

ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

En la Ciudad de México, siendo las **18:00 horas** del día **02 de octubre de 2026**, en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, **"BIRMEX"**), ubicadas en Avenida Mariano Escobedo número 20, Colonia Popotla, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11400, Ciudad de México, Edificio Gris, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y cargos se señalan al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de notificación del fallo correspondiente a la licitación pública identificada al rubro (en lo sucesivo, la **"Licitación"**), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo, la **"Ley"**), así como en los artículos 106 y 107 de su Reglamento (en lo sucesivo, el **"Reglamento"**), y en cumplimiento de lo previsto en los numerales 3.3 y 3.3.1 de la Convocatoria.

El presente acto es presidido por la **Lic. Marisol Ramírez Serralde, Directora de Administración y Finanzas**, asistida por el **C. Raúl Aranda Calderón, Gerente de Adquisiciones** y por el **Lic. Jorge Francisco Roldán García, Gerente adscrito a la Dirección antes señalada**.

Mediante oficio número **UPSRC/DGPSFC/241/484/2026,** de fecha **16 de junio de 2026**, la Dirección General de Participación Social y Formación Cívica de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno designó al **Lic. Martín Cordero Castelán, Testigo Social PF054**, quien comparece al presente acto en ejercicio de las atribuciones y funciones que le confieren el artículo 38, fracción IV, de la **"Ley"**, y el artículo 78, fracción II, inciso g), de su **"Reglamento"**.

Asimismo, se hace constar que la convocante, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36, último párrafo, de la **"Ley"**, procedió a emitir el oficio número **BIRMEX/DAF/2805/2026** mediante el cual se formuló invitación para participar en el presente acto a la **Mtra. Hilda Sonia Quintanar Olvera**, Titular del Órgano Interno de Control en **"BIRMEX"**. En atención a dicha invitación, la servidora pública convocada designó al **C.P.A. José Juan Mendoza Reyes**, Titular del Área de Auditoría del Órgano Interno de Control en **"BIRMEX"**, asistido por **L.C.P. Aarón Martín Ponce Salinas, Gerente Adscrito al Área de Auditoría del Órgano Interno de Control**, para efectos de su intervención en la presente etapa del procedimiento de adquisición consolidada referido en el proemio.

En este acto se contó con la asistencia de la titular del área técnica, la **Mtra. Lidia Gabriela Estrada González, Directora de Control y Aseguramiento de la Calidad,** asistida por el **I.B.T. Jesús Israel Palma Castillo, Gerente Adscrito a la Dirección antes señalada.**

Quien preside el Acto informó al inicio de la sesión que la presente reunión sería videograbada para los efectos conducentes. Asimismo, hizo del conocimiento de los asistentes que las personas servidoras públicas, en su interacción con particulares dentro de los procedimientos de contratación pública, se encuentran obligadas a observar las disposiciones contenidas en el **"Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones"**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y modificado mediante publicaciones de fechas 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

De igual forma, señala que dicho instrumento normativo puede ser consultado a través del portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), en la siguiente liga electrónica:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf

Asimismo, se hace del conocimiento de los licitantes y demás personas interesadas, que esta Entidad es responsable del tratamiento de los datos personales que sean proporcionados con motivo de su participación en los procedimientos de contratación que lleve a cabo, los cuales serán tratados y protegidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Acto seguido, se hace constar que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49 de la **"Ley"** y en presencia de los asistentes, se procede a dar lectura al fallo correspondiente al presente procedimiento de contratación, en los siguientes términos:

F A L L O

Durante el acto de presentación y apertura de proposiciones se recibieron las proposiciones de los licitantes participantes, las cuales fueron sometidas a la revisión, análisis y evaluación legal, técnica y económica correspondientes, con la finalidad de emitir el dictamen que sustenta y motiva el presente fallo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46, 47, 48 y 49 de la **"Ley"**, así como en el artículo 99 de su **"Reglamento"**, en los siguientes términos:

Claves totales del procedimiento	**363**
Claves cotizadas	**357**
Claves sin proposición (desiertas)	**6**
Licitantes que presentan proposición	**135**

El desglose de las claves objeto del presente procedimiento de contratación, su descripción y la relación de licitantes que presentaron proposición para cada una de ellas, se incorpora a la presente acta como **ANEXO 1**, el cual forma parte integrante de la misma y consta de **63 fojas útiles**.

Precisado lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 de la **"Ley"** y 99 de su **"Reglamento"**, se procedió al análisis y evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, conforme a los criterios y requisitos establecidos en la Convocatoria, obteniéndose los resultados siguientes:

I. EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

La evaluación de las proposiciones fue realizada por la Dirección de Administración y Finanzas, por conducto de la Gerencia de Adquisiciones, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 4.33 de las Políticas, Bases y Lineamientos en





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (POBALINES), publicadas en el Diario Oficial de la Federación, disponibles para consulta en la Normateca de BIRMEX y a través de la siguiente liga electrónica:

https://dof.gob.mx/2022/SALUD/Modificacion-POBALINES-BIRMEX.pdf

I.1. PROPOSICIONES EVALUADAS QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 47, 48 y 49 de la **"Ley"**; 99 de su **"Reglamento"**; así como en el Apartado 6, numeral 6.1, y Apartado 7, numeral 7.1, de la Convocatoria, y derivado de la evaluación legal y administrativa practicada a las proposiciones presentadas para las claves que integran el presente procedimiento de contratación, se concluye que los siguientes licitantes **CUMPLEN** con los requisitos legales y administrativos establecidos en la Convocatoria, conforme a lo siguiente:

No.	Razón social	Resultado de la evaluación
1	3L PHARMA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
2	AB SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, S. A. P. I. DE C.V.	CUMPLE
3	ABASTECEDOR TERAPEUTICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
4	ABASTO Y SUMINISTRO EN FARMACOS GADEC, S.A. DE C.V.	CUMPLE
5	ADVANTA PHARMA, S. A. P. I. DE C.V.	CUMPLE
6	AGYPROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
7	ALEACIONES DENTALES ZEYCO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
8	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
9	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
10	ARGOSOL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
11	ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
12	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
13	ASOKAM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
14	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	CUMPLE
15	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	CUMPLE
16	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
17	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
19	BERKO DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
20	BERMENS MEDICAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
21	BIODAN, S.A. DE C.V.	CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Resultado de la evaluación
22	BIOTECNOCARE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
23	BLUE PACIFICARE, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
24	BOSTON MEDICAL DEVICE DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
25	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	CUMPLE
26	CARDINAL HEALTH MEXICO 514, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
27	CELL MEDICINE LABORATORIES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
28	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	CUMPLE
29	CMC SUMINISTROS Y TECNOLOGIA EN SALUD, S.A. DE C.V.	CUMPLE
30	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
31	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
32	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
33	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
34	COMEVO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
35	CONFECCIONES Y EQUIPOS EL PROGRESO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
36	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
37	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	CUMPLE
38	DARFARMA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
39	DEGASA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
40	DIANMA SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
41	DISEÑO Y DESARROLLO MEDICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
42	DISPOSITIVOS IMPLANTABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
43	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
44	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
45	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
46	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS, S. A. P. I. DE C.V.	CUMPLE
47	DSM EQUIPAMIENTO MEDICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
48	ECG MEDI CARE, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
49	ECO DISTRIBUIDORA MEDICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
50	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
51	ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
52	ESTERI-MEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
53	FARMACASTELL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
54	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
55	FARMALIC, S.A. DE C.V.	CUMPLE
56	GADMAR, S.A. DE C.V.	CUMPLE



Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Resultado de la evaluación
57	GALA PHARMA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
58	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
59	GENERA NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
60	GENKIA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
61	GLOBAL ASIATICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
62	GLOMEDIC STAR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
63	GRUPO CLINICO DE LA HOZ & CRYSTAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
64	GRUPO FARMACEUTICO MDK, S.A. DE C.V.	CUMPLE
65	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	CUMPLE
66	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
67	HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
68	ILS INTEGRADORA LOGISTICA EN SALUD, S.A. DE C.V.	CUMPLE
69	IMEDIC, S.A. DE C.V.	CUMPLE
70	INDDCAMA DETECCION Y DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO EN SALUD, S.A. DE C.V.	CUMPLE
71	INDUSTRIAS TUK, S.A. DE C.V.	CUMPLE
72	INPLANMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
73	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
74	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
75	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
76	INTEGRACION MEDICA ESTERIL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
77	INTERNACIONAL DE APOSITOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
78	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
79	JAZAK MARKET, S.A. DE C.V.	CUMPLE
80	JOFRI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
81	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
82	JOSE SAFAR BOUERI	CUMPLE
83	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
84	LABORATORIOS ZEYCO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
85	LATEMEX, S.A.	CUMPLE
86	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
87	MAPORE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
88	MARJIM ENTERPRISES, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
89	MATCUR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
90	MEDICA POLARIS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
91	MEDICA TEYCO, S.A. DE C.V.	CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Resultado de la evaluación
92	MEDIPULSE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
93	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
94	MEGAMED, S.A. DE C.V.	CUMPLE
95	MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
96	PDM CONSORCIO DENTAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
97	PICKNEYS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
98	PIHCSA PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
99	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	CUMPLE
100	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	CUMPLE
101	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
102	PRODUCTOS MARYUS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
103	PROFACE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
104	PROFILATEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
105	PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
106	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
107	REUMEDIKA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
108	RRT MEDICAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
109	SALLI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
110	SALUD Y PRODUCTOS DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
111	SANOFI MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
112	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	CUMPLE
113	SERVICIOS INTEGRALES DEL GOLFO GRUPO ROJO, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
114	SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.	CUMPLE
115	SOLOMED, S.A. DE C.V.	CUMPLE
116	SOLUCIONES BEMEDICAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
117	SOLVENTUM MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
118	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
119	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
120	TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
121	TERUMO MEDICAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
122	TRANSILMEX INC, S.A. DE C.V.	CUMPLE
123	TS AJE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
124	UNILEBEN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
125	WALA SERVICIOS MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

I.2 PROPOSICIONES EVALUADAS QUE NO CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 47, 48 y 49 de la **"Ley"**; 99 de su **"Reglamento"**; así como en el Apartado 6, numeral 6.1, y Apartado 7, numeral 7.1, de la Convocatoria, y derivado de la evaluación legal y administrativa practicada a las proposiciones presentadas, se concluye que los siguientes licitantes no cumplen con los requisitos legales y administrativos establecidos en la Convocatoria, por las razones que en cada caso se indican, lo anterior conforme a lo siguiente:

No.	Razón social	Resultado de la evaluación	Requisito	Causal de desechamiento
1	BIO REG PHARMACEUTICALS, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NUMERAL 7.1, INCISO L), DE LA CONVOCATORIA	EL LICITANTE OMITIÓ PRESENTAR EL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DEBÍA MANIFESTAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA RAZÓN SOCIAL CORRESPONDIENTE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, INCUMPLIENDO CON EL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.1, INCISO L), DE LA CONVOCATORIA. TODA VEZ QUE DICHO DOCUMENTO CONSTITUYE UN REQUISITO LEGAL Y ADMINISTRATIVO DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EL LICITANTE NO ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LA CONVOCATORIA. EN CONSECUENCIA, AL ACTUALIZARSE LA CAUSAL DE DESECHAMIENTO PREVISTA EN EL NUMERAL 5.1, INCISO P), DE LA CONVOCATORIA, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DETERMINA DESECHAR LA PROPOSICIÓN PRESENTADA.
2	CHC Y ASOCIADOS COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NUMERAL 7.1 INCISO E) DE LA CONVOCATORIA	EL LICITANTE OMITIÓ PRESENTAR EL ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD MEDIANTE EL CUAL DEBÍA MANIFESTAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA SE ABSTENDRÍA DE ADOPTAR CONDUCTAS TENDENTES A INDUCIR O ALTERAR LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE

Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx

ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Resultado de la evaluación	Requisito	Causal de desechamiento
				CONTRATACIÓN O CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE LE OTORGARA CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS EN RELACIÓN CON LOS DEMÁS LICITANTES. DICHO DOCUMENTO CONSTITUYE UN REQUISITO LEGAL Y ADMINISTRATIVO DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 40, FRACCIÓN X, DE LA LEY Y 83, FRACCIÓN VI, INCISO E), DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN EL NUMERAL 7.1, INCISO E), DE LA CONVOCATORIA. EN CONSECUENCIA, AL NO ACREDITARSE EL CUMPLIMIENTO DE UN REQUISITO EXPRESAMENTE EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA, Y AL ACTUALIZARSE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 5.1, INCISOS P) Y W), DE LA CONVOCATORIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DETERMINA DESECHAR LA PROPOSICIÓN PRESENTADA.
3	CORPORATIVO CLEAN & WIPE, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	CONVOCATORIA NUMERAL 7.1 INCISO A	EL LICITANTE PRESENTÓ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE SU REPRESENTANTE LEGAL UNA CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), CUYA VIGENCIA CONCLUYÓ EN EL AÑO 2024; POR LO QUE DICHO DOCUMENTO NO SE ENCONTRABA VIGENTE AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN NI PERMITE ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS POR LA CONVOCATORIA. EN CONSECUENCIA, EL LICITANTE INCUMPLE CON EL REQUISITO PREVISTO EN EL NUMERAL 7.1, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.

Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx

ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Resultado de la evaluación	Requisito	Causal de desechamiento
				POR LO ANTERIOR, AL ACTUALIZARSE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 5.1, INCISOS P) Y Q), DE LA CONVOCATORIA, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DETERMINA DESECHAR LA PROPOSICIÓN PRESENTADA.
4	GRUPO ALDAI, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	CONVOCATORIA NUMERAL 7.1 INCISO Q	EL LICITANTE OMITIÓ PRESENTAR EL ESCRITO DE ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL "LICITANTE" MANIFIESTE QUE CUMPLE CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS INDICADAS EN EL "ANEXO TÉCNICO" DICHO DOCUMENTO CONSTITUYE UN REQUISITO LEGAL Y ADMINISTRATIVO DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, PREVISTO EN EL INCISO Q), DE LA CONVOCATORIA. EN CONSECUENCIA, AL NO ACREDITARSE EL CUMPLIMIENTO DE UN REQUISITO EXPRESAMENTE EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA, Y AL ACTUALIZARSE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 5.1, INCISOS P), DE LA CONVOCATORIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DETERMINA DESECHAR LA PROPOSICIÓN PRESENTADA.
5	GTMK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	CONVOCATORIA NUMERAL 7.1 INCISO S, T Y U	EL LICITANTE MANIFESTÓ QUE NO LE RESULTAN APLICABLES LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL NUMERAL 7.1, INCISOS S), T) Y U), DE LA CONVOCATORIA; SIN EMBARGO, DICHA MANIFESTACIÓN INCUMPLE LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 5.2.1 Y 5.2.2 DE LAS "REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS", PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010, TODA VEZ QUE DICHOS

ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Resultado de la evaluación	Requisito	Causal de desechamiento
				REQUISITOS CONSTITUYEN DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EN CONSECUENCIA, LA PROPOSICIÓN PRESENTADA SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 5.1, INCISO Z), DE LA CONVOCATORIA.
6	IRENE MEXICO, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	CONVOCATORIA NUMERAL 7.1	LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR EL LICITANTE NO FUE SUSCEPTIBLE DE VISUALIZACIÓN NI DE ANÁLISIS, TODA VEZ QUE LOS ARCHIVOS CORRESPONDIENTES, AL MOMENTO DE SU DESCARGA Y APERTURA EN LA PLATAFORMA COMPRASMX, ARROJAN PÁGINAS EN BLANCO, SIENDO POSIBLE VISUALIZAR ÚNICAMENTE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL NUMERAL 7.1, INCISOS F), G) Y H), DE LA CONVOCATORIA. EN CONSECUENCIA, LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA IMPEDIDA PARA VERIFICAR EL CONTENIDO Y CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA EXIGIDA EN EL NUMERAL 7.1 DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE EL LICITANTE NO ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA ESTABLECIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. AL ACTUALIZARSE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL NUMERAL 5.1, INCISOS C), J) Y CC), DE LA CONVOCATORIA, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DETERMINA DESECHAR LA PROPOSICIÓN PRESENTADA.

ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Resultado de la evaluación	Requisito	Causal de desechamiento
7	MEDLINE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	NO CUMPLE	CONVOCATORIA NUMERAL 7.1 INCISO U	EL LICITANTE MANIFESTÓ QUE LOS BIENES OFERTADOS SON ORIGINARIOS DE CHINA LO CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL NUMERAL 7.1, INCISO U), DE LA CONVOCATORIA; SIN EMBARGO, DICHA MANIFESTACIÓN INCUMPLE LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 5.2.1 Y 5.2.2 DE LAS "REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS", PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010, TODA VEZ QUE DICHOS REQUISITOS CONSTITUYEN DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EN CONSECUENCIA, LA PROPOSICIÓN PRESENTADA SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 5.1, INCISO Z), DE LA CONVOCATORIA.
8	P H L DE MEXICO, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	CONVOCATORIA NUMERAL 7.1 INCISO A	EL LICITANTE PRESENTÓ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE SU REPRESENTANTE LEGAL UNA CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), CUYA VIGENCIA CONCLUYÓ; POR LO QUE DICHO DOCUMENTO NO SE ENCONTRABA VIGENTE AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN NI PERMITE ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS POR LA CONVOCATORIA. EN CONSECUENCIA, EL LICITANTE INCUMPLE CON EL REQUISITO PREVISTO EN EL NUMERAL 7.1, INCISO A), DE LA CONVOCATORIA.

Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx

ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Resultado de la evaluación	Requisito	Causal de desechamiento
				POR LO ANTERIOR, AL ACTUALIZARSE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 5.1, INCISOS P) Y Q), DE LA CONVOCATORIA, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DETERMINA DESECHAR LA PROPOSICIÓN PRESENTADA.
9	PHARMACEUTICAL YAKA, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NUMERAL 7.1 INCISO U	EL LICITANTE MANIFESTÓ QUE LOS BIENES OFERTADOS SON ORIGINARIOS DE CHINA LO CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL NUMERAL 7.1, INCISO U), DE LA CONVOCATORIA; SIN EMBARGO, DICHA MANIFESTACIÓN INCUMPLE LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 5.2.1 Y 5.2.2 DE LAS "REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS", PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010, TODA VEZ QUE DICHOS REQUISITOS CONSTITUYEN DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EN CONSECUENCIA, LA PROPOSICIÓN PRESENTADA SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 5.1, INCISO Z), DE LA CONVOCATORIA.
10	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	CONVOCATORIA NUMERAL 7.1 INCISO S, T Y U	EL LICITANTE MANIFESTÓ QUE NO LE RESULTAN APLICABLES LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL NUMERAL 7.1, INCISOS S), T) Y U), DE LA CONVOCATORIA; SIN EMBARGO, DICHA MANIFESTACIÓN INCUMPLE LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 5.2.1 Y 5.2.2 DE LAS "REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS", PUBLICADAS EN EL

ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Resultado de la evaluación	Requisito	Causal de desechamiento
				DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010, TODA VEZ QUE DICHOS REQUISITOS CONSTITUYEN DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EN CONSECUENCIA, LA PROPOSICIÓN PRESENTADA SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 5.1, INCISO Z), DE LA CONVOCATORIA.

Por las razones previamente expuestas y debidamente motivadas en el presente fallo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, 48 y 49, fracción I, de la **"Ley"**; 99 de su **"Reglamento"**; así como en el numeral 5 de la Convocatoria, se determina desechar las proposiciones de los licitantes antes señalados, toda vez que no acreditaron el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos exigidos en la Convocatoria, actualizándose las causales de desechamiento correspondientes.

II. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

La evaluación técnica de las proposiciones fue elaborada y validada por la **Mtra. Lidia Gabriela Estrada González, Directora de Control y Aseguramiento de la Calidad**, en su carácter de Titular del Área Técnica, así como por la **Q.F.B. Olinda Esthela Carrillo de los Santos, Directora de Control de Calidad**, de conformidad con los Lineamientos para los Procedimientos de Contratación Consolidada y/o Distribución de Medicamentos, Material de Curación e Insumos para la Salud. Para dichos efectos, se contó con la participación del personal técnico especializado designado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), IMSS-Bienestar y Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Asimismo, de conformidad con lo previsto en los numerales 4.33 y 4.33.1 de las POBALINES, se llevó a cabo la evaluación técnica de las proposiciones recibidas, cuyos resultados fueron dados a conocer a esta convocante mediante oficio número **BIRMEX/DCyAC/894/2026**, de fecha **04 de septiembre de 2026**, suscrito por las servidoras públicas antes referidas.

El citado oficio, así como la evaluación técnica que le sirve de sustento, se incorporan a la presente acta como **ANEXO 2**, mismo que forma parte integrante de la presente acta y consta de **196 fojas útiles**.

II.1. PROPOSICIONES EVALUADAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS.



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 47, 48 y 49, fracción II, de la **"Ley"**; 99 de su **"Reglamento"**; así como en el Apartado 6, numeral 6.1.1, de la Convocatoria, y conforme a las especificaciones, características y demás requisitos establecidos en el Anexo Técnico, derivado de la evaluación técnica practicada a las proposiciones presentadas, se concluye que los siguientes licitantes **CUMPLEN** con los requisitos técnicos exigidos en la Convocatoria, de conformidad con lo siguiente:

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
1	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.125.2505	CUMPLE
2	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.125.3230	CUMPLE
3	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.125.4063	CUMPLE
4	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.132.0054	CUMPLE
5	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.132.0203	CUMPLE
6	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.869.0103	CUMPLE
7	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.869.0152	CUMPLE
8	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.869.0202	CUMPLE
9	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.869.0251	CUMPLE
10	ALEACIONES DENTALES ZEYCO, S.A. DE C.V.	060.910.0011	CUMPLE
11	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.016.0261	CUMPLE
12	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.082.0054	CUMPLE
13	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.082.0286	CUMPLE
14	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.082.0294	CUMPLE
15	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.082.0302	CUMPLE
16	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.082.0310	CUMPLE
17	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.125.2828	CUMPLE
18	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.132.0054	CUMPLE
19	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.132.0203	CUMPLE
20	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.189.0056	CUMPLE
21	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.441.0019	CUMPLE
22	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.811.0060	CUMPLE
23	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.811.0078	CUMPLE
24	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.908.0890	CUMPLE
25	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.908.0924	CUMPLE
26	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1080	CUMPLE
27	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1098	CUMPLE
28	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1106	CUMPLE
29	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1114	CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
30	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1122	CUMPLE
31	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1130	CUMPLE
32	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1148	CUMPLE
33	ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.167.6653	CUMPLE
34	ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.167.6661	CUMPLE
35	ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.167.7974	CUMPLE
36	ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0543	CUMPLE
37	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.082.0286	CUMPLE
38	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.082.0294	CUMPLE
39	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.082.0302	CUMPLE
40	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.082.0310	CUMPLE
41	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.235.0019	CUMPLE
42	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.749.0703	CUMPLE
43	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.811.0060	CUMPLE
44	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.811.0078	CUMPLE
45	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.815.0058	CUMPLE
46	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.889.0158	CUMPLE
47	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.889.0208	CUMPLE
48	ASOKAM, S.A. DE C.V.	060.345.2152	CUMPLE
49	ASOKAM, S.A. DE C.V.	060.345.4299	CUMPLE
50	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.207.0013	CUMPLE
51	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.233.0318	CUMPLE
52	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.345.3119	CUMPLE
53	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.345.3127	CUMPLE
54	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.345.3135	CUMPLE
55	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.345.3143	CUMPLE
56	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.409.0035	CUMPLE
57	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.598.0010	CUMPLE
58	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.598.0036	CUMPLE
59	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.621.0482	CUMPLE
60	B BRAUN MEDICAL DE MEXICO SAPI DE CV	060.166.4212	CUMPLE
61	B BRAUN MEDICAL DE MEXICO SAPI DE CV	060.166.4220	CUMPLE
62	B BRAUN MEDICAL DE MEXICO SAPI DE CV	060.166.4238	CUMPLE
63	B BRAUN MEDICAL DE MEXICO SAPI DE CV	060.166.4253	CUMPLE
64	B BRAUN MEDICAL DE MEXICO SAPI DE CV	060.166.4279	CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
65	B BRAUN MEDICAL DE MEXICO SAPI DE CV	060.166.4287	CUMPLE
66	B BRAUN MEDICAL DE MEXICO SAPI DE CV	060.166.4964	CUMPLE
67	B BRAUN MEDICAL DE MEXICO SAPI DE CV	060.166.5204	CUMPLE
68	B BRAUN MEDICAL DE MEXICO SAPI DE CV	060.506.2751	CUMPLE
69	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.470.0203	CUMPLE
70	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.470.0211	CUMPLE
71	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.470.0229	CUMPLE
72	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.506.3809	CUMPLE
73	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.506.3817	CUMPLE
74	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.520.0054	CUMPLE
75	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.125.2505	CUMPLE
76	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.132.0054	CUMPLE
77	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.132.0203	CUMPLE
78	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.203.0561	CUMPLE
79	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.168.6686	CUMPLE
80	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0493	CUMPLE
81	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0501	CUMPLE
82	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0519	CUMPLE
83	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0527	CUMPLE
84	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0535	CUMPLE
85	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0543	CUMPLE
86	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.218.0119	CUMPLE
87	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.218.0135	CUMPLE
88	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.345.2152	CUMPLE
89	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.345.3424	CUMPLE
90	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.550.2194	CUMPLE
91	BERKO DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	060.125.2505	CUMPLE
92	BERKO DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	060.125.3230	CUMPLE
93	BERKO DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	060.125.4063	CUMPLE
94	BERMENS MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.016.0261	CUMPLE
95	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.066.0500	CUMPLE
96	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.066.1078	CUMPLE
97	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.066.1086	CUMPLE
98	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.082.0054	CUMPLE
99	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.082.0104	CUMPLE



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
100	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.082.0294	CUMPLE
101	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.125.2828	CUMPLE
102	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.125.2919	CUMPLE
103	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.132.0054	CUMPLE
104	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.132.0203	CUMPLE
105	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.235.0019	CUMPLE
106	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.345.4067	CUMPLE
107	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.441.0019	CUMPLE
108	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.771.0050	CUMPLE
109	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.771.0068	CUMPLE
110	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.811.0060	CUMPLE
111	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.811.0078	CUMPLE
112	BIOTECNOCARE, S.A. DE C.V.	060.088.0827	CUMPLE
113	BIOTECNOCARE, S.A. DE C.V.	060.088.0835	CUMPLE
114	BLUE PACIFICARE, S. DE R.L. DE C.V.	060.125.0582	CUMPLE
115	BLUE PACIFICARE, S. DE R.L. DE C.V.	060.125.0590	CUMPLE
116	BOSTON MEDICAL DEVICE DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.088.0850	CUMPLE
117	BOSTON MEDICAL DEVICE DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.088.0876	CUMPLE
118	BOSTON MEDICAL DEVICE DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.088.0884	CUMPLE
119	BOSTON MEDICAL DEVICE DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.833.0411	CUMPLE
120	BOSTON MEDICAL DEVICE DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.088.0827	CUMPLE
121	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.088.0850	CUMPLE
122	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.088.0876	CUMPLE
123	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.088.0884	CUMPLE
124	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.203.0561	CUMPLE
125	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.869.0103	CUMPLE
126	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.869.0152	CUMPLE
127	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.869.0202	CUMPLE
128	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.869.0251	CUMPLE
129	CELL MEDICINE LABORATORIES, S.A. DE C.V.	060.435.0033	CUMPLE
130	CELL MEDICINE LABORATORIES, S.A. DE C.V.	060.435.0041	CUMPLE
131	CMC SUMINISTROS Y TECNOLOGIA EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.125.2505	CUMPLE
132	CMC SUMINISTROS Y TECNOLOGIA EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.125.3230	CUMPLE
133	CMC SUMINISTROS Y TECNOLOGIA EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.125.4063	CUMPLE
134	CMC SUMINISTROS Y TECNOLOGIA EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.132.0054	CUMPLE



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
135	CMC SUMINISTROS Y TECNOLOGIA EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.132.0203	CUMPLE
136	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.2505	CUMPLE
137	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.3941	CUMPLE
138	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.3958	CUMPLE
139	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.3966	CUMPLE
140	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.3974	CUMPLE
141	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.4006	CUMPLE
142	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.4022	CUMPLE
143	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.4063	CUMPLE
144	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.189.0056	CUMPLE
145	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.341.0325	CUMPLE
146	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.341.0333	CUMPLE
147	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.341.0341	CUMPLE
148	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.345.4067	CUMPLE
149	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.426.0323	CUMPLE
150	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.426.0331	CUMPLE
151	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.2505	CUMPLE
152	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.3230	CUMPLE
153	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.3941	CUMPLE
154	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.3958	CUMPLE
155	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.3966	CUMPLE
156	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.3974	CUMPLE
157	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.4006	CUMPLE
158	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.4014	CUMPLE
159	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.4022	CUMPLE
160	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.4063	CUMPLE
161	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.132.0054	CUMPLE
162	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.132.0203	CUMPLE
163	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.203.0561	CUMPLE
164	CONFECCIONES Y EQUIPOS EL PROGRESO, S.A. DE C.V.	060.441.0019	CUMPLE
165	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.2505	CUMPLE
166	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.3230	CUMPLE
167	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.3958	CUMPLE
168	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.3966	CUMPLE
169	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.3974	CUMPLE



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
170	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.4006	CUMPLE
171	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.4014	CUMPLE
172	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.4022	CUMPLE
173	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.132.0054	CUMPLE
174	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.132.0203	CUMPLE
175	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.203.0561	CUMPLE
176	DARFARMA, S.A. DE C.V.	060.125.2505	CUMPLE
177	DARFARMA, S.A. DE C.V.	060.125.3230	CUMPLE
178	DARFARMA, S.A. DE C.V.	060.125.3941	CUMPLE
179	DARFARMA, S.A. DE C.V.	060.125.4014	CUMPLE
180	DARFARMA, S.A. DE C.V.	060.125.4063	CUMPLE
181	DARFARMA, S.A. DE C.V.	060.132.0054	CUMPLE
182	DISENO Y DESARROLLO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.040.8801	CUMPLE
183	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.125.1879	CUMPLE
184	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.125.3545	CUMPLE
185	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.167.7024	CUMPLE
186	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.167.7032	CUMPLE
187	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.233.0235	CUMPLE
188	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.345.1329	CUMPLE
189	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.345.1352	CUMPLE
190	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.345.2012	CUMPLE
191	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.345.4257	CUMPLE
192	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.532.0019	CUMPLE
193	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.532.0084	CUMPLE



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
194	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.532.0167	CUMPLE
195	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.532.0175	CUMPLE
196	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.859.0519	CUMPLE
197	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.3711	CUMPLE
198	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.3729	CUMPLE
199	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.3745	CUMPLE
200	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.3760	CUMPLE
201	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.3786	CUMPLE
202	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.8041	CUMPLE
203	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.8058	CUMPLE
204	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2653	CUMPLE
205	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2679	CUMPLE
206	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2695	CUMPLE
207	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2711	CUMPLE
208	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2760	CUMPLE
209	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2828	CUMPLE
210	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2836	CUMPLE
211	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2844	CUMPLE
212	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2869	CUMPLE
213	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2877	CUMPLE
214	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.166.0103	CUMPLE
215	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.168.6603	CUMPLE
216	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.168.6629	CUMPLE
217	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.168.6645	CUMPLE
218	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.168.6660	CUMPLE
219	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.168.6686	CUMPLE
220	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.189.0049	CUMPLE
221	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.308.0029	CUMPLE
222	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.345.0503	CUMPLE
223	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.360.0032	CUMPLE
224	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.483.0091	CUMPLE
225	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.483.0117	CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
226	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.483.0125	CUMPLE
227	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.483.0133	CUMPLE
228	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.483.0141	CUMPLE
229	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.483.0158	CUMPLE
230	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.483.0174	CUMPLE
231	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.532.0084	CUMPLE
232	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.532.0167	CUMPLE
233	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.532.0175	CUMPLE
234	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0016	CUMPLE
235	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0024	CUMPLE
236	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0222	CUMPLE
237	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0354	CUMPLE
238	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0370	CUMPLE
239	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0438	CUMPLE
240	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0446	CUMPLE
241	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0453	CUMPLE
242	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0636	CUMPLE
243	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0677	CUMPLE
244	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0685	CUMPLE
245	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.1147	CUMPLE
246	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.1279	CUMPLE
247	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2186	CUMPLE
248	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2590	CUMPLE
249	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2608	CUMPLE
250	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2640	CUMPLE
251	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2657	CUMPLE
252	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2723	CUMPLE
253	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.598.0010	CUMPLE
254	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.598.0036	CUMPLE
255	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.598.0226	CUMPLE
256	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.771.0050	CUMPLE
257	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.909.0956	CUMPLE
258	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2699	CUMPLE
259	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2707	CUMPLE
260	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2715	CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
261	ESTERIMEX, S.A. DE C.V.	060.345.4067	CUMPLE
262	GADMAR, S.A. DE C.V.	060.345.4067	CUMPLE
263	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	060.345.4067	CUMPLE
264	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	060.869.0103	CUMPLE
265	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	060.869.0152	CUMPLE
266	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	060.869.0202	CUMPLE
267	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	060.869.0251	CUMPLE
268	GENKIA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	060.189.0056	CUMPLE
269	GENKIA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	060.189.0304	CUMPLE
270	GLOBAL ASIATICA, S.A. DE C.V.	060.908.0924	CUMPLE
271	GLOMEDIC STAR, S.A. DE C.V.	060.125.2505	CUMPLE
272	GLOMEDIC STAR, S.A. DE C.V.	060.125.3230	CUMPLE
273	GLOMEDIC STAR, S.A. DE C.V.	060.125.4063	CUMPLE
274	GLOMEDIC STAR, S.A. DE C.V.	060.132.0054	CUMPLE
275	GLOMEDIC STAR, S.A. DE C.V.	060.132.0203	CUMPLE
276	GRUPO FARMACEUTICO MDK, S.A. DE C.V.	060.082.0054	CUMPLE
277	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.167.4922	CUMPLE
278	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.167.4930	CUMPLE
279	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.167.4948	CUMPLE
280	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.1752	CUMPLE
281	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.3238	CUMPLE
282	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.3311	CUMPLE
283	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6439	CUMPLE
284	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6454	CUMPLE
285	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6512	CUMPLE
286	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6595	CUMPLE
287	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6611	CUMPLE
288	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6637	CUMPLE
289	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6652	CUMPLE
290	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6678	CUMPLE
291	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.8302	CUMPLE
292	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.8310	CUMPLE
293	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.8328	CUMPLE
294	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9417	CUMPLE
295	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9425	CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
296	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9433	CUMPLE
297	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9441	CUMPLE
298	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9482	CUMPLE
299	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9615	CUMPLE
300	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9623	CUMPLE
301	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9631	CUMPLE
302	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9649	CUMPLE
303	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9656	CUMPLE
304	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9664	CUMPLE
305	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9672	CUMPLE
306	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9771	CUMPLE
307	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9789	CUMPLE
308	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9797	CUMPLE
309	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.908.0015	CUMPLE
310	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.908.0114	CUMPLE
311	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.908.0122	CUMPLE
312	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.908.0130	CUMPLE
313	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.908.0924	CUMPLE
314	ILS INTEGRADORA LOGISTICA EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.543.0115	CUMPLE
315	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	060.506.2751	CUMPLE
316	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	060.506.2777	CUMPLE
317	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	060.506.2785	CUMPLE
318	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	060.506.2793	CUMPLE
319	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.088.0017	CUMPLE
320	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.088.0025	CUMPLE
321	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.088.0827	CUMPLE
322	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.088.0835	CUMPLE
323	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0091	CUMPLE
324	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0117	CUMPLE
325	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0125	CUMPLE
326	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0133	CUMPLE
327	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0141	CUMPLE
328	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0158	CUMPLE
329	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0174	CUMPLE
330	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	060.132.0054	CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
331	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	060.132.0203	CUMPLE
332	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	060.841.2441	CUMPLE
333	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	060.842.0261	CUMPLE
334	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	060.842.0402	CUMPLE
335	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	060.960.0011	CUMPLE
336	INTEGRACION MEDICA ESTERIL, S.A. DE C.V.	060.960.0011	CUMPLE
337	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.0551	CUMPLE
338	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.0585	CUMPLE
339	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.1393	CUMPLE
340	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.2441	CUMPLE
341	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.4462	CUMPLE
342	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.4470	CUMPLE
343	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.842.0220	CUMPLE
344	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.842.0261	CUMPLE
345	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.842.0402	CUMPLE
346	JAZAK MARKET, S.A. DE C.V.	060.125.2505	CUMPLE
347	JAZAK MARKET, S.A. DE C.V.	060.125.3230	CUMPLE
348	JAZAK MARKET, S.A. DE C.V.	060.125.4063	CUMPLE
349	JAZAK MARKET, S.A. DE C.V.	060.132.0054	CUMPLE
350	JAZAK MARKET, S.A. DE C.V.	060.132.0203	CUMPLE
351	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.0222	CUMPLE
352	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.0438	CUMPLE
353	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.0446	CUMPLE
354	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.0453	CUMPLE
355	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.0685	CUMPLE
356	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.2640	CUMPLE
357	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.2657	CUMPLE
358	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.2699	CUMPLE
359	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.2707	CUMPLE
360	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.2715	CUMPLE
361	JOHNSON JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	060.470.0179	CUMPLE
362	JOHNSON JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	060.470.0187	CUMPLE
363	JOHNSON JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	060.470.0195	CUMPLE
364	JOHNSON JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	060.842.0220	CUMPLE
365	JOSE SAFAR BOUERI	060.066.1078	CUMPLE



Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
366	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	060.345.0503	CUMPLE
367	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	060.833.0254	CUMPLE
368	LABORATORIOS ZEYCO, S.A. DE C.V.	060.749.0703	CUMPLE
369	LATEMEX, S.A.	060.166.0640	CUMPLE
370	LATEMEX, S.A.	060.166.0657	CUMPLE
371	LATEMEX, S.A.	060.167.4922	CUMPLE
372	LATEMEX, S.A.	060.167.4930	CUMPLE
373	LATEMEX, S.A.	060.167.4948	CUMPLE
374	LATEMEX, S.A.	060.168.1752	CUMPLE
375	LATEMEX, S.A.	060.168.3238	CUMPLE
376	LATEMEX, S.A.	060.168.3311	CUMPLE
377	LATEMEX, S.A.	060.168.6595	CUMPLE
378	LATEMEX, S.A.	060.168.6611	CUMPLE
379	LATEMEX, S.A.	060.168.6637	CUMPLE
380	LATEMEX, S.A.	060.168.6652	CUMPLE
381	LATEMEX, S.A.	060.168.6678	CUMPLE
382	LATEMEX, S.A.	060.168.8302	CUMPLE
383	LATEMEX, S.A.	060.168.8310	CUMPLE
384	LATEMEX, S.A.	060.168.8328	CUMPLE
385	LATEMEX, S.A.	060.168.9417	CUMPLE
386	LATEMEX, S.A.	060.168.9425	CUMPLE
387	LATEMEX, S.A.	060.168.9433	CUMPLE
388	LATEMEX, S.A.	060.168.9441	CUMPLE
389	LATEMEX, S.A.	060.168.9482	CUMPLE
390	LATEMEX, S.A.	060.168.9615	CUMPLE
391	LATEMEX, S.A.	060.168.9623	CUMPLE
392	LATEMEX, S.A.	060.168.9631	CUMPLE
393	LATEMEX, S.A.	060.168.9649	CUMPLE
394	LATEMEX, S.A.	060.168.9656	CUMPLE
395	LATEMEX, S.A.	060.168.9664	CUMPLE
396	LATEMEX, S.A.	060.168.9672	CUMPLE
397	LATEMEX, S.A.	060.168.9771	CUMPLE
398	LATEMEX, S.A.	060.168.9789	CUMPLE
399	LATEMEX, S.A.	060.168.9797	CUMPLE
400	LATEMEX, S.A.	060.168.9870	CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
401	LATEMEX, S.A.	060.168.9888	CUMPLE
402	LATEMEX, S.A.	060.189.0056	CUMPLE
403	LATEMEX, S.A.	060.189.0304	CUMPLE
404	LATEMEX, S.A.	060.233.0011	CUMPLE
405	LATEMEX, S.A.	060.233.0037	CUMPLE
406	LATEMEX, S.A.	060.233.0052	CUMPLE
407	LATEMEX, S.A.	060.811.0060	CUMPLE
408	LATEMEX, S.A.	060.908.0015	CUMPLE
409	LATEMEX, S.A.	060.908.0114	CUMPLE
410	LATEMEX, S.A.	060.908.0122	CUMPLE
411	LATEMEX, S.A.	060.908.0130	CUMPLE
412	LATEMEX, S.A.	060.908.0890	CUMPLE
413	LATEMEX, S.A.	060.908.0924	CUMPLE
414	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2505	CUMPLE
415	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.3230	CUMPLE
416	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.3941	CUMPLE
417	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.3958	CUMPLE
418	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.3966	CUMPLE
419	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.3974	CUMPLE
420	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.4006	CUMPLE
421	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.4014	CUMPLE
422	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.4022	CUMPLE
423	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.4063	CUMPLE
424	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.189.0056	CUMPLE
425	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.341.0325	CUMPLE
426	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.341.0333	CUMPLE
427	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.341.0341	CUMPLE
428	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.345.4067	CUMPLE
429	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.426.0323	CUMPLE
430	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.426.0331	CUMPLE
431	MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES, S.A. DE C.V.	060.833.0098	CUMPLE
432	MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES, S.A. DE C.V.	060.833.0254	CUMPLE
433	PDM CONSORCIO DENTAL, S.A. DE C.V.	060.235.0019	CUMPLE
434	PHL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.125.3941	CUMPLE
435	PHL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.125.3958	CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
436	PHL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.125.3966	CUMPLE
437	PHL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.125.3974	CUMPLE
438	PHL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.125.4006	CUMPLE
439	PHL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.125.4014	CUMPLE
440	PHL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.125.4022	CUMPLE
441	PHL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.426.0323	CUMPLE
442	PHL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.426.0331	CUMPLE
443	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.082.0286	CUMPLE
444	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.082.0294	CUMPLE
445	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.082.0302	CUMPLE
446	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.082.0310	CUMPLE
447	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.132.0054	CUMPLE
448	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.132.0203	CUMPLE
449	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.235.0019	CUMPLE
450	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.811.0060	CUMPLE
451	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.811.0078	CUMPLE
452	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.889.0158	CUMPLE
453	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.889.0208	CUMPLE
454	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.016.0261	CUMPLE
455	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.040.3711	CUMPLE
456	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.040.3729	CUMPLE
457	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.040.3745	CUMPLE
458	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.040.3760	CUMPLE
459	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.040.3786	CUMPLE
460	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.082.0054	CUMPLE
461	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.082.0286	CUMPLE
462	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.082.0294	CUMPLE
463	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.082.0302	CUMPLE
464	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.082.0310	CUMPLE
465	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.125.2505	CUMPLE
466	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.125.2828	CUMPLE
467	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.125.3230	CUMPLE
468	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.125.4063	CUMPLE
469	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.132.0054	CUMPLE
470	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.132.0203	CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
471	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.189.0056	CUMPLE
472	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.426.0323	CUMPLE
473	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.426.0331	CUMPLE
474	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.441.0019	CUMPLE
475	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.550.0222	CUMPLE
476	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.550.0438	CUMPLE
477	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.550.0446	CUMPLE
478	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.550.0453	CUMPLE
479	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.550.2640	CUMPLE
480	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.550.2657	CUMPLE
481	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.550.2699	CUMPLE
482	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.550.2707	CUMPLE
483	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.550.2715	CUMPLE
484	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.711.0145	CUMPLE
485	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.811.0060	CUMPLE
486	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.811.0078	CUMPLE
487	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.908.0890	CUMPLE
488	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.908.0924	CUMPLE
489	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.946.0019	CUMPLE
490	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.2505	CUMPLE
491	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.3230	CUMPLE
492	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.3941	CUMPLE
493	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.3958	CUMPLE
494	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.3966	CUMPLE
495	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.3974	CUMPLE
496	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.4006	CUMPLE
497	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.4014	CUMPLE
498	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.4022	CUMPLE
499	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.4063	CUMPLE
500	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.132.0054	CUMPLE
501	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.132.0203	CUMPLE
502	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.869.0103	CUMPLE
503	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.869.0152	CUMPLE
504	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.869.0202	CUMPLE
505	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.869.0251	CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
506	PRODUCTOS MARYUS, S.A. DE C.V.	060.066.0500	CUMPLE
507	PROFILATEX, S.A. DE C.V.	060.308.0177	CUMPLE
508	PROFILATEX, S.A. DE C.V.	060.308.0227	CUMPLE
509	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.082.0054	CUMPLE
510	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.082.0104	CUMPLE
511	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.082.0286	CUMPLE
512	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.082.0294	CUMPLE
513	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.082.0302	CUMPLE
514	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.082.0310	CUMPLE
515	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.2505	CUMPLE
516	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.2828	CUMPLE
517	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.3230	CUMPLE
518	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.4063	CUMPLE
519	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.132.0203	CUMPLE
520	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.189.0056	CUMPLE
521	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.235.0019	CUMPLE
522	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.345.4067	CUMPLE
523	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.426.0323	CUMPLE
524	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.426.0331	CUMPLE
525	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.711.0145	CUMPLE
526	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.771.0050	CUMPLE
527	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.771.0068	CUMPLE
528	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.811.0060	CUMPLE
529	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.811.0078	CUMPLE
530	REUMEDIKA, S.A. DE C.V.	060.345.3424	CUMPLE
531	SALUD Y PRODUCTOS DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.	060.842.0261	CUMPLE
532	SALUD Y PRODUCTOS DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.	060.842.0402	CUMPLE
533	SANOFI MEXICO, S.A. DE C.V.	060.833.0387	CUMPLE
534	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.082.0104	CUMPLE
535	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.082.0294	CUMPLE
536	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.125.2828	CUMPLE
537	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.132.0054	CUMPLE
538	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.189.0056	CUMPLE
539	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.345.4067	CUMPLE
540	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.426.0323	CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
541	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.426.0331	CUMPLE
542	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.441.0019	CUMPLE
543	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.771.0068	CUMPLE
544	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.811.0060	CUMPLE
545	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.811.0078	CUMPLE
546	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.946.0019	CUMPLE
547	SOLUCIONES BEMEDICAL, S.A. DE C.V.	060.082.0104	CUMPLE
548	SOLVENTUM MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.711.0038	CUMPLE
549	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.0551	CUMPLE
550	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.0585	CUMPLE
551	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.2441	CUMPLE
552	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.2623	CUMPLE
553	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.4371	CUMPLE
554	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.4447	CUMPLE
555	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.4462	CUMPLE
556	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.4470	CUMPLE
557	TS AJE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.946.0019	CUMPLE
558	WALA SERVICIOS MEXICO, S.A. DE C.V.	060.088.0025	CUMPLE
559	WALA SERVICIOS MEXICO, S.A. DE C.V.	060.308.0177	CUMPLE
560	WALA SERVICIOS MEXICO, S.A. DE C.V.	060.869.0152	CUMPLE
561	WALA SERVICIOS MEXICO, S.A. DE C.V.	060.869.0202	CUMPLE
562	WALA SERVICIOS MEXICO, S.A. DE C.V.	060.869.0251	CUMPLE

II. 2 PROPOSICIONES EVALUADAS QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS.

Se hace constar que el siguiente licitante que se señala a continuación incluyó en el Formato 2 del Anexo Técnico de la Convocatoria, denominado "Propuesta técnica", las claves que se enlistan más adelante; sin embargo, omitió presentar la documentación complementaria requerida en dicho instrumento, misma que resulta necesaria para acreditar el cumplimiento de las especificaciones, características, regulaciones y demás requisitos técnicos exigidos por la convocante.

Derivado de lo anterior, y como resultado de la evaluación técnica practicada a sus proposiciones, se determinó que las mismas no pueden ser sujetas de evaluación, por lo que **no cumplen** con los requisitos establecidos en la Convocatoria respecto de las claves que se indican a continuación.



Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

En consecuencia, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, 48 y 49, fracción I, de la **"Ley"**; 99 de su **"Reglamento"**; así como en los Apartados 5.1, incisos c), d), j) y z); 6, numerales 6.1 y 6.1.1, de la Convocatoria, se determina desechar la proposición correspondiente a las claves que se enlistan a continuación:

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
1	IRENE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.088.1080	NO CUMPLE
		060.088.1098	NO CUMPLE
		060.088.1106	NO CUMPLE
		060.088.1114	NO CUMPLE
		060.088.1122	NO CUMPLE
		060.088.1130	NO CUMPLE
		060.088.1148	NO CUMPLE

Adicionalmente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47, 48 y 49, fracción I, de la **"Ley"**; 99 de su **"Reglamento"**; así como en el Apartado 6, numeral 6.1.1, de la Convocatoria, y conforme a las especificaciones, características y demás requisitos establecidos en el Anexo Técnico, derivado de la evaluación técnica practicada a las proposiciones presentadas, se concluye que los siguientes licitantes **NO CUMPLEN** con los requisitos técnicos exigidos en la Convocatoria:

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
1	3L PHARMA, S.A. DE C.V.	060.841.0551	NO CUMPLE
2	3L PHARMA, S.A. DE C.V.	060.841.2623	NO CUMPLE
3	3L PHARMA, S.A. DE C.V.	060.841.4470	NO CUMPLE
4	3L PHARMA, S.A. DE C.V.	060.841.2441	NO CUMPLE
5	3L PHARMA, S.A. DE C.V.	060.842.0261	NO CUMPLE
6	3L PHARMA, S.A. DE C.V.	060.842.0402	NO CUMPLE
7	AB SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL SAPI DE CV	060.154.0016	NO CUMPLE
8	AB SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL SAPI DE CV	060.441.0019	NO CUMPLE
9	ABASTECEDOR TERAPEUTICO, S.A. DE C.V.	060.207.0013	NO CUMPLE
10	ABASTECEDOR TERAPEUTICO, S.A. DE C.V.	060.233.0318	NO CUMPLE
11	ABASTECEDOR TERAPEUTICO, S.A. DE C.V.	060.409.0035	NO CUMPLE
12	ABASTO Y SUMINISTRO EN FARMACOS GADEC, S.A. DE C.V.	060.345.4067	NO CUMPLE
13	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.125.1861	NO CUMPLE
14	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.125.1887	NO CUMPLE
15	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.125.1895	NO CUMPLE
16	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.125.1937	NO CUMPLE
17	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.125.1945	NO CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
18	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.125.2653	NO CUMPLE
19	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.125.2695	NO CUMPLE
20	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.125.2760	NO CUMPLE
21	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.125.2828	NO CUMPLE
22	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.125.2836	NO CUMPLE
23	ADVANTA PHARMA SAPI DE CV	060.125.2869	NO CUMPLE
24	AGYPROM, S.A. DE C.V.	060.168.4277	NO CUMPLE
25	AGYPROM, S.A. DE C.V.	060.168.4418	NO CUMPLE
26	AGYPROM, S.A. DE C.V.	060.168.9896	NO CUMPLE
27	AGYPROM, S.A. DE C.V.	060.168.9904	NO CUMPLE
28	AGYPROM, S.A. DE C.V.	060.189.0304	NO CUMPLE
29	AGYPROM, S.A. DE C.V.	060.233.0011	NO CUMPLE
30	AGYPROM, S.A. DE C.V.	060.233.0052	NO CUMPLE
31	AGYPROM, S.A. DE C.V.	060.909.0956	NO CUMPLE
32	ARGOSOL, S.A. DE C.V.	060.207.0013	NO CUMPLE
33	ASOKAM, S.A. DE C.V.	060.345.3788	NO CUMPLE
34	ASOKAM, S.A. DE C.V.	060.345.3798	NO CUMPLE
35	ASOKAM, S.A. DE C.V.	060.345.4281	NO CUMPLE
36	B BRAUN MEDICAL DE MEXICO SAPI DE CV	060.016.0261	NO CUMPLE
37	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.040.0303	NO CUMPLE
38	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.040.0840	NO CUMPLE
39	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.040.7613	NO CUMPLE
40	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.166.3339	NO CUMPLE
41	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.166.3347	NO CUMPLE
42	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.166.3354	NO CUMPLE
43	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.166.3362	NO CUMPLE
44	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.233.0011	NO CUMPLE
45	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.233.0037	NO CUMPLE
46	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.233.0052	NO CUMPLE
47	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.345.3119	NO CUMPLE
48	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.345.3127	NO CUMPLE
49	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.345.3135	NO CUMPLE
50	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.345.3143	NO CUMPLE
51	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.598.0036	NO CUMPLE
52	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.598.0226	NO CUMPLE



Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx

ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
53	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.621.0482	NO CUMPLE
54	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.830.7096	NO CUMPLE
55	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.830.7104	NO CUMPLE
56	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.830.7112	NO CUMPLE
57	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.830.7187	NO CUMPLE
58	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.859.0519	NO CUMPLE
59	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.909.0956	NO CUMPLE
60	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.960.0016	NO CUMPLE
61	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.960.0043	NO CUMPLE
62	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.040.0543	NO CUMPLE
63	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.040.0840	NO CUMPLE
64	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.040.9007	NO CUMPLE
65	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.125.1879	NO CUMPLE
66	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.164.4578	NO CUMPLE
67	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.164.4586	NO CUMPLE
68	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.164.4594	NO CUMPLE
69	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.166.1549	NO CUMPLE
70	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.166.1564	NO CUMPLE
71	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.166.1572	NO CUMPLE
72	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.166.4220	NO CUMPLE
73	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.166.4238	NO CUMPLE
74	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.166.4253	NO CUMPLE
75	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.166.4279	NO CUMPLE
76	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.166.4287	NO CUMPLE
77	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.166.5204	NO CUMPLE
78	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.167.3106	NO CUMPLE
79	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.167.8121	NO CUMPLE
80	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.167.8139	NO CUMPLE
81	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.167.8147	NO CUMPLE
82	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.168.6439	NO CUMPLE
83	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.168.6454	NO CUMPLE
84	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.168.6512	NO CUMPLE
85	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.345.0743	NO CUMPLE
86	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.345.0982	NO CUMPLE
87	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.345.0990	NO CUMPLE



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
88	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.345.2301	NO CUMPLE
89	BERKO DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	060.345.4067	NO CUMPLE
90	BERMENS MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.154.0016	NO CUMPLE
91	BIO REG PHARMACEUTICALS, S.A. DE C.V.	060.623.0860	NO CUMPLE
92	BIO REG PHARMACEUTICALS, S.A. DE C.V.	060.623.0878	NO CUMPLE
93	BIO REG PHARMACEUTICALS, S.A. DE C.V.	060.623.0886	NO CUMPLE
94	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.125.1861	NO CUMPLE
95	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.125.1887	NO CUMPLE
96	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.125.1895	NO CUMPLE
97	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.125.1937	NO CUMPLE
98	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.125.1945	NO CUMPLE
99	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.125.2653	NO CUMPLE
100	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.125.2679	NO CUMPLE
101	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.125.2695	NO CUMPLE
102	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.125.2711	NO CUMPLE
103	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.125.2760	NO CUMPLE
104	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.125.2836	NO CUMPLE
105	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.125.2844	NO CUMPLE
106	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.125.2869	NO CUMPLE
107	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.125.2877	NO CUMPLE
108	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.203.0561	NO CUMPLE
109	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.869.0103	NO CUMPLE
110	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.869.0152	NO CUMPLE
111	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.869.0202	NO CUMPLE
112	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.869.0251	NO CUMPLE
113	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.154.0016	NO CUMPLE
114	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.570.0012	NO CUMPLE
115	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.711.0038	NO CUMPLE
116	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.711.0046	NO CUMPLE
117	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.711.0145	NO CUMPLE
118	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.727.0030	NO CUMPLE
119	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.833.0411	NO CUMPLE
120	CARDINAL HEALTH MEXICO 514, S. DE R.L. DE C.V.	060.168.6439	NO CUMPLE
121	CARDINAL HEALTH MEXICO 514, S. DE R.L. DE C.V.	060.168.6454	NO CUMPLE
122	CARDINAL HEALTH MEXICO 514, S. DE R.L. DE C.V.	060.168.6512	NO CUMPLE



Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
123	CARDINAL HEALTH MEXICO 514, S. DE R.L. DE C.V.	060.168.6595	NO CUMPLE
124	CARDINAL HEALTH MEXICO 514, S. DE R.L. DE C.V.	060.168.6652	NO CUMPLE
125	CARDINAL HEALTH MEXICO 514, S. DE R.L. DE C.V.	060.168.6678	NO CUMPLE
126	CARDINAL HEALTH MEXICO 514, S. DE R.L. DE C.V.	060.168.9771	NO CUMPLE
127	CARDINAL HEALTH MEXICO 514, S. DE R.L. DE C.V.	060.168.9789	NO CUMPLE
128	CARDINAL HEALTH MEXICO 514, S. DE R.L. DE C.V.	060.168.9797	NO CUMPLE
129	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.066.1086	NO CUMPLE
130	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.016.0154	NO CUMPLE
131	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.040.8041	NO CUMPLE
132	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.040.8058	NO CUMPLE
133	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.066.0500	NO CUMPLE
134	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.082.0054	NO CUMPLE
135	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.082.0104	NO CUMPLE
136	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.082.0286	NO CUMPLE
137	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.082.0294	NO CUMPLE
138	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.082.0302	NO CUMPLE
139	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.341.0325	NO CUMPLE
140	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.341.0333	NO CUMPLE
141	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.341.0341	NO CUMPLE
142	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.543.0115	NO CUMPLE
143	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.593.0106	NO CUMPLE
144	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.697.0267	NO CUMPLE
145	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.749.0703	NO CUMPLE
146	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.811.0060	NO CUMPLE
147	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.811.0078	NO CUMPLE
148	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.841.1393	NO CUMPLE
149	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.841.4371	NO CUMPLE
150	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.841.4447	NO CUMPLE
151	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.841.4462	NO CUMPLE
152	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.889.0158	NO CUMPLE
153	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.889.0208	NO CUMPLE
154	CESAR ALFONSO FUENTES AGUIRRE	060.910.0011	NO CUMPLE
155	CHC Y ASOCIADOS COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	060.345.4067	NO CUMPLE
156	CMC SUMINISTROS Y TECNOLOGIA EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.082.0054	NO CUMPLE
157	CMC SUMINISTROS Y TECNOLOGIA EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.082.0104	NO CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
158	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.016.0154	NO CUMPLE
159	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.2711	NO CUMPLE
160	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.2760	NO CUMPLE
161	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.2828	NO CUMPLE
162	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.2836	NO CUMPLE
163	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.2844	NO CUMPLE
164	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.203.0561	NO CUMPLE
165	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.869.0103	NO CUMPLE
166	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.869.0152	NO CUMPLE
167	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.869.0202	NO CUMPLE
168	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.869.0251	NO CUMPLE
169	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	060.207.0013	NO CUMPLE
170	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	060.711.0038	NO CUMPLE
171	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	060.711.0046	NO CUMPLE
172	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	060.711.0145	NO CUMPLE
173	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.082.0054	NO CUMPLE
174	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.082.0104	NO CUMPLE
175	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.082.0286	NO CUMPLE
176	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.082.0294	NO CUMPLE
177	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.082.0302	NO CUMPLE
178	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.082.0310	NO CUMPLE
179	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.125.2505	NO CUMPLE
180	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.125.2828	NO CUMPLE
181	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.125.3230	NO CUMPLE
182	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.125.3941	NO CUMPLE
183	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.125.3958	NO CUMPLE
184	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.125.3966	NO CUMPLE
185	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.125.3974	NO CUMPLE
186	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.125.4006	NO CUMPLE
187	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.125.4014	NO CUMPLE
188	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.125.4022	NO CUMPLE
189	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.125.4063	NO CUMPLE
190	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.132.0054	NO CUMPLE
191	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.132.0203	NO CUMPLE
192	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.154.0016	NO CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
193	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.189.0056	NO CUMPLE
194	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.341.0325	NO CUMPLE
195	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.341.0333	NO CUMPLE
196	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.341.0341	NO CUMPLE
197	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.426.0323	NO CUMPLE
198	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.426.0331	NO CUMPLE
199	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.441.0019	NO CUMPLE
200	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.749.0703	NO CUMPLE
201	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.771.0050	NO CUMPLE
202	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.771.0068	NO CUMPLE
203	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.811.0060	NO CUMPLE
204	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.811.0078	NO CUMPLE
205	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.908.0890	NO CUMPLE
206	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.908.0924	NO CUMPLE
207	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.909.0956	NO CUMPLE
208	COMERCIALIZADORA TUNONI, S.A. DE C.V.	060.946.0019	NO CUMPLE
209	CONFECCIONES Y EQUIPOS EL PROGRESO, S.A. DE C.V.	060.154.0016	NO CUMPLE
210	CORPORATIVO CLEAN WIPE, S.A. DE C.V.	060.345.4067	NO CUMPLE
211	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	060.345.3119	NO CUMPLE
212	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	060.345.3127	NO CUMPLE
213	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	060.345.3135	NO CUMPLE
214	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	060.345.3143	NO CUMPLE
215	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	060.621.0482	NO CUMPLE
216	DEGASA, S.A. DE C.V.	060.088.0058	NO CUMPLE
217	DEGASA, S.A. DE C.V.	060.088.0108	NO CUMPLE
218	DIANMA SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	060.132.0054	NO CUMPLE
219	DIANMA SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	060.132.0203	NO CUMPLE
220	DIANMA SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	060.345.4067	NO CUMPLE
221	DIANMA SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	060.441.0019	NO CUMPLE
222	DISPOSITIVOS IMPLANTABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.040.0840	NO CUMPLE
223	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	060.164.0022	NO CUMPLE
224	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	060.164.0030	NO CUMPLE
225	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	060.164.0048	NO CUMPLE
226	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	060.164.4636	NO CUMPLE
227	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	060.166.1549	NO CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
228	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	060.166.1564	NO CUMPLE
229	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	060.166.1572	NO CUMPLE
230	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	060.167.3106	NO CUMPLE
231	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	060.167.8121	NO CUMPLE
232	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	060.167.8139	NO CUMPLE
233	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	060.167.8147	NO CUMPLE
234	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	060.345.0743	NO CUMPLE
235	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	060.345.0982	NO CUMPLE
236	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	060.345.0990	NO CUMPLE
237	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.088.0058	NO CUMPLE
238	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.088.0108	NO CUMPLE
239	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.532.0084	NO CUMPLE
240	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.532.0167	NO CUMPLE
241	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.082.0054	NO CUMPLE
242	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.082.0104	NO CUMPLE
243	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.165.0815	NO CUMPLE
244	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.165.0823	NO CUMPLE
245	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.165.0831	NO CUMPLE
246	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.172.0519	NO CUMPLE
247	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.218.0119	NO CUMPLE
248	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.621.0482	NO CUMPLE
249	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.841.0551	NO CUMPLE
250	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.841.0569	NO CUMPLE
251	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.841.0585	NO CUMPLE
252	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.841.2623	NO CUMPLE
253	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.841.4371	NO CUMPLE
254	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.841.4447	NO CUMPLE
255	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.841.4462	NO CUMPLE
256	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.841.4470	NO CUMPLE
257	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.842.0261	NO CUMPLE
258	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.842.0402	NO CUMPLE
259	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	060.869.0152	NO CUMPLE
260	DSM EQUIPAMIENTO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.125.1861	NO CUMPLE
261	DSM EQUIPAMIENTO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.125.1887	NO CUMPLE
262	DSM EQUIPAMIENTO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.125.1895	NO CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
263	DSM EQUIPAMIENTO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.125.1937	NO CUMPLE
264	DSM EQUIPAMIENTO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.125.1945	NO CUMPLE
265	DSM EQUIPAMIENTO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.125.2679	NO CUMPLE
266	DSM EQUIPAMIENTO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.125.2695	NO CUMPLE
267	DSM EQUIPAMIENTO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.125.2836	NO CUMPLE
268	DSM EQUIPAMIENTO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.125.2869	NO CUMPLE
269	DSM EQUIPAMIENTO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.125.2877	NO CUMPLE
270	DSM EQUIPAMIENTO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.189.0304	NO CUMPLE
271	ECG MEDI CARE, S. DE R.L. DE C.V.	060.040.7613	NO CUMPLE
272	ECG MEDI CARE, S. DE R.L. DE C.V.	060.470.0179	NO CUMPLE
273	ECG MEDI CARE, S. DE R.L. DE C.V.	060.470.0187	NO CUMPLE
274	ECG MEDI CARE, S. DE R.L. DE C.V.	060.470.0195	NO CUMPLE
275	ECO DISTRIBUIDORA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.345.4067	NO CUMPLE
276	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.040.0535	NO CUMPLE
277	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.040.0857	NO CUMPLE
278	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.040.0865	NO CUMPLE
279	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.040.0873	NO CUMPLE
280	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.040.0881	NO CUMPLE
281	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.040.0899	NO CUMPLE
282	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.165.0740	NO CUMPLE
283	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.165.0757	NO CUMPLE
284	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.165.0815	NO CUMPLE
285	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.165.0823	NO CUMPLE
286	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.165.0831	NO CUMPLE
287	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.166.0533	NO CUMPLE
288	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.166.0541	NO CUMPLE
289	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.166.2141	NO CUMPLE
290	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.166.4832	NO CUMPLE
291	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.167.6653	NO CUMPLE
292	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.167.6661	NO CUMPLE
293	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.167.6885	NO CUMPLE
294	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.167.7024	NO CUMPLE
295	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.167.7032	NO CUMPLE
296	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.167.8782	NO CUMPLE
297	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0519	NO CUMPLE



Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
298	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.345.2301	NO CUMPLE
299	ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	060.166.0103	NO CUMPLE
300	ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	060.168.6603	NO CUMPLE
301	ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	060.168.6629	NO CUMPLE
302	ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	060.168.6645	NO CUMPLE
303	ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	060.168.6660	NO CUMPLE
304	ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	060.168.6686	NO CUMPLE
305	ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	060.189.0304	NO CUMPLE
306	FARMACASTELL, S.A. DE C.V.	060.345.4067	NO CUMPLE
307	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.040.0303	NO CUMPLE
308	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.040.0840	NO CUMPLE
309	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.040.7613	NO CUMPLE
310	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.132.0054	NO CUMPLE
311	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.132.0203	NO CUMPLE
312	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.166.3339	NO CUMPLE
313	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.166.3347	NO CUMPLE
314	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.166.3354	NO CUMPLE
315	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.166.3362	NO CUMPLE
316	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.233.0011	NO CUMPLE
317	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.233.0037	NO CUMPLE
318	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.233.0052	NO CUMPLE
319	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.345.3119	NO CUMPLE
320	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.345.3127	NO CUMPLE
321	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.345.3135	NO CUMPLE
322	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.345.3143	NO CUMPLE
323	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.598.0036	NO CUMPLE
324	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.598.0226	NO CUMPLE
325	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.621.0482	NO CUMPLE
326	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.830.7096	NO CUMPLE
327	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.830.7104	NO CUMPLE
328	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.830.7112	NO CUMPLE
329	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.830.7187	NO CUMPLE
330	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.859.0519	NO CUMPLE
331	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.909.0956	NO CUMPLE
332	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.960.0016	NO CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
333	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA, S.A. DE C.V.	060.960.0043	NO CUMPLE
334	FARMALIC, S.A. DE C.V.	060.345.2152	NO CUMPLE
335	FARMALIC, S.A. DE C.V.	060.345.3424	NO CUMPLE
336	FARMALIC, S.A. DE C.V.	060.345.3788	NO CUMPLE
337	FARMALIC, S.A. DE C.V.	060.345.4299	NO CUMPLE
338	GADMAR, S.A. DE C.V.	060.016.0154	NO CUMPLE
339	GADMAR, S.A. DE C.V.	060.125.2505	NO CUMPLE
340	GADMAR, S.A. DE C.V.	060.125.3230	NO CUMPLE
341	GADMAR, S.A. DE C.V.	060.125.3958	NO CUMPLE
342	GADMAR, S.A. DE C.V.	060.125.3966	NO CUMPLE
343	GADMAR, S.A. DE C.V.	060.125.3974	NO CUMPLE
344	GADMAR, S.A. DE C.V.	060.125.4006	NO CUMPLE
345	GADMAR, S.A. DE C.V.	060.125.4014	NO CUMPLE
346	GADMAR, S.A. DE C.V.	060.125.4022	NO CUMPLE
347	GADMAR, S.A. DE C.V.	060.125.4063	NO CUMPLE
348	GADMAR, S.A. DE C.V.	060.189.0056	NO CUMPLE
349	GADMAR, S.A. DE C.V.	060.341.0325	NO CUMPLE
350	GADMAR, S.A. DE C.V.	060.341.0333	NO CUMPLE
351	GADMAR, S.A. DE C.V.	060.341.0341	NO CUMPLE
352	GADMAR, S.A. DE C.V.	060.426.0323	NO CUMPLE
353	GADMAR, S.A. DE C.V.	060.426.0331	NO CUMPLE
354	GALA PHARMA, S.A. DE C.V.	060.435.0025	NO CUMPLE
355	GENERA NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	060.811.0060	NO CUMPLE
356	GLOBAL ASIATICA, S.A. DE C.V.	060.154.0016	NO CUMPLE
357	GLOMEDIC STAR, S.A. DE C.V.	060.082.0054	NO CUMPLE
358	GLOMEDIC STAR, S.A. DE C.V.	060.082.0104	NO CUMPLE
359	GRUPO ALDAI, S.A. DE C.V.	060.833.0098	NO CUMPLE
360	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.016.0261	NO CUMPLE
361	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.125.0582	NO CUMPLE
362	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.125.0590	NO CUMPLE
363	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.125.1879	NO CUMPLE
364	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.125.3545	NO CUMPLE
365	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.125.3917	NO CUMPLE
366	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.168.4277	NO CUMPLE
367	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.168.4418	NO CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
368	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.168.9896	NO CUMPLE
369	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.168.9904	NO CUMPLE
370	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.345.0503	NO CUMPLE
371	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.345.1329	NO CUMPLE
372	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.345.1352	NO CUMPLE
373	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.532.0084	NO CUMPLE
374	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.532.0167	NO CUMPLE
375	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.532.0175	NO CUMPLE
376	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.598.0010	NO CUMPLE
377	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.598.0036	NO CUMPLE
378	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.598.0226	NO CUMPLE
379	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.711.0046	NO CUMPLE
380	GRUPO CLINICO DE LA HOZ CRYSTAL, S.A. DE C.V.	060.711.0145	NO CUMPLE
381	GRUPO FARMACEUTICO MDK, S.A. DE C.V.	060.218.0119	NO CUMPLE
382	GRUPO FARMACEUTICO MDK, S.A. DE C.V.	060.345.4067	NO CUMPLE
383	GRUPO FARMACEUTICO MDK, S.A. DE C.V.	060.360.0032	NO CUMPLE
384	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.082.0054	NO CUMPLE
385	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.082.0104	NO CUMPLE
386	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.082.0286	NO CUMPLE
387	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.082.0294	NO CUMPLE
388	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.082.0302	NO CUMPLE
389	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.082.0310	NO CUMPLE
390	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.125.2505	NO CUMPLE
391	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.125.3230	NO CUMPLE
392	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.132.0054	NO CUMPLE
393	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.132.0203	NO CUMPLE
394	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.154.0016	NO CUMPLE
395	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.189.0056	NO CUMPLE
396	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.341.0325	NO CUMPLE
397	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.341.0333	NO CUMPLE
398	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.341.0341	NO CUMPLE
399	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.426.0323	NO CUMPLE
400	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.426.0331	NO CUMPLE
401	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.441.0019	NO CUMPLE
402	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.749.0703	NO CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
403	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.771.0050	NO CUMPLE
404	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.771.0068	NO CUMPLE
405	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.811.0060	NO CUMPLE
406	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.811.0078	NO CUMPLE
407	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.908.0890	NO CUMPLE
408	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.908.0924	NO CUMPLE
409	GRUPO JOMERVA, S.A. DE C.V.	060.946.0019	NO CUMPLE
410	GTMK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.166.1549	NO CUMPLE
411	GTMK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.166.1572	NO CUMPLE
412	GTMK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.345.0982	NO CUMPLE
413	GTMK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.345.0990	NO CUMPLE
414	HITEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.125.0582	NO CUMPLE
415	HITEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.125.0590	NO CUMPLE
416	HITEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.125.3917	NO CUMPLE
417	HITEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.167.2181	NO CUMPLE
418	HITEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.233.0318	NO CUMPLE
419	HITEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.409.0035	NO CUMPLE
420	IMEDIC, S.A. DE C.V.	060.125.3966	NO CUMPLE
421	IMEDIC, S.A. DE C.V.	060.125.3974	NO CUMPLE
422	IMEDIC, S.A. DE C.V.	060.125.4014	NO CUMPLE
423	IMEDIC, S.A. DE C.V.	060.125.4022	NO CUMPLE
424	IMEDIC, S.A. DE C.V.	060.125.4063	NO CUMPLE
425	IMEDIC, S.A. DE C.V.	060.341.0325	NO CUMPLE
426	IMEDIC, S.A. DE C.V.	060.341.0333	NO CUMPLE
427	IMEDIC, S.A. DE C.V.	060.341.0341	NO CUMPLE
428	IMEDIC, S.A. DE C.V.	060.908.0890	NO CUMPLE
429	INDDCAMA DETECCION Y DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.427.0017	NO CUMPLE
430	INDDCAMA DETECCION Y DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.623.0860	NO CUMPLE
431	INDDCAMA DETECCION Y DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.623.0878	NO CUMPLE
432	INDDCAMA DETECCION Y DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.623.0886	NO CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
433	INDDCAMA DETECCION Y DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.711.0046	NO CUMPLE
434	INDDCAMA DETECCION Y DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.908.0924	NO CUMPLE
435	INDUSTRIAS TUK, S.A. DE C.V.	060.869.0152	NO CUMPLE
436	INDUSTRIAS TUK, S.A. DE C.V.	060.869.0202	NO CUMPLE
437	INDUSTRIAS TUK, S.A. DE C.V.	060.869.0251	NO CUMPLE
438	INPLANMEX, S.A. DE C.V.	060.125.2505	NO CUMPLE
439	INPLANMEX, S.A. DE C.V.	060.125.3230	NO CUMPLE
440	INPLANMEX, S.A. DE C.V.	060.125.4063	NO CUMPLE
441	INPLANMEX, S.A. DE C.V.	060.154.0016	NO CUMPLE
442	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	060.088.0991	NO CUMPLE
443	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	060.167.2181	NO CUMPLE
444	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	060.409.0035	NO CUMPLE
445	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	060.783.0304	NO CUMPLE
446	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.088.0652	NO CUMPLE
447	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.088.0660	NO CUMPLE
448	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.088.0678	NO CUMPLE
449	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.621.0482	NO CUMPLE
450	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	060.426.0323	NO CUMPLE
451	INTEGRACION MEDICA ESTERIL, S.A. DE C.V.	060.088.0876	NO CUMPLE
452	INTEGRACION MEDICA ESTERIL, S.A. DE C.V.	060.088.0884	NO CUMPLE
453	INTEGRACION MEDICA ESTERIL, S.A. DE C.V.	060.088.0900	NO CUMPLE
454	INTERNACIONAL DE APOSITOS, S.A. DE C.V.	060.088.0017	NO CUMPLE
455	INTERNACIONAL DE APOSITOS, S.A. DE C.V.	060.088.0025	NO CUMPLE
456	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.207.0013	NO CUMPLE
457	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.0569	NO CUMPLE
458	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.2623	NO CUMPLE
459	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.4371	NO CUMPLE
460	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.4447	NO CUMPLE
461	JAZAK MARKET, S.A. DE C.V.	060.082.0054	NO CUMPLE
462	JAZAK MARKET, S.A. DE C.V.	060.082.0104	NO CUMPLE
463	JOSE SAFAR BOUERI	060.066.1086	NO CUMPLE
464	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.016.0154	NO CUMPLE
465	MAPORE, S.A. DE C.V.	060.125.2828	NO CUMPLE



Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
466	MAPORE, S.A. DE C.V.	060.125.1861	NO CUMPLE
467	MAPORE, S.A. DE C.V.	060.125.1887	NO CUMPLE
468	MAPORE, S.A. DE C.V.	060.125.1895	NO CUMPLE
469	MAPORE, S.A. DE C.V.	060.125.1937	NO CUMPLE
470	MAPORE, S.A. DE C.V.	060.125.1945	NO CUMPLE
471	MAPORE, S.A. DE C.V.	060.125.2653	NO CUMPLE
472	MAPORE, S.A. DE C.V.	060.125.2679	NO CUMPLE
473	MAPORE, S.A. DE C.V.	060.125.2695	NO CUMPLE
474	MAPORE, S.A. DE C.V.	060.125.2711	NO CUMPLE
475	MAPORE, S.A. DE C.V.	060.125.2760	NO CUMPLE
476	MAPORE, S.A. DE C.V.	060.125.2836	NO CUMPLE
477	MAPORE, S.A. DE C.V.	060.125.2844	NO CUMPLE
478	MAPORE, S.A. DE C.V.	060.125.2869	NO CUMPLE
479	MAPORE, S.A. DE C.V.	060.125.2877	NO CUMPLE
480	MAPORE, S.A. DE C.V.	060.841.0569	NO CUMPLE
481	MARJIM ENTERPRISES, S. DE R.L. DE C.V.	060.125.3917	NO CUMPLE
482	MATCUR, S.A. DE C.V.	060.841.0585	NO CUMPLE
483	MATCUR, S.A. DE C.V.	060.841.1393	NO CUMPLE
484	MATCUR, S.A. DE C.V.	060.841.4371	NO CUMPLE
485	MEDICA POLARIS, S.A. DE C.V.	060.164.0022	NO CUMPLE
486	MEDICA POLARIS, S.A. DE C.V.	060.164.0030	NO CUMPLE
487	MEDICA POLARIS, S.A. DE C.V.	060.164.0048	NO CUMPLE
488	MEDICA POLARIS, S.A. DE C.V.	060.164.4578	NO CUMPLE
489	MEDICA POLARIS, S.A. DE C.V.	060.164.4586	NO CUMPLE
490	MEDICA POLARIS, S.A. DE C.V.	060.164.4594	NO CUMPLE
491	MEDICA POLARIS, S.A. DE C.V.	060.164.4636	NO CUMPLE
492	MEDICA POLARIS, S.A. DE C.V.	060.167.8121	NO CUMPLE
493	MEDICA POLARIS, S.A. DE C.V.	060.167.8139	NO CUMPLE
494	MEDICA POLARIS, S.A. DE C.V.	060.167.8147	NO CUMPLE
495	MEDICA TEYCO, S.A. DE C.V.	060.345.4067	NO CUMPLE
496	MEDIPULSE, S.A. DE C.V.	060.441.0019	NO CUMPLE
497	MEDLINE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.168.6439	NO CUMPLE
498	MEDLINE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.168.6454	NO CUMPLE
499	MEDLINE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.168.6512	NO CUMPLE
500	MEDLINE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.168.9771	NO CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
501	MEDLINE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.168.9789	NO CUMPLE
502	MEDLINE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.168.9797	NO CUMPLE
503	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	060.172.0089	NO CUMPLE
504	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	060.172.0097	NO CUMPLE
505	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	060.172.0105	NO CUMPLE
506	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	060.172.0113	NO CUMPLE
507	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	060.172.0121	NO CUMPLE
508	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	060.172.0139	NO CUMPLE
509	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	060.172.0147	NO CUMPLE
510	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	060.345.3119	NO CUMPLE
511	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	060.345.3127	NO CUMPLE
512	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	060.345.3135	NO CUMPLE
513	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	060.345.3143	NO CUMPLE
514	MEGAMED, S.A. DE C.V.	060.066.1078	NO CUMPLE
515	MEGAMED, S.A. DE C.V.	060.165.0740	NO CUMPLE
516	MEGAMED, S.A. DE C.V.	060.165.0757	NO CUMPLE
517	MEGAMED, S.A. DE C.V.	060.166.4956	NO CUMPLE
518	MEGAMED, S.A. DE C.V.	060.166.4964	NO CUMPLE
519	MEGAMED, S.A. DE C.V.	060.167.8782	NO CUMPLE
520	MEGAMED, S.A. DE C.V.	060.749.0703	NO CUMPLE
521	PDM CONSORCIO DENTAL, S.A. DE C.V.	060.066.1078	NO CUMPLE
522	PDM CONSORCIO DENTAL, S.A. DE C.V.	060.066.1086	NO CUMPLE
523	PDM CONSORCIO DENTAL, S.A. DE C.V.	060.570.0012	NO CUMPLE
524	PDM CONSORCIO DENTAL, S.A. DE C.V.	060.749.0703	NO CUMPLE
525	PDM CONSORCIO DENTAL, S.A. DE C.V.	060.815.0058	NO CUMPLE
526	PHARMACEUTICAL YAKA, S.A. DE C.V.	060.125.1861	NO CUMPLE
527	PHARMACEUTICAL YAKA, S.A. DE C.V.	060.125.1887	NO CUMPLE
528	PHARMACEUTICAL YAKA, S.A. DE C.V.	060.125.1895	NO CUMPLE
529	PHARMACEUTICAL YAKA, S.A. DE C.V.	060.125.1937	NO CUMPLE
530	PHARMACEUTICAL YAKA, S.A. DE C.V.	060.125.1945	NO CUMPLE
531	PHARMACEUTICAL YAKA, S.A. DE C.V.	060.125.2679	NO CUMPLE
532	PHARMACEUTICAL YAKA, S.A. DE C.V.	060.125.2695	NO CUMPLE
533	PHARMACEUTICAL YAKA, S.A. DE C.V.	060.125.2836	NO CUMPLE
534	PHARMACEUTICAL YAKA, S.A. DE C.V.	060.125.2869	NO CUMPLE
535	PHARMACEUTICAL YAKA, S.A. DE C.V.	060.125.2877	NO CUMPLE



Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
536	PHARMACEUTICAL YAKA, S.A. DE C.V.	060.189.0304	NO CUMPLE
537	PHL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.154.0016	NO CUMPLE
538	PICKNEYS, S.A. DE C.V.	060.040.0543	NO CUMPLE
539	PICKNEYS, S.A. DE C.V.	060.040.9007	NO CUMPLE
540	PICKNEYS, S.A. DE C.V.	060.345.2152	NO CUMPLE
541	PICKNEYS, S.A. DE C.V.	060.345.3424	NO CUMPLE
542	PICKNEYS, S.A. DE C.V.	060.345.3798	NO CUMPLE
543	PICKNEYS, S.A. DE C.V.	060.960.0016	NO CUMPLE
544	PICKNEYS, S.A. DE C.V.	060.960.0043	NO CUMPLE
545	PIHCSA PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.	060.470.0138	NO CUMPLE
546	PIHCSA PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.	060.470.0146	NO CUMPLE
547	PIHCSA PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.	060.697.0382	NO CUMPLE
548	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.550.0016	NO CUMPLE
549	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.550.0024	NO CUMPLE
550	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.550.0354	NO CUMPLE
551	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.550.0370	NO CUMPLE
552	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.550.0677	NO CUMPLE
553	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.550.0685	NO CUMPLE
554	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.550.1279	NO CUMPLE
555	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.550.2590	NO CUMPLE
556	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.550.2608	NO CUMPLE
557	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.066.1078	NO CUMPLE
558	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.066.1086	NO CUMPLE
559	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.154.0016	NO CUMPLE
560	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.550.2186	NO CUMPLE
561	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.711.0038	NO CUMPLE
562	PREVENCION Y SOLUCIONES KB, S.A. DE C.V.	060.711.0046	NO CUMPLE
563	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.203.0561	NO CUMPLE
564	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.088.0058	NO CUMPLE
565	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.088.0108	NO CUMPLE
566	PROFACE, S.A. DE C.V.	060.345.4067	NO CUMPLE
567	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	060.125.1887	NO CUMPLE
568	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	060.125.1895	NO CUMPLE
569	PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	060.040.0535	NO CUMPLE
570	PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	060.040.0865	NO CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
571	PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	060.040.0881	NO CUMPLE
572	PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	060.165.0823	NO CUMPLE
573	PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	060.165.0831	NO CUMPLE
574	PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	060.166.4956	NO CUMPLE
575	PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	060.167.8782	NO CUMPLE
576	PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	060.172.0493	NO CUMPLE
577	PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	060.172.0501	NO CUMPLE
578	PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	060.172.0519	NO CUMPLE
579	PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	060.172.0535	NO CUMPLE
580	PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	060.172.0543	NO CUMPLE
581	PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	060.345.2301	NO CUMPLE
582	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.203.0561	NO CUMPLE
583	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.711.0038	NO CUMPLE
584	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.711.0046	NO CUMPLE
585	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.869.0103	NO CUMPLE
586	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.869.0152	NO CUMPLE
587	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.869.0202	NO CUMPLE
588	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.869.0251	NO CUMPLE
589	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.066.0500	NO CUMPLE
590	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.066.1078	NO CUMPLE
591	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.066.1086	NO CUMPLE
592	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.1861	NO CUMPLE
593	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.1887	NO CUMPLE
594	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.1895	NO CUMPLE
595	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.1937	NO CUMPLE
596	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.1945	NO CUMPLE
597	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.2653	NO CUMPLE
598	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.2679	NO CUMPLE
599	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.2695	NO CUMPLE
600	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.2711	NO CUMPLE
601	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.2760	NO CUMPLE
602	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.2836	NO CUMPLE
603	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.2844	NO CUMPLE
604	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.2869	NO CUMPLE
605	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.2877	NO CUMPLE



Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
606	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.132.0054	NO CUMPLE
607	REUMEDIKA, S.A. DE C.V.	060.345.4281	NO CUMPLE
608	RRT MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.308.0177	NO CUMPLE
609	RRT MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.308.0227	NO CUMPLE
610	SALLI, S.A. DE C.V.	060.621.0482	NO CUMPLE
611	SALLI, S.A. DE C.V.	060.711.0038	NO CUMPLE
612	SALLI, S.A. DE C.V.	060.946.0019	NO CUMPLE
613	SALUD Y PRODUCTOS DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.	060.841.2441	NO CUMPLE
614	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.066.0500	NO CUMPLE
615	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.066.1078	NO CUMPLE
616	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.066.1086	NO CUMPLE
617	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.125.1861	NO CUMPLE
618	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.125.1887	NO CUMPLE
619	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.125.1895	NO CUMPLE
620	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.125.1937	NO CUMPLE
621	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.125.1945	NO CUMPLE
622	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.125.2653	NO CUMPLE
623	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.125.2679	NO CUMPLE
624	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.125.2695	NO CUMPLE
625	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.125.2711	NO CUMPLE
626	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.125.2760	NO CUMPLE
627	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.125.2836	NO CUMPLE
628	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.125.2844	NO CUMPLE
629	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.125.2869	NO CUMPLE
630	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.125.2877	NO CUMPLE
631	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.088.0058	NO CUMPLE
632	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.088.0108	NO CUMPLE
633	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.125.3230	NO CUMPLE
634	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.154.0016	NO CUMPLE
635	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.203.0561	NO CUMPLE
636	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.711.0038	NO CUMPLE
637	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.711.0046	NO CUMPLE
638	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.711.0145	NO CUMPLE
639	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.869.0103	NO CUMPLE
640	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.869.0152	NO CUMPLE



Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx

ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
641	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.869.0202	NO CUMPLE
642	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.869.0251	NO CUMPLE
643	SERVICIOS INTEGRALES DEL GOLFO GRUPO ROJO, S. DE R.L. DE C.V.	060.016.0154	NO CUMPLE
644	SERVICIOS INTEGRALES DEL GOLFO GRUPO ROJO, S. DE R.L. DE C.V.	060.066.0500	NO CUMPLE
645	SERVICIOS INTEGRALES DEL GOLFO GRUPO ROJO, S. DE R.L. DE C.V.	060.082.0054	NO CUMPLE
646	SERVICIOS INTEGRALES DEL GOLFO GRUPO ROJO, S. DE R.L. DE C.V.	060.082.0104	NO CUMPLE
647	SERVICIOS INTEGRALES DEL GOLFO GRUPO ROJO, S. DE R.L. DE C.V.	060.841.1393	NO CUMPLE
648	SERVICIOS INTEGRALES DEL GOLFO GRUPO ROJO, S. DE R.L. DE C.V.	060.841.4371	NO CUMPLE
649	SERVICIOS INTEGRALES DEL GOLFO GRUPO ROJO, S. DE R.L. DE C.V.	060.910.0011	NO CUMPLE
650	SMITH NEPHEW, S.A. DE C.V.	060.088.0025	NO CUMPLE
651	SMITH NEPHEW, S.A. DE C.V.	060.088.0819	NO CUMPLE
652	SMITH NEPHEW, S.A. DE C.V.	060.088.0827	NO CUMPLE
653	SMITH NEPHEW, S.A. DE C.V.	060.088.0835	NO CUMPLE
654	SMITH NEPHEW, S.A. DE C.V.	060.088.0850	NO CUMPLE
655	SMITH NEPHEW, S.A. DE C.V.	060.088.0868	NO CUMPLE
656	SMITH NEPHEW, S.A. DE C.V.	060.088.0876	NO CUMPLE
657	SMITH NEPHEW, S.A. DE C.V.	060.088.0884	NO CUMPLE
658	SMITH NEPHEW, S.A. DE C.V.	060.088.0900	NO CUMPLE
659	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.088.0017	NO CUMPLE
660	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.088.0025	NO CUMPLE
661	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.088.0652	NO CUMPLE
662	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.088.0660	NO CUMPLE
663	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.088.0678	NO CUMPLE
664	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.088.0827	NO CUMPLE
665	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.088.0835	NO CUMPLE
666	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.125.0582	NO CUMPLE
667	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.125.0590	NO CUMPLE
668	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.125.3917	NO CUMPLE
669	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.166.0533	NO CUMPLE
670	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.166.0541	NO CUMPLE
671	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.166.2141	NO CUMPLE
672	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.166.4832	NO CUMPLE
673	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.167.7024	NO CUMPLE
674	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.308.0151	NO CUMPLE
675	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.308.0169	NO CUMPLE

Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
676	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.314.0054	NO CUMPLE
677	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.345.2301	NO CUMPLE
678	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.830.7070	NO CUMPLE
679	SOLOMED, S.A. DE C.V.	060.830.7088	NO CUMPLE
680	SOLUCIONES BEMEDICAL, S.A. DE C.V.	060.040.0840	NO CUMPLE
681	SOLUCIONES BEMEDICAL, S.A. DE C.V.	060.040.7613	NO CUMPLE
682	SOLVENTUM MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.088.0017	NO CUMPLE
683	SOLVENTUM MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.088.0025	NO CUMPLE
684	SOLVENTUM MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.088.0991	NO CUMPLE
685	SOLVENTUM MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.088.1007	NO CUMPLE
686	SOLVENTUM MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.088.1023	NO CUMPLE
687	SOLVENTUM MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.833.0411	NO CUMPLE
688	SOLVENTUM MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.889.0208	NO CUMPLE
689	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	060.207.0013	NO CUMPLE
690	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	060.623.0860	NO CUMPLE
691	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	060.623.0878	NO CUMPLE
692	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	060.623.0886	NO CUMPLE
693	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.869.0202	NO CUMPLE
694	TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.166.3362	NO CUMPLE
695	TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.168.4277	NO CUMPLE
696	TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.168.4418	NO CUMPLE
697	TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.168.9896	NO CUMPLE
698	TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.168.9904	NO CUMPLE
699	TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.314.0054	NO CUMPLE
700	TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.830.7096	NO CUMPLE
701	TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.830.7104	NO CUMPLE
702	TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.830.7112	NO CUMPLE
703	TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.830.7187	NO CUMPLE
704	TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.166.3339	NO CUMPLE
705	TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.166.3347	NO CUMPLE
706	TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.166.3354	NO CUMPLE
707	TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.345.1329	NO CUMPLE
708	TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.345.1352	NO CUMPLE
709	TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.598.0010	NO CUMPLE
710	TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.598.0036	NO CUMPLE



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave ofertada	Resultado de la evaluación
711	TECNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.598.0226	NO CUMPLE
712	TERUMO MEDICAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.166.0103	NO CUMPLE
713	TERUMO MEDICAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.168.6603	NO CUMPLE
714	TERUMO MEDICAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.168.6629	NO CUMPLE
715	TERUMO MEDICAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.168.6645	NO CUMPLE
716	TERUMO MEDICAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.168.6660	NO CUMPLE
717	TERUMO MEDICAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.168.6686	NO CUMPLE
718	TRANSILMEX INC, S.A. DE C.V.	060.154.0016	NO CUMPLE
719	TRANSILMEX INC, S.A. DE C.V.	060.441.0019	NO CUMPLE
720	UNILEBEN, S.A. DE C.V.	060.532.0175	NO CUMPLE
721	WALA SERVICIOS MEXICO, S.A. DE C.V.	060.869.0103	NO CUMPLE

II.2.1. MOTIVOS DE INCUMPLIMIENTO DE LOS LICITANTES

Los licitantes antes enlistados **NO CUMPLEN** con las especificaciones, características y demás requisitos establecidos en la Convocatoria y su anexo técnico

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49, fracción I, de la **"Ley"**, las razones, motivos y circunstancias que sustentan el incumplimiento de las proposiciones presentadas por los licitantes antes referidos se encuentran debidamente detallados en el Dictamen Técnico suscrito por la **Mtra. Lidia Gabriela Estrada González, Directora de Control y Aseguramiento de la Calidad**, en su carácter de Titular del Área Técnica, así como por la **Q.F.B. Olinda Esthela Carrillo de los Santos, Directora de Control de Calidad**, de conformidad con los Lineamientos para los Procedimientos de Contratación Consolidada y/o Distribución de Medicamentos, Material de Curación e Insumos para la Salud, cuyos resultados fueron dados a conocer mediante oficio número **BIRMEX/DCyAC/894/2026**, de fecha 04 de septiembre de 2026.

El referido Dictamen Técnico, así como la evaluación técnica que le sirve de sustento, se incorporan a la presente Acta de Notificación de Fallo como **ANEXO 2,** mismo que forma parte integrante de la presente y consta de **196 fojas útiles**.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, 48 y 49, fracción I, de la **"Ley"**; 99 de su **"Reglamento"**; así como en los Apartados 5.1, incisos c), d), j) y z); 6, numerales 6.1 y 6.1.1, de la Convocatoria, se determina desechar las proposiciones de los licitantes señalados en el apartado II.2 del presente fallo, al no haber acreditado el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en la Convocatoria y su Anexo Técnico.

III. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

Una vez concluido el análisis de la documentación legal, administrativa y técnica presentada por los licitantes, y habiéndose determinado las proposiciones que cumplen con los requisitos establecidos en la Convocatoria, se procedió a realizar la evaluación económica de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47, 48 y 49, fracción II, de la **"Ley"**; 99 de su **"Reglamento"**; en el Apartado 6, numeral 6.1.2, y Apartado 7, numeral 7.2, de la Convocatoria; así como en el numeral 4.33, segundo párrafo, de las POBALINES.

Respecto de las proposiciones presentadas por los licitantes que acreditaron el cumplimiento de los requisitos legales, administrativos y técnicos establecidos en la Convocatoria, la evaluación económica fue realizada por la **Dirección de Administración y Finanzas**, por conducto del titular de la **Gerencia de Adquisiciones, el C. Raúl Aranda Calderón**, de conformidad con lo previsto en el numeral 4.33 de las POBALINES, así como en el Apartado 6, numeral 6.1.2, y Apartado 7, numeral 7.2, de la Convocatoria, considerando lo siguiente:

1. La etapa de Ofertas Subsecuentes de Descuento (OSD) se llevó a cabo los días **21, 22, 23, 24 y 25 de septiembre de 2026**, a través de la Plataforma Electrónica ComprasMX, en estricto apego a la **"Ley"**, su **"Reglamento"**, la Convocatoria y demás disposiciones aplicables, sin que se registraran incidencias o fallas técnicas atribuibles a la Convocante o a la propia plataforma que afectaran su correcto desarrollo. Asimismo, se hace constar que el mecanismo de OSD comprendió un universo de **252 claves** y que, de los 68 licitantes habilitados para participar en dicha etapa, **45 presentaron ofertas subsecuentes de descuento**. Finalmente, la Convocante informó que los resultados obtenidos durante la etapa de OSD serían considerados como parte integrante de la evaluación económica de las proposiciones para efectos de la emisión del presente fallo.

 Nota: Se hace del conocimiento de los licitantes que los resultados de la etapa de Ofertas Subsecuentes de Descuento (OSD) se incorporan a la presente Acta de Notificación de Fallo como **ANEXO 3**, mismo que forma parte integrante de la misma y consta de **7 fojas útiles**.

2. Asimismo, se hace constar que, sin restringir la libre participación de los licitantes, para la adjudicación de las claves que integran el presente procedimiento de contratación se implementó la modalidad de abastecimiento simultáneo, observando lo dispuesto en los artículos 40, fracción XIV, y 52 de la **"Ley"**; 107 de su **"Reglamento"**; así como en el Apartado 3.2.5 de la Convocatoria.

III.1. PROPOSICIONES EVALUADAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ECONÓMICOS.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, 48 y 49, fracción II, de la **"Ley"**; 99 de su **"Reglamento"**; en el Apartado 6, numeral 6.1.2, y Apartado 7, numeral 7.2, de la Convocatoria; así como en el numeral 4.33, segundo párrafo, de las POBALINES, tomando en consideración lo antes mencionado y con base en los resultados de la evaluación económica realizada, se determinó que las siguientes proposiciones cumplen con los requisitos económicos establecidos en la Convocatoria, conforme a lo siguiente:

Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave	Resultado de la evaluación
1	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.016.0261	CUMPLE
2	BERMENS MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.016.0261	CUMPLE
3	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.040.3711	CUMPLE
4	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.3711	CUMPLE
5	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.040.3729	CUMPLE
6	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.3729	CUMPLE
7	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.040.3745	CUMPLE
8	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.3745	CUMPLE
9	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.040.3760	CUMPLE
10	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.3760	CUMPLE
11	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.040.3786	CUMPLE
12	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.3786	CUMPLE
13	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.8041	CUMPLE
14	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.8058	CUMPLE
15	DISEÑO Y DESARROLLO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.040.8801	CUMPLE
16	PRODUCTOS MARYUS, S.A. DE C.V.	060.066.0500	CUMPLE
17	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.066.1078	CUMPLE
18	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.066.1086	CUMPLE
19	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.082.0054	CUMPLE
20	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.082.0054	CUMPLE
21	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.082.0054	CUMPLE
22	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.082.0104	CUMPLE
23	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.082.0104	CUMPLE
24	SOLUCIONES BEMEDICAL, S.A. DE C.V.	060.082.0104	CUMPLE
25	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.082.0286	CUMPLE
26	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.082.0286	CUMPLE
27	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.082.0286	CUMPLE
28	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.082.0294	CUMPLE
29	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.082.0294	CUMPLE
30	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.082.0302	CUMPLE
31	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.082.0302	CUMPLE
32	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.082.0310	CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave	Resultado de la evaluación
33	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.082.0310	CUMPLE
34	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.088.0017	CUMPLE
35	WALA SERVICIOS MEXICO, S.A. DE C.V.	060.088.0025	CUMPLE
36	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.088.0827	CUMPLE
37	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.088.0835	CUMPLE
38	BOSTON MEDICAL DEVICE DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.088.0850	CUMPLE
39	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.088.0850	CUMPLE
40	BOSTON MEDICAL DEVICE DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.088.0876	CUMPLE
41	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.088.0876	CUMPLE
42	BOSTON MEDICAL DEVICE DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.088.0884	CUMPLE
43	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.088.0884	CUMPLE
44	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1080	CUMPLE
45	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1098	CUMPLE
46	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1106	CUMPLE
47	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1114	CUMPLE
48	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1122	CUMPLE
49	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1130	CUMPLE
50	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1148	CUMPLE
51	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.125.1879	CUMPLE
52	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.125.2505	CUMPLE
53	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2653	CUMPLE
54	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2679	CUMPLE
55	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2695	CUMPLE
56	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2711	CUMPLE
57	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2760	CUMPLE
58	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.125.2828	CUMPLE
59	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.2828	CUMPLE
60	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.125.2828	CUMPLE
61	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2836	CUMPLE
62	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2844	CUMPLE
63	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2869	CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave	Resultado de la evaluación
64	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2877	CUMPLE
65	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.125.2919	CUMPLE
66	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.3230	CUMPLE
67	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.125.3230	CUMPLE
68	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.125.3545	CUMPLE
69	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.3941	CUMPLE
70	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.3941	CUMPLE
71	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.3958	CUMPLE
72	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.3966	CUMPLE
73	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.3966	CUMPLE
74	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.3974	CUMPLE
75	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.4006	CUMPLE
76	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.4014	CUMPLE
77	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.4022	CUMPLE
78	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.125.4063	CUMPLE
79	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.132.0054	CUMPLE
80	GLOMEDIC STAR, S.A. DE C.V.	060.132.0054	CUMPLE
81	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.132.0203	CUMPLE
82	GLOMEDIC STAR, S.A. DE C.V.	060.132.0203	CUMPLE
83	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.166.0103	CUMPLE
84	LATEMEX, S.A.	060.166.0640	CUMPLE
85	LATEMEX, S.A.	060.166.0657	CUMPLE
86	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	060.166.4212	CUMPLE
87	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	060.166.4220	CUMPLE
88	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	060.166.4238	CUMPLE
89	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	060.166.4253	CUMPLE
90	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	060.166.4279	CUMPLE
91	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	060.166.4287	CUMPLE
92	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	060.166.4964	CUMPLE
93	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	060.166.5204	CUMPLE
94	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.167.4922	CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave	Resultado de la evaluación
95	LATEMEX, S.A.	060.167.4922	CUMPLE
96	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.167.4930	CUMPLE
97	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.167.4948	CUMPLE
98	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.167.7024	CUMPLE
99	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.167.7032	CUMPLE
100	ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.167.7974	CUMPLE
101	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.1752	CUMPLE
102	LATEMEX, S.A.	060.168.3238	CUMPLE
103	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.3238	CUMPLE
104	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.3311	CUMPLE
105	LATEMEX, S.A.	060.168.3311	CUMPLE
106	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6439	CUMPLE
107	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6454	CUMPLE
108	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6512	CUMPLE
109	LATEMEX, S.A.	060.168.6595	CUMPLE
110	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6595	CUMPLE
111	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.168.6603	CUMPLE
112	LATEMEX, S.A.	060.168.6611	CUMPLE
113	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6611	CUMPLE
114	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.168.6629	CUMPLE
115	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6637	CUMPLE
116	LATEMEX, S.A.	060.168.6637	CUMPLE
117	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.168.6645	CUMPLE
118	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6652	CUMPLE
119	LATEMEX, S.A.	060.168.6652	CUMPLE
120	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.168.6660	CUMPLE
121	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6678	CUMPLE
122	LATEMEX, S.A.	060.168.6678	CUMPLE
123	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.168.6686	CUMPLE
124	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.168.6686	CUMPLE



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave	Resultado de la evaluación
125	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.8302	CUMPLE
126	LATEMEX, S.A.	060.168.8302	CUMPLE
127	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.8310	CUMPLE
128	LATEMEX, S.A.	060.168.8310	CUMPLE
129	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.8328	CUMPLE
130	LATEMEX, S.A.	060.168.8328	CUMPLE
131	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9417	CUMPLE
132	LATEMEX, S.A.	060.168.9417	CUMPLE
133	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9425	CUMPLE
134	LATEMEX, S.A.	060.168.9425	CUMPLE
135	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9433	CUMPLE
136	LATEMEX, S.A.	060.168.9433	CUMPLE
137	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9441	CUMPLE
138	LATEMEX, S.A.	060.168.9441	CUMPLE
139	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9482	CUMPLE
140	LATEMEX, S.A.	060.168.9482	CUMPLE
141	LATEMEX, S.A.	060.168.9615	CUMPLE
142	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9615	CUMPLE
143	LATEMEX, S.A.	060.168.9623	CUMPLE
144	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9623	CUMPLE
145	LATEMEX, S.A.	060.168.9631	CUMPLE
146	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9631	CUMPLE
147	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9649	CUMPLE
148	LATEMEX, S.A.	060.168.9649	CUMPLE
149	LATEMEX, S.A.	060.168.9656	CUMPLE
150	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9656	CUMPLE
151	LATEMEX, S.A.	060.168.9664	CUMPLE
152	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9664	CUMPLE
153	LATEMEX, S.A.	060.168.9672	CUMPLE
154	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9672	CUMPLE
155	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9771	CUMPLE
156	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9789	CUMPLE



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave	Resultado de la evaluación
157	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9797	CUMPLE
158	LATEMEX, S.A.	060.168.9870	CUMPLE
159	LATEMEX, S.A.	060.168.9888	CUMPLE
160	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0493	CUMPLE
161	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0501	CUMPLE
162	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0519	CUMPLE
163	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0527	CUMPLE
164	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0535	CUMPLE
165	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0543	CUMPLE
166	ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0543	CUMPLE
167	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.189.0049	CUMPLE
168	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.189.0056	CUMPLE
169	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.189.0056	CUMPLE
170	GENKIA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	060.189.0304	CUMPLE
171	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.203.0561	CUMPLE
172	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.203.0561	CUMPLE
173	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.218.0119	CUMPLE
174	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.218.0135	CUMPLE
175	LATEMEX, S.A.	060.233.0037	CUMPLE
176	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.233.0235	CUMPLE
177	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.235.0019	CUMPLE
178	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.235.0019	CUMPLE
179	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.308.0029	CUMPLE
180	PROFILATEX, S.A. DE C.V.	060.308.0177	CUMPLE
181	WALA SERVICIOS MEXICO, S.A. DE C.V.	060.308.0177	CUMPLE
182	PROFILATEX, S.A. DE C.V.	060.308.0227	CUMPLE
183	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.341.0325	CUMPLE
184	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.341.0333	CUMPLE
185	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.341.0341	CUMPLE
186	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.345.0503	CUMPLE
187	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	060.345.0503	CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave	Resultado de la evaluación
188	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.345.1329	CUMPLE
189	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.345.2012	CUMPLE
190	ASOKAM, S.A. DE C.V.	060.345.2152	CUMPLE
191	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.345.3119	CUMPLE
192	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.345.3127	CUMPLE
193	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.345.3135	CUMPLE
194	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.345.3143	CUMPLE
195	REUMEDIKA, S.A. DE C.V.	060.345.3424	CUMPLE
196	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.345.4067	CUMPLE
197	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.345.4067	CUMPLE
198	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.345.4257	CUMPLE
199	ASOKAM, S.A. DE C.V.	060.345.4299	CUMPLE
200	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.360.0032	CUMPLE
201	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.426.0323	CUMPLE
202	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.426.0323	CUMPLE
203	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.426.0331	CUMPLE
204	CELL MEDICINE LABORATORIES, S.A. DE C.V.	060.435.0033	CUMPLE
205	CELL MEDICINE LABORATORIES, S.A. DE C.V.	060.435.0041	CUMPLE
206	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.441.0019	CUMPLE
207	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.441.0019	CUMPLE
208	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	060.470.0179	CUMPLE
209	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	060.470.0187	CUMPLE
210	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	060.470.0195	CUMPLE
211	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.470.0203	CUMPLE
212	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.470.0211	CUMPLE
213	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.470.0229	CUMPLE
214	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0091	CUMPLE
215	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.483.0117	CUMPLE
216	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0117	CUMPLE
217	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0125	CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave	Resultado de la evaluación
218	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0133	CUMPLE
219	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0141	CUMPLE
220	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0158	CUMPLE
221	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0174	CUMPLE
222	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	060.506.2751	CUMPLE
223	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	060.506.2777	CUMPLE
224	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	060.506.2785	CUMPLE
225	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	060.506.2793	CUMPLE
226	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.506.3809	CUMPLE
227	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.506.3817	CUMPLE
228	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.520.0054	CUMPLE
229	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.532.0019	CUMPLE
230	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.532.0084	CUMPLE
231	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.532.0084	CUMPLE
232	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.532.0167	CUMPLE
233	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.532.0167	CUMPLE
234	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.532.0175	CUMPLE
235	ILS INTEGRADORA LOGISTICA EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.543.0115	CUMPLE
236	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0016	CUMPLE
237	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0024	CUMPLE
238	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0222	CUMPLE
239	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0354	CUMPLE
240	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0370	CUMPLE
241	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.550.0438	CUMPLE
242	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0438	CUMPLE
243	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.550.0446	CUMPLE
244	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0446	CUMPLE
245	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.550.0453	CUMPLE
246	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0453	CUMPLE
247	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0636	CUMPLE



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave	Resultado de la evaluación
248	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0677	CUMPLE
249	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0685	CUMPLE
250	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.1147	CUMPLE
251	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.1279	CUMPLE
252	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2186	CUMPLE
253	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.550.2194	CUMPLE
254	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2590	CUMPLE
255	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2608	CUMPLE
256	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.2640	CUMPLE
257	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.550.2640	CUMPLE
258	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2640	CUMPLE
259	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.2657	CUMPLE
260	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.550.2657	CUMPLE
261	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2657	CUMPLE
262	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.550.2699	CUMPLE
263	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.2699	CUMPLE
264	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.2707	CUMPLE
265	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.550.2707	CUMPLE
266	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2707	CUMPLE
267	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.550.2715	CUMPLE
268	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.2715	CUMPLE
269	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2723	CUMPLE
270	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.598.0010	CUMPLE
271	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.598.0010	CUMPLE
272	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.598.0036	CUMPLE
273	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.598.0036	CUMPLE
274	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.598.0226	CUMPLE
275	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.621.0482	CUMPLE
276	SOLVENTUM MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.711.0038	CUMPLE
277	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.711.0145	CUMPLE
278	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.711.0145	CUMPLE
279	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.749.0703	CUMPLE



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave	Resultado de la evaluación
280	LABORATORIOS ZEYCO, S.A. DE C.V.	060.749.0703	CUMPLE
281	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.771.0050	CUMPLE
282	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.771.0050	CUMPLE
283	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.771.0050	CUMPLE
284	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.771.0068	CUMPLE
285	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.771.0068	CUMPLE
286	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.771.0068	CUMPLE
287	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.811.0060	CUMPLE
288	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.811.0060	CUMPLE
289	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.811.0078	CUMPLE
290	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.815.0058	CUMPLE
291	MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES, S.A. DE C.V.	060.833.0098	CUMPLE
292	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	060.833.0254	CUMPLE
293	SANOFI MEXICO, S.A. DE C.V.	060.833.0387	CUMPLE
294	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.0551	CUMPLE
295	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.0585	CUMPLE
296	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.0585	CUMPLE
297	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.1393	CUMPLE
298	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.2441	CUMPLE
299	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	060.841.2441	CUMPLE
300	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.2623	CUMPLE
301	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.4371	CUMPLE
302	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.4447	CUMPLE
303	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.4462	CUMPLE
304	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.4462	CUMPLE
305	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.842.0220	CUMPLE
306	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.842.0261	CUMPLE
307	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	060.842.0261	CUMPLE
308	SALUD Y PRODUCTOS DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.	060.842.0261	CUMPLE
309	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	060.842.0402	CUMPLE
310	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.842.0402	CUMPLE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave	Resultado de la evaluación
311	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.859.0519	CUMPLE
312	ADVANTA PHARMA, S. A. P. I. DE C.V.	060.869.0103	CUMPLE
313	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.869.0103	CUMPLE
314	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	060.869.0103	CUMPLE
315	ADVANTA PHARMA, S. A. P. I. DE C.V.	060.869.0152	CUMPLE
316	WALA SERVICIOS MEXICO, S.A. DE C.V.	060.869.0152	CUMPLE
317	WALA SERVICIOS MEXICO, S.A. DE C.V.	060.869.0202	CUMPLE
318	ADVANTA PHARMA, S. A. P. I. DE C.V.	060.869.0202	CUMPLE
319	WALA SERVICIOS MEXICO, S.A. DE C.V.	060.869.0251	CUMPLE
320	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.889.0158	CUMPLE
321	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.889.0208	CUMPLE
322	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.889.0208	CUMPLE
323	LATEMEX, S.A.	060.908.0015	CUMPLE
324	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.908.0015	CUMPLE
325	LATEMEX, S.A.	060.908.0114	CUMPLE
326	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.908.0114	CUMPLE
327	LATEMEX, S.A.	060.908.0122	CUMPLE
328	LATEMEX, S.A.	060.908.0130	CUMPLE
329	LATEMEX, S.A.	060.908.0890	CUMPLE
330	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.908.0924	CUMPLE
331	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.908.0924	CUMPLE
332	GLOBAL ASIATICA, S.A. DE C.V.	060.908.0924	CUMPLE
333	ALEACIONES DENTALES ZEYCO, S.A. DE C.V.	060.910.0011	CUMPLE
334	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.946.0019	CUMPLE
335	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	060.960.0011	CUMPLE

III.2. PROPOSICIONES EVALUADAS QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ECONÓMICOS.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, 48 y 49, fracción I, de la **"Ley"**; 99 de su **"Reglamento"**; así como en el Apartado 6, numeral 6.1.2, y Apartado 7, numeral 7.2, de la Convocatoria, y derivado de la evaluación económica practicada a las proposiciones presentadas por los licitantes, se concluye que las proposiciones que se señalan a



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

continuación **NO CUMPLEN** con los requisitos económicos establecidos en la Convocatoria, por las razones que en cada caso se indican, conforme a lo siguiente:

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
1	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.016.0261	100%	$781.07	$1,280.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
2	GRUPO FARMACEUTICO MDK, S.A. DE C.V.	060.082.0054	100%	$98.75	$120.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
3	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.082.0286	100%	$67.91	$70.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA

ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						"LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
4	BIOTECNOCARE, S.A. DE C.V.	060.088.0827	100%	$491.70	$2,050.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
5	BIOTECNOCARE, S.A. DE C.V.	060.088.0835	100%	$1,375.00	$5,750.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
6	BLUE PACIFICARE, S. DE R.L. DE C.V.	060.125.0582	100%	$26.76	$36.50	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						"LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
7	BLUE PACIFICARE, S. DE R.L. DE C.V.	060.125.0590	100%	$210.69	$213.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
8	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.2505	100%	$41.53	$43.21	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
9	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.3941	100%	$3.11	$3.33	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						"LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
10	DARFARMA, S.A. DE C.V.	060.125.3941	100%	$3.11	$10.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
11	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.3958	100%	$4.07	$4.35	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
12	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.3966	100%	$6.38	$6.83	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						"LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
13	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.3974	100%	$14.08	$15.07	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
14	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.4006	100%	$7.18	$7.68	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
15	DARFARMA, S.A. DE C.V.	060.125.4014	100%	$9.24	$15.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						"LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
16	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.4022	100%	$15.95	$17.06	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
17	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.125.4063	100%	$630.19	$655.85	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
18	LATEMEX, S.A.	060.167.4930	100%	$11.14	$18.99	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA

Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						"LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
19	LATEMEX, S.A.	060.167.4948	100%	$11.14	$18.99	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
20	ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.167.6653	100%	$319.00	$333.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
21	ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.167.6661	100%	$308.00	$369.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						"LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
22	LATEMEX, S.A.	060.168.1752	100%	$9.93	$18.99	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
23	LATEMEX, S.A.	060.168.9771	100%	$19.23	$39.97	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
24	LATEMEX, S.A.	060.168.9789	100%	$20.44	$39.97	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						"LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
25	LATEMEX, S.A.	060.168.9797	100%	$20.44	$39.97	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
26	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.189.0056	100%	$61.88	$64.39	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
27	LATEMEX, S.A.	060.189.0304	100%	$24.15	$44.99	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						"LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
28	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.207.0013	100%	$180.97	$188.57	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
29	LATEMEX, S.A.	060.233.0011	100%	$3.08	$4.82	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
30	LATEMEX, S.A.	060.233.0052	100%	$3.08	$4.82	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA

Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						"LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
31	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.233.0318	100%	$250.92	$259.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
32	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.341.0325	100%	$46.20	$49.44	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
33	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.341.0333	100%	$46.20	$49.44	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						"LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
34	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.341.0341	100%	$49.50	$52.97	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
35	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.345.4067	100%	$30.43	$32.56	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
36	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.409.0035	100%	$250.92	$255.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						"LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
37	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.426.0323	100%	$19.64	$21.01	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
38	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.426.0323	100%	$19.64	$38.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
39	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS VAEMSA, S.A. DE C.V.	060.426.0331	100%	$18.69	$19.99	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						"LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
40	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.426.0331	100%	$18.69	$40.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
41	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.483.0091	100%	$305.25	$320.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
42	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.483.0133	100%	$305.25	$320.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						"LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
43	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.483.0141	100%	$305.25	$320.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
44	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.483.0158	100%	$305.25	$320.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
45	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.483.0174	100%	$305.25	$320.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						"LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
46	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.0222	100%	$122.65	$125.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
47	MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES, S.A. DE C.V.	060.833.0254	100%	$135.51	$150.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
48	BOSTON MEDICAL DEVICE DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.833.0411	100%	$1,475.63	$1,487.13	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						"LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
49	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.4470	100%	$332.96	$357.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
50	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.4470	100%	$332.96	$363.58	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
51	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	060.842.0220	100%	$5,940.00	$11,136.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						"LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
52	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.908.0122	100%	$9.90	$9.95	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
53	LATEMEX, S.A.	060.908.0924	100%	$456.19	$499.95	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA "LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
54	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.909.0956	100%	$73.16	$95.00	EL PRECIO OFERTADO RESULTA NO ACEPTABLE, TODA VEZ QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y SUPERA EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO LA MEDIANA OBTENIDA EN DICHA INVESTIGACIÓN; POR LO QUE SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV DE LA



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						"LEY" Y, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
55	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.066.0500	100%	$161.70	$40.25	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
56	JOSE SAFAR BOUERI	060.066.1078	100%	$35.75	$28.67	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
57	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.082.0054	100%	$98.75	$95.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO";



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
58	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.082.0104	100%	$112.53	$92.99	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
59	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.082.0286	100%	$67.91	$63.50	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
60	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.082.0294	100%	$62.17	$26.25	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
61	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.082.0294	100%	$62.17	$27.80	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
62	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.082.0294	100%	$62.17	$30.90	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
63	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.082.0294	100%	$62.17	$43.30	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
64	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.082.0294	100%	$62.17 .	$58.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
65	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.082.0302	100%	$64.27	$42.88	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
66	ARTE MANUFACTURA Y	060.082.0302	100%	$64.27	$60.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
	COMERCIO, S.A. DE C.V.					OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
67	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.082.0302	100%	$64.27	$62.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
68	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.082.0310	100%	$56.55	$41.52	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE



Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
69	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.082.0310	100%	$56.55	$53.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
70	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.082.0310	100%	$56.55	$54.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
71	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.088.0025	100%	$303.38	$191.88	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
72	BOSTON MEDICAL DEVICE DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.088.0827	100%	$491.70	$382.80	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
73	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.2505	100%	$41.53	$9.96	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
74	GLOMEDIC STAR, S.A. DE C.V.	060.125.2505	100%	$41.53	$14.22	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO";





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
75	ADVANTA PHARMA, S. A. P. I. DE C.V.	060.125.2505	100%	$41.53	$21.34	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
76	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.125.2505	100%	$41.53	$21.60	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
77	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.2505	100%	$41.53	$21.88	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
78	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.2505	100%	$41.53	$24.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
79	BERKO DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	060.125.2505	100%	$41.53	$24.31	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
80	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.2505	100%	$41.53	$25.38	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
81	CMC SUMINISTROS Y TECNOLOGIA EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.125.2505	100%	$41.53	$26.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
82	DARFARMA, S.A. DE C.V.	060.125.2505	100%	$41.53	$26.40	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
83	JAZAK MARKET, S.A. DE C.V.	060.125.2505	100%	$41.53	$39.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
84	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2505	100%	$41.53	$40.01	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
85	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.125.2828	100%	$880.00	$521.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
86	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.125.2828	100%	$880.00	$584.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
87	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2828	100%	$880.00	$605.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
88	GLOMEDIC STAR, S.A. DE C.V.	060.125.3230	100%	$248.60	$119.62	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
89	CMC SUMINISTROS Y TECNOLOGIA EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.125.3230	100%	$248.60	$129.46	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
90	DARFARMA, S.A. DE C.V.	060.125.3230	100%	$248.60	$134.38	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
91	ADVANTA PHARMA, S. A. P. I. DE C.V.	060.125.3230	100%	$248.60	$139.30	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO";





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
92	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.3230	100%	$248.60	$158.98	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
93	BERKO DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	060.125.3230	100%	$248.60	$191.62	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
94	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.3230	100%	$248.60	$192.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
95	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.3230	100%	$248.60	$194.88	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
96	JAZAK MARKET, S.A. DE C.V.	060.125.3230	100%	$248.60	$239.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
97	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.3230	100%	$248.60	$239.56	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
98	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.3941	100%	$3.11	$3.08	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
99	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.3958	100%	$4.07	$2.18	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
100	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.3958	100%	$4.07	$2.23	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
101	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.3958	100%	$4.07	$4.03	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
102	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.3966	100%	$6.38	$3.50	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
103	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.3966	100%	$6.38	$6.32	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
104	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.3974	100%	$14.08	$5.46	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
105	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.3974	100%	$14.08	$6.70	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
106	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.3974	100%	$14.08	$13.95	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
107	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.4006	100%	$7.18	$2.10	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
108	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.4006	100%	$7.18	$2.14	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO";





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
109	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.4006	100%	$7.18	$7.11	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
110	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.4014	100%	$9.24	$3.50	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
111	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.4014	100%	$9.24	$3.57	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
112	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.4014	100%	$9.24	$9.15	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
113	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.4022	100%	$15.95	$5.88	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
114	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.4022	100%	$15.95	$6.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
115	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.4022	100%	$15.95	$15.80	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
116	GLOMEDIC STAR, S.A. DE C.V.	060.125.4063	100%	$630.19	$163.92	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
117	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.4063	100%	$630.19	$174.96	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
118	CMC SUMINISTROS Y TECNOLOGIA EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.125.4063	100%	$630.19	$287.13	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
119	DARFARMA, S.A. DE C.V.	060.125.4063	100%	$630.19	$298.17	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
120	ADVANTA PHARMA, S. A. P. I. DE C.V.	060.125.4063	100%	$630.19	$309.21	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
121	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.4063	100%	$630.19	$426.72	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
122	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.4063	100%	$630.19	$435.43	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO";





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
123	BERKO DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	060.125.4063	100%	$630.19	$436.15	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
124	JAZAK MARKET, S.A. DE C.V.	060.125.4063	100%	$630.19	$549.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
125	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.4063	100%	$630.19	$607.27	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
126	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.132.0054	100%	$60.50	$19.92	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
127	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.132.0054	100%	$60.50	$21.10	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
128	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.132.0054	100%	$60.50	$22.28	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA



Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
129	ADVANTA PHARMA, S. A. P. I. DE C.V.	060.132.0054	100%	$60.50	$29.36	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
130	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.132.0054	100%	$60.50	$30.54	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
131	DARFARMA, S.A. DE C.V.	060.132.0054	100%	$60.50	$32.90	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
132	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.132.0054	100%	$60.50	$40.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
133	CMC SUMINISTROS Y TECNOLOGIA EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.132.0054	100%	$60.50	$41.60	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
134	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.132.0054	100%	$60.50	$44.80	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
135	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.132.0054	100%	$60.50	$45.71	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
136	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	060.132.0054	100%	$60.50	$55.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE



Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
137	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.132.0054	100%	$60.50	$56.50	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
138	JAZAK MARKET, S.A. DE C.V.	060.132.0054	100%	$60.50	$59.20	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
139	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.132.0203	100%	$60.50	$22.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO";





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
140	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.132.0203	100%	$60.50	$25.86	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
141	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.132.0203	100%	$60.50	$28.24	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
142	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.132.0203	100%	$60.50	$31.81	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
143	CMC SUMINISTROS Y TECNOLOGIA EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.132.0203	100%	$60.50	$35.94	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
144	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.132.0203	100%	$60.50	$37.13	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
145	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.132.0203	100%	$60.50	$42.50	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
146	ADVANTA PHARMA, S. A. P. I. DE C.V.	060.132.0203	100%	$60.50	$44.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
147	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.132.0203	100%	$60.50	$44.80	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
148	INSUMOS Y SOLUCIONES	060.132.0203	100%	$60.50	$55.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

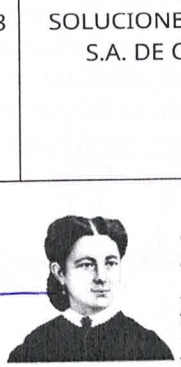
No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
	MEDICAS, S.A. DE C.V.					OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
149	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.132.0203	100%	$60.50	$56.50	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
150	JAZAK MARKET, S.A. DE C.V.	060.132.0203	100%	$60.50	$59.20	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
151	GENKIA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	060.189.0056	100%	$61.88	$15.29	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
152	LATEMEX, S.A.	060.189.0056	100%	$61.88	$17.99	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
153	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.189.0056	100%	$61.88	$22.50	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
154	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.189.0056	100%	$61.88	$23.40	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
155	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.189.0056	100%	$61.88	$59.62	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
156	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.203.0561	100%	$92.40	$27.09	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO";





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
157	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.203.0561	100%	$92.40	$54.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
158	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.235.0019	100%	$116.60	$45.22	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
159	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.235.0019	100%	$116.60	$108.50	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
160	PDM CONSORCIO DENTAL, S.A. DE C.V.	060.235.0019	100%	$116.60	$109.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
161	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.345.2152	100%	$259.93	$182.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
162	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.345.3424	100%	$726.00	$391.50	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
163	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	060.345.4067	100%	$30.43	$12.47	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
164	ESTERI-MEX, S.A. DE C.V.	060.345.4067	100%	$30.43	$18.05	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
165	SERVICIOS EMPRESARIALES	060.345.4067	100%	$30.43	$18.65	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
	BLANROJ, S.A. DE C.V.					OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
166	GADMAR, S.A. DE C.V.	060.345.4067	100%	$30.43	$25.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
167	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.345.4067	100%	$30.43	$30.15	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
168	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.426.0323	100%	$19.64	$19.45	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
169	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.426.0331	100%	$18.69	$16.11	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
170	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.426.0331	100%	$18.69	$18.51	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
171	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.441.0019	100%	$79.20	$22.80	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
172	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.441.0019	100%	$79.20	$24.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
173	CONFECCIONES Y EQUIPOS EL PROGRESO, S.A. DE C.V.	060.441.0019	100%	$79.20	$39.90	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO";





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
174	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.483.0125	100%	$305.25	$211.94	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
175	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	060.506.2751	100%	$5,308.05	$3,315.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
176	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.550.0222	100%	$122.65	$122.50	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
177	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.0438	100%	$154.00	$152.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
178	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.0446	100%	$203.50	$200.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
179	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.0453	100%	$135.30	$133.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
180	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.0685	100%	$186.45	$184.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
181	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2699	100%	$198.00	$175.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
182	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2715	100%	$302.50	$162.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
183	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.811.0060	100%	$35.17	$12.53	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
184	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.811.0060	100%	$35.17	$14.27	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
185	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.811.0060	100%	$35.17	$23.54	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
186	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.811.0060	100%	$35.17	$25.28	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
187	LATEMEX, S.A.	060.811.0060	100%	$35.17	$29.97	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
188	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.811.0060	100%	$35.17	$33.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
189	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.811.0078	100%	$101.20	$12.50	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
190	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.811.0078	100%	$101.20	$17.50	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO";





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
191	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.811.0078	100%	$101.20	$27.50	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
192	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.811.0078	100%	$101.20	$37.50	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
193	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.811.0078	100%	$101.20	$57.50	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
194	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.811.0078	100%	$101.20	$95.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
195	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.0551	100%	$350.05	$293.31	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
196	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.2441	100%	$2,074.86	$1,448.16	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
197	SALUD Y PRODUCTOS DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.	060.842.0402	100%	$1,861.20	$1,414.30	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
198	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.869.0103	100%	$302.50	$177.44	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
199	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	060.869.0152	100%	$302.50	$153.66	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
200	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.869.0152	100%	$302.50	$198.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
201	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.869.0152	100%	$302.50	$210.40	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
202	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.869.0202	100%	$294.80	$160.97	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
203	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	060.869.0202	100%	$294.80	$166.46	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
204	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.869.0202	100%	$294.80	$177.44	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
205	ADVANTA PHARMA, S. A. P. I. DE C.V.	060.869.0251	100%	$294.80	$132.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
206	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.869.0251	100%	$294.80	$144.56	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
207	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	060.869.0251	100%	$294.80	$171.90	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO";





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
208	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.869.0251	100%	$294.80	$177.44	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
209	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.889.0158	100%	$22.00	$21.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
210	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.908.0130	100%	$10.10	$9.95	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
211	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.908.0890	100%	$19.53	$9.22	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
212	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.908.0890	100%	$19.53	$9.86	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
213	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.908.0924	100%	$456.19	$360.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
214	TS AJE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.946.0019	100%	$55.66	$13.14	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
215	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.946.0019	100%	$55.66	$21.94	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
216	INTEGRACION MEDICA ESTERIL, S.A. DE C.V.	060.960.0011	100%	$6,787.00	$6,060.00	NO SE CONFIGURA EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DEBIDO A QUE EL PRECIO OFERTADO EXCEDE EN MÁS DE UN DIEZ POR CIENTO AL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FUENTE DE ABASTECIMIENTO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY", 107 DE SU "REGLAMENTO"; NUMERAL 3.2.5 DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL 13.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
217	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.345.1352	76%	$29.81	$26.38	NO SE CONFIGURA LA ADJUDICACIÓN NI EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, TODA VEZ QUE, LA CANTIDAD OFERTADA NO PERMITE ACTUALIZAR DICHO SUPUESTO PARA LA CLAVE CORRESPONDIENTE; POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA "LEY"; 99 DE SU "REGLAMENTO"; ASÍ COMO EN EL NUMERAL 7.2 Y NUMERAL 5.1, INCISO I) DE LA CONVOCATORIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE
218	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.532.0175	40%	$13.02	$10.99	NO SE CONFIGURA LA ADJUDICACIÓN NI EL ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, TODA VEZ QUE, LA CANTIDAD OFERTADA NO PERMITE ACTUALIZAR DICHO SUPUESTO PARA LA CLAVE CORRESPONDIENTE; POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA "LEY"; 99 DE SU "REGLAMENTO"; ASÍ



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón Social	Clave ofertada	% de la demanda ofertada respecto de la demanda original	Precio aceptable resultado de la IM	Precio unitario ofertado	Causa de desechamiento
						COMO EN EL NUMERAL 7.2 Y NUMERAL 5.1, INCISO I) DE LA CONVOCATORIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE

En consecuencia, derivado de la evaluación económica practicada y de las consideraciones previamente expuestas, se determina que las proposiciones señaladas en el presente apartado no son susceptibles de adjudicación, al actualizarse las causales de desechamiento antes mencionadas y previstas en la **"Ley"**, su **"Reglamento"** y la Convocatoria; por lo que se desechan para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

IV. RESULTADO DE LA CONSULTA AL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Se hace del conocimiento de los licitantes y demás personas interesadas que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71 fracción V de la **"Ley"** y 92, párrafos noveno y décimo, de su **"Reglamento"**, durante el desarrollo y como parte de las evaluaciones correspondientes, la Convocante llevó a cabo la consulta del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados administrado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con la finalidad de verificar que los licitantes participantes no se encontraran inhabilitados para celebrar contratos con dependencias, entidades y demás entes públicos sujetos a la **"Ley"**.

Asimismo, se hace constar que, respecto de los licitantes participantes, no se identificó registro alguno de inhabilitación vigente durante las consultas efectuadas por la Convocante, circunstancia que igualmente se encuentra acreditada con las constancias obtenidas del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados.

Se adjuntan a la presenta acta y como **ANEXO 4** las constancias de consulta antes mencionadas, las cuales constan de **135 fojas útiles**.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS PROPOSICIONES EVALUADAS QUE RESULTARON ADJUDICADAS.

Como resultado de las evaluaciones legal, administrativa, técnica y económica practicadas a las proposiciones presentadas, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, 48 y 49, fracción V, de la **"Ley"**, se determinó que las proposiciones que se indican a continuación resultan solventes al cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en la Convocatoria y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; por lo que, de conformidad con el Apartado 6, numeral 6.1.3, de la Convocatoria, se adjudican las claves siguientes:



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave adjudicada	Precio unitario adjudicado	% De abastecimiento adjudicado respecto de la demanda original
1	ADVANTA PHARMA, S. A. P. I. DE C.V.	060.869.0103	$160.97	50%
2	ADVANTA PHARMA, S. A. P. I. DE C.V.	060.869.0152	$137.19	60%
3	ADVANTA PHARMA, S. A. P. I. DE C.V.	060.869.0202	$120.72	40%
4	ALEACIONES DENTALES ZEYCO, S.A. DE C.V.	060.910.0011	$87.12	100%
5	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.016.0261	$161.95	60%
6	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.082.0054	$20.38	20%
7	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.082.0286	$47.00	20%
8	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.082.0302	$39.50	40%
9	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.082.0310	$38.57	40%
10	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	060.908.0924	$247.35	30%
11	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1080	$9,710.00	100%
12	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1098	$6,850.00	100%
13	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1106	$34,300.00	100%
14	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1114	$13,405.00	100%
15	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1122	$67,030.00	100%
16	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1130	$30,300.00	100%
17	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	060.088.1148	$151,500.00	100%
18	ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.167.7974	$1,746.00	100%
19	ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0543	$3,000.00	40%
20	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.749.0703	$71.95	60%
21	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.815.0058	$327.86	100%
22	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060.889.0208	$243.00	40%
23	ASOKAM, S.A. DE C.V.	060.345.2152	$159.50	100%
24	ASOKAM, S.A. DE C.V.	060.345.4299	$1,343.00	100%
25	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.345.3119	$110.00	100%
26	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.345.3127	$110.00	100%
27	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.345.3135	$110.00	100%
28	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.345.3143	$110.00	100%
29	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.598.0010	$6.60	40%
30	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.598.0036	$6.60	40%
31	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	060.621.0482	$11.38	100%
32	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	060.166.4279	$8.53	100%
33	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	060.166.4964	$8,750.00	100%
34	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	060.506.2751	$2,850.00	100%
35	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.470.0203	$14,261.34	100%
36	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.470.0211	$18,306.60	100%





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave adjudicada	Precio unitario adjudicado	% De abastecimiento adjudicado respecto de la demanda original
37	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.470.0229	$20,459.38	100%
38	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.506.3809	$5,994.66	100%
39	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.506.3817	$12,248.97	100%
40	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.520.0054	$301.71	100%
41	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	060.203.0561	$20.61	40%
42	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.168.6686	$242.50	60%
43	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0493	$2,347.88	100%
44	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0501	$2,347.88	100%
45	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0519	$2,347.88	100%
46	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0527	$2,797.48	100%
47	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0535	$2,797.48	100%
48	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.172.0543	$2,797.45	60%
49	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.218.0119	$82.00	100%
50	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.218.0135	$171.00	100%
51	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.550.2194	$10.18	100%
52	BERMENS MEDICAL, S.A. DE C.V.	060.016.0261	$167.00	40%
53	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.066.1078	$26.00	100%
54	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.066.1086	$566.02	100%
55	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.082.0054	$19.66	30%
56	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.125.2919	$199.76	100%
57	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.132.0054	$17.56	60%
58	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.132.0203	$17.24	60%
59	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.235.0019	$42.30	40%
60	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.345.4067	$11.27	60%
61	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.441.0019	$21.60	40%
62	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.771.0050	$1.88	50%
63	BIODAN, S.A. DE C.V.	060.771.0068	$7.84	20%
64	BOSTON MEDICAL DEVICE DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.088.0850	$50.55	60%
65	BOSTON MEDICAL DEVICE DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.088.0876	$43.68	60%
66	BOSTON MEDICAL DEVICE DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.088.0884	$87.55	60%
67	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.088.0850	$52.16	40%
68	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.088.0876	$45.12	40%
69	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	060.088.0884	$90.64	40%
70	CELL MEDICINE LABORATORIES, S.A. DE C.V.	060.435.0033	$1,500.00	100%
71	CELL MEDICINE LABORATORIES, S.A. DE C.V.	060.435.0041	$500.00	100%
72	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.3941	$2.14	40%





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave adjudicada	Precio unitario adjudicado	% De abastecimiento adjudicado respecto de la demanda original
73	COMEVO, S.A. DE C.V.	060.125.3966	$3.35	40%
74	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.3958	$1.95	100%
75	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.3966	$3.13	60%
76	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.3974	$4.88	100%
77	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.4006	$1.88	100%
78	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.4014	$3.13	100%
79	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.125.4022	$5.25	100%
80	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	060.203.0561	$19.97	60%
81	DISEÑO Y DESARROLLO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.040.8801	$218.25	100%
82	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.125.1879	$29.09	100%
83	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.125.3545	$124.57	100%
84	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.167.7024	$504.30	100%
85	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.167.7032	$508.12	100%
86	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.233.0235	$197.35	100%
87	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.345.1329	$21.31	100%
88	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.345.2012	$110.51	100%
89	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.345.4257	$358.23	100%
90	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.532.0019	$94.29	100%
91	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.532.0084	$7.21	40%
92	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.532.0167	$6.10	60%
93	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060.859.0519	$2.60	100%
94	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.3711	$43.00	40%
95	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.3729	$43.00	40%
96	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.3745	$43.00	40%





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave adjudicada	Precio unitario adjudicado	% De abastecimiento adjudicado respecto de la demanda original
97	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.3760	$43.00	40%
98	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.3786	$43.00	40%
99	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.8041	$100.00	100%
100	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.040.8058	$100.00	100%
101	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2653	$680.00	100%
102	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2679	$949.00	100%
103	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2695	$3,100.00	100%
104	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2711	$1,390.00	100%
105	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2760	$550.00	100%
106	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2836	$655.00	100%
107	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2844	$1,380.00	100%
108	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2869	$950.00	100%
109	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.125.2877	$1,550.00	100%
110	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.166.0103	$250.00	100%
111	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.168.6603	$280.00	100%
112	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.168.6629	$280.00	100%
113	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.168.6645	$250.00	100%
114	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.168.6660	$250.00	100%
115	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.168.6686	$250.00	40%
116	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.189.0049	$3.90	100%
117	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.308.0029	$18.00	100%
118	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.345.0503	$23.75	60%
119	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.360.0032	$7.30	100%
120	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.483.0117	$211.94	60%
121	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.532.0084	$6.95	60%
122	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.532.0167	$6.40	40%
123	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.532.0175	$11.50	100%
124	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0016	$1.50	100%
125	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0024	$2.50	100%
126	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0222	$78.00	100%
127	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0354	$1.50	100%
128	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0370	$3.20	100%
129	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0438	$123.00	40%
130	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0446	$135.00	40%
131	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0453	$96.00	40%
132	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0636	$240.00	100%





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave adjudicada	Precio unitario adjudicado	% De abastecimiento adjudicado respecto de la demanda original
133	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0677	$1.50	100%
134	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.0685	$150.00	100%
135	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.1147	$230.00	100%
136	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.1279	$1.25	100%
137	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2186	$1.20	100%
138	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2590	$1.20	100%
139	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2608	$1.50	100%
140	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2640	$200.00	20%
141	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2657	$200.00	20%
142	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2707	$175.00	20%
143	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.550.2723	$1.25	100%
144	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.598.0010	$6.40	60%
145	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.598.0036	$6.10	60%
146	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.598.0226	$5.10	100%
147	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	060.771.0050	$2.06	20%
148	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	060.869.0103	$171.95	20%
149	GENKIA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	060.189.0304	$19.00	100%
150	GLOBAL ASIATICA, S.A. DE C.V.	060.908.0924	$255.00	20%
151	GLOMEDIC STAR, S.A. DE C.V.	060.132.0054	$18.74	40%
152	GLOMEDIC STAR, S.A. DE C.V.	060.132.0203	$18.43	40%
153	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.167.4922	$9.30	60%
154	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.167.4930	$9.90	100%
155	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.167.4948	$8.50	100%
156	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.1752	$8.10	100%
157	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.3238	$40.00	40%
158	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.3311	$20.00	60%
159	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6439	$35.00	100%
160	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6454	$40.00	100%
161	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6512	$35.00	100%
162	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6595	$8.10	40%
163	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6611	$7.85	40%
164	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6637	$7.30	60%
165	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6652	$7.45	60%
166	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.6678	$7.02	60%
167	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.8302	$9.20	60%
168	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.8310	$9.20	60%





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave adjudicada	Precio unitario adjudicado	% De abastecimiento adjudicado respecto de la demanda original
169	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.8328	$9.20	60%
170	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9417	$37.60	60%
171	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9425	$37.60	60%
172	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9433	$37.60	60%
173	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9441	$37.60	60%
174	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9482	$31.00	60%
175	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9615	$15.50	40%
176	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9623	$15.50	40%
177	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9631	$14.80	40%
178	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9649	$14.55	60%
179	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9656	$15.50	40%
180	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9664	$15.50	40%
181	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9672	$16.00	40%
182	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9771	$15.50	100%
183	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9789	$15.50	100%
184	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.168.9797	$15.50	100%
185	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.908.0015	$7.30	40%
186	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	060.908.0114	$7.30	40%
187	ILS INTEGRADORA LOGISTICA EN SALUD, S.A. DE C.V.	060.543.0115	$35.00	100%
188	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	060.506.2777	$4,910.00	100%
189	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	060.506.2785	$7,529.62	100%
190	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	060.506.2793	$8,217.84	100%
191	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.088.0017	$109.00	100%
192	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.088.0827	$330.60	100%
193	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.088.0835	$1,250.00	100%
194	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0091	$218.50	100%
195	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0117	$218.50	40%





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave adjudicada	Precio unitario adjudicado	% De abastecimiento adjudicado respecto de la demanda original
196	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0125	$183.53	100%
197	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0133	$243.50	100%
198	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0141	$243.50	100%
199	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0158	$218.50	100%
200	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	060.483.0174	$226.00	100%
201	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	060.841.2441	$1,308.53	40%
202	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	060.842.0261	$1,199.99	30%
203	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	060.842.0402	$1,226.70	60%
204	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	060.960.0011	$5,500.00	100%
205	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.0551	$259.00	100%
206	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.0585	$449.00	60%
207	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.1393	$222.00	100%
208	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.2441	$1,268.06	60%
209	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.841.4462	$211.00	60%
210	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.842.0220	$1,559.00	100%
211	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.842.0261	$1,139.00	50%
212	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	060.842.0402	$1,269.00	40%
213	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.2640	$188.00	50%
214	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.2657	$188.00	50%
215	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.2699	$159.25	40%
216	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.2707	$164.25	50%
217	JOFRI, S.A. DE C.V.	060.550.2715	$151.00	40%
218	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	060.470.0179	$1,250.00	100%
219	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	060.470.0187	$1,544.00	100%
220	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	060.470.0195	$3,059.00	100%
221	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	060.345.0503	$24.52	40%
222	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	060.833.0254	$102.61	100%
223	LABORATORIOS ZEYCO, S.A. DE C.V.	060.749.0703	$74.18	40%
224	LATEMEX, S.A.	060.166.0640	$1,396.23	100%
225	LATEMEX, S.A.	060.166.0657	$1,270.64	100%
226	LATEMEX, S.A.	060.167.4922	$9.60	40%





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave adjudicada	Precio unitario adjudicado	% De abastecimiento adjudicado respecto de la demanda original
227	LATEMEX, S.A.	060.168.3238	$38.80	60%
228	LATEMEX, S.A.	060.168.3311	$21.16	40%
229	LATEMEX, S.A.	060.168.6595	$7.86	60%
230	LATEMEX, S.A.	060.168.6611	$7.61	60%
231	LATEMEX, S.A.	060.168.6637	$7.86	40%
232	LATEMEX, S.A.	060.168.6652	$7.86	40%
233	LATEMEX, S.A.	060.168.6678	$7.26	40%
234	LATEMEX, S.A.	060.168.8302	$9.51	40%
235	LATEMEX, S.A.	060.168.8310	$9.51	40%
236	LATEMEX, S.A.	060.168.8328	$9.51	40%
237	LATEMEX, S.A.	060.168.9417	$38.80	40%
238	LATEMEX, S.A.	060.168.9425	$38.80	40%
239	LATEMEX, S.A.	060.168.9433	$38.80	40%
240	LATEMEX, S.A.	060.168.9441	$38.80	40%
241	LATEMEX, S.A.	060.168.9482	$32.01	40%
242	LATEMEX, S.A.	060.168.9615	$15.03	60%
243	LATEMEX, S.A.	060.168.9623	$15.03	60%
244	LATEMEX, S.A.	060.168.9631	$14.33	60%
245	LATEMEX, S.A.	060.168.9649	$15.03	40%
246	LATEMEX, S.A.	060.168.9656	$15.03	60%
247	LATEMEX, S.A.	060.168.9664	$15.03	60%
248	LATEMEX, S.A.	060.168.9672	$15.52	60%
249	LATEMEX, S.A.	060.168.9870	$1,066.39	100%
250	LATEMEX, S.A.	060.168.9888	$1,139.96	100%
251	LATEMEX, S.A.	060.233.0037	$4.97	100%
252	LATEMEX, S.A.	060.908.0015	$6.72	60%
253	LATEMEX, S.A.	060.908.0114	$6.72	60%
254	LATEMEX, S.A.	060.908.0122	$6.72	100%
255	LATEMEX, S.A.	060.908.0130	$7.12	100%
256	LATEMEX, S.A.	060.908.0890	$8.37	100%
257	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.341.0325	$45.78	100%
258	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.341.0333	$45.78	100%
259	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	060.341.0341	$49.05	100%
260	MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES, S.A. DE C.V.	060.833.0098	$303.00	100%
261	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.082.0286	$45.26	30%



Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave adjudicada	Precio unitario adjudicado	% De abastecimiento adjudicado respecto de la demanda original
262	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.889.0158	$19.00	100%
263	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	060.889.0208	$233.77	60%
264	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.040.3711	$41.71	60%
265	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.040.3729	$41.71	60%
266	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.040.3745	$41.71	60%
267	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.040.3760	$41.71	60%
268	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.040.3786	$41.71	60%
269	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.125.2505	$9.03	100%
270	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.125.2828	$478.00	20%
271	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.125.3230	$90.28	40%
272	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.125.4063	$149.00	100%
273	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.550.0438	$119.31	60%
274	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.550.0446	$130.95	60%
275	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.550.0453	$93.12	60%
276	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.550.2640	$194.00	30%
277	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.550.2657	$194.00	30%
278	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.550.2699	$154.00	60%
279	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.550.2707	$169.75	30%
280	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.550.2715	$145.75	60%
281	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.711.0145	$4.16	40%
282	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.811.0060	$10.79	60%
283	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	060.908.0924	$239.60	50%
284	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.125.3941	$2.10	60%
285	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.869.0103	$166.46	30%
286	PRODUCTOS MARYUS, S.A. DE C.V.	060.066.0500	$36.22	100%
287	PROFILATEX, S.A. DE C.V.	060.308.0227	$9.90	100%
288	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.082.0054	$18.94	50%
289	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.082.0104	$34.93	30%
290	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.082.0286	$43.52	50%
291	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.082.0294	$24.70	40%
292	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.082.0302	$37.85	60%
293	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.082.0310	$37.10	60%
294	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.2828	$457.00	30%
295	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.125.3230	$85.36	60%





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	Razón social	Clave adjudicada	Precio unitario adjudicado	% De abastecimiento adjudicado respecto de la demanda original
296	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.189.0056	$14.39	40%
297	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.235.0019	$39.38	60%
298	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.345.4067	$11.87	40%
299	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.426.0323	$15.95	40%
300	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.711.0145	$4.00	60%
301	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.771.0050	$1.97	30%
302	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	060.771.0068	$7.61	30%
303	REUMEDIKA, S.A. DE C.V.	060.345.3424	$346.50	100%
304	SALUD Y PRODUCTOS DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.	060.842.0261	$1,204.20	20%
305	SANOFI MEXICO, S.A. DE C.V.	060.833.0387	$3,966.58	100%
306	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.082.0104	$33.34	50%
307	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.082.0294	$23.15	60%
308	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.125.2828	$436.00	50%
309	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.189.0056	$13.49	60%
310	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.426.0323	$15.46	60%
311	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.426.0331	$14.50	100%
312	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.441.0019	$20.40	60%
313	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.771.0068	$7.19	50%
314	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.811.0060	$11.66	40%
315	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.811.0078	$10.00	100%
316	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	060.946.0019	$11.94	100%
317	SOLUCIONES BEMEDICAL, S.A. DE C.V.	060.082.0104	$36.52	20%
318	SOLVENTUM MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	060.711.0038	$1,914.87	100%
319	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.0585	$464.72	40%
320	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.2623	$222.64	100%
321	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.4371	$254.89	100%
322	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.4447	$238.82	100%
323	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060.841.4462	$213.84	40%
324	WALA SERVICIOS MEXICO, S.A. DE C.V.	060.088.0025	$170.45	100%
325	WALA SERVICIOS MEXICO, S.A. DE C.V.	060.869.0152	$148.17	40%
326	WALA SERVICIOS MEXICO, S.A. DE C.V.	060.869.0202	$109.75	60%
327	WALA SERVICIOS MEXICO, S.A. DE C.V.	060.869.0251	$114.06	100%

DETERMINACIONES DE ADJUDICACIÓN Y DEMANDAS DESIERTAS POR APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DEL TIPAT





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

Derivado de la evaluación legal, administrativa y técnica practicada a las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, se identificó que determinados bienes ofertados tienen como país de origen **Malasia**.

Al respecto, de conformidad con las Notas a la Sección C del Anexo 15-A (Contratación Pública) del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT), para Brunei, Malasia, Nueva Zelandia y Vietnam, las disposiciones previstas en el Capítulo 15 (Contratación Pública) no resultan aplicables respecto de las contrataciones realizadas por las entidades expresamente señaladas en dicha sección, entre las cuales se encuentran el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** y el **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)**.

Se inserta liga electrónica para la consulta del Anexo 15-A (Contratación Pública) del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT):

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/86583/15-A._M_xico_Contrataci_n_P_blica_rev27Jan.pdf

En consecuencia, tratándose de proposiciones que amparan bienes originarios de Malasia y respecto de las cuales existe demanda por parte del IMSS y del ISSSTE, las cantidades requeridas por dichas instituciones no resultan susceptibles de adjudicación al amparo del presente procedimiento de contratación.

No obstante lo anterior, toda vez que dicha limitación no resulta aplicable respecto de las demás instituciones participantes, las proposiciones correspondientes podrán ser consideradas para efectos de adjudicación exclusivamente respecto de las cantidades demandadas por aquellas instituciones para las que el origen de los bienes ofertados resulta elegible conforme a las disposiciones aplicables del TIPAT, la Ley, su Reglamento, la Convocatoria y demás normativa que rige el presente procedimiento.

En virtud de lo anterior, la adjudicación de las claves que se indican a continuación se efectúa conforme al porcentaje y alcance institucional que se precisa en cada caso:

No.	RAZÓN SOCIAL	CLAVE	PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES OFERTADOS	PRECIO UNITARIO OFERTADO	% ADJUDICADO	ALCANCE DE LA ADJUDICACIÓN DERIVADO DEL TIPAT
1	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	060.166.4212	MALASIA	$12.83	100%	LA ADJUDICACIÓN SE LIMITA A LAS DEMANDAS CORRESPONDIENTES AL CONASAMA Y BIRMEX, TODA VEZ QUE LOS BIENES OFERTADOS SON ORIGINARIOS DE MALASIA.
2	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	060.166.4220	MALASIA	$9.78	100%	LA ADJUDICACIÓN SE LIMITA A LAS DEMANDAS CORRESPONDIENTES A PEMEX Y BIRMEX, TODA VEZ QUE LOS





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	RAZÓN SOCIAL	CLAVE	PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES OFERTADOS	PRECIO UNITARIO OFERTADO	% ADJUDICADO	ALCANCE DE LA ADJUDICACIÓN DERIVADO DEL TIPAT
						BIENES OFERTADOS SON ORIGINARIOS DE MALASIA.
3	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	060.166.4238	MALASIA	$9.78	100%	LA ADJUDICACIÓN SE LIMITA A LAS DEMANDAS CORRESPONDIENTES AL CONASAMA Y BIRMEX, TODA VEZ QUE LOS BIENES OFERTADOS SON ORIGINARIOS DE MALASIA.
4	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	060.166.4253	MALASIA	$9.78	100%	LA ADJUDICACIÓN SE LIMITA A LAS DEMANDAS CORRESPONDIENTES A PEMEX Y BIRMEX, TODA VEZ QUE LOS BIENES OFERTADOS SON ORIGINARIOS DE MALASIA.
5	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	060.166.4287	MALASIA	$9.45	100%	LA ADJUDICACIÓN SE LIMITA A LAS DEMANDAS CORRESPONDIENTES A PEMEX, BIRMEX Y CONASAMA, TODA VEZ QUE LOS BIENES OFERTADOS SON ORIGINARIOS DE MALASIA.
6	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	060.166.5204	MALASIA	$13.18	100%	LA ADJUDICACIÓN SE LIMITA A LAS DEMANDAS CORRESPONDIENTES A PEMEX Y BIRMEX, TODA VEZ QUE LOS BIENES OFERTADOS SON ORIGINARIOS DE MALASIA.
7	PROFILATEX, S.A. DE C.V.	060.308.0177	MEXICO	$135.00	60%	SE ADJUDICA AL LICITANTE EL 60% DE LA DEMANDA CORRESPONDIENTE AL CENSIDA, BIRMEX Y PEMEX; MIENTRAS QUE, POR LO QUE HACE A LAS DEMANDAS DEL IMSS Y DEL ISSSTE, SE LE ADJUDICA EL 100% DE LAS CANTIDADES REQUERIDAS POR DICHAS INSTITUCIONES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES DEL TIPAT.
8	WALA SERVICIOS MEXICO, S.A. DE C.V.	060.308.0177	MALASIA	$140.00	40%	SE ADJUDICA EL 40% CORRESPONDIENTE A LA DEMANDA DE BIRMEX, PEMEX Y CENSIDA, TODA





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	RAZÓN SOCIAL	CLAVE	PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES OFERTADOS	PRECIO UNITARIO OFERTADO	% ADJUDICADO	ALCANCE DE LA ADJUDICACIÓN DERIVADO DEL TIPAT
						VEZ QUE LOS BIENES OFERTADOS SON ORIGINARIOS DE MALASIA.

Por las razones previamente expuestas, las adjudicaciones contenidas en el cuadro que antecede constituyen la determinación definitiva respecto de las claves analizadas, las cuales fueron realizadas considerando la procedencia de los bienes ofertados, la elegibilidad establecida en el TIPAT y las demandas institucionales participantes en el presente procedimiento de contratación. En consecuencia, únicamente serán susceptibles de adjudicación las cantidades y porcentajes expresamente señalados para cada institución participante.

Asimismo, se hace del conocimiento de los licitantes y demás personas interesadas que las demandas correspondientes al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) respecto de las claves que se señalan a continuación se declaran desiertas, toda vez que no se cuenta con proposiciones susceptibles de adjudicación que cumplan integralmente con los requisitos legales, administrativos, técnicos, económicos y de origen exigidos por la Ley, su Reglamento, la Convocatoria, su Anexo Técnico y las disposiciones aplicables del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT).

En consecuencia, al no existir proposiciones elegibles para atender las demandas de dichas instituciones bajo las condiciones establecidas en el presente procedimiento de contratación, se actualiza el supuesto para declarar desiertas las cantidades correspondientes al IMSS y al ISSSTE respecto de las claves que se indican a continuación:

No.	CLAVE	INSTITUCIONES CUYAS DEMANDAS SE DECLARAN DESIERTAS	MOTIVO DE DECLARACIÓN DESIERTA
1	060.166.4212	IMSS E ISSSTE	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, ASÍ COMO DE LA APLICACIÓN DE LAS NOTAS A LA SECCIÓN C DEL ANEXO 15-A (CONTRATACIÓN PÚBLICA) DEL TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (TIPAT), SE DETERMINÓ QUE NO EXISTEN PROPOSICIONES ELEGIBLES SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PARA SATISFACER LAS DEMANDAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), TODA VEZ QUE LOS BIENES OFERTADOS NO ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ORIGEN EXIGIDOS PARA DICHAS ENTIDADES CONTRATANTES EN TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO INTERNACIONAL APLICABLE. EN CONSECUENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY; 106 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	CLAVE	INSTITUCIONES CUYAS DEMANDAS SE DECLARAN DESIERTAS	MOTIVO DE DECLARACIÓN DESIERTA
			9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARAN DESIERTAS LAS DEMANDAS CORRESPONDIENTES AL IMSS Y AL ISSSTE RESPECTO DE LA CLAVE DE REFERENCIA.
2	060.166.4220	IMSS E ISSSTE	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, ASÍ COMO DE LA APLICACIÓN DE LAS NOTAS A LA SECCIÓN C DEL ANEXO 15-A (CONTRATACIÓN PÚBLICA) DEL TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (TIPAT), SE DETERMINÓ QUE NO EXISTEN PROPOSICIONES ELEGIBLES SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PARA SATISFACER LAS DEMANDAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), TODA VEZ QUE LOS BIENES OFERTADOS NO ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ORIGEN EXIGIDOS PARA DICHAS ENTIDADES CONTRATANTES EN TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO INTERNACIONAL APLICABLE. EN CONSECUENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY; 106 DE SU REGLAMENTO; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARAN DESIERTAS LAS DEMANDAS CORRESPONDIENTES AL IMSS Y AL ISSSTE RESPECTO DE LA CLAVE DE REFERENCIA.
3	060.166.4238	IMSS E ISSSTE	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, ASÍ COMO DE LA APLICACIÓN DE LAS NOTAS A LA SECCIÓN C DEL ANEXO 15-A (CONTRATACIÓN PÚBLICA) DEL TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (TIPAT), SE DETERMINÓ QUE NO EXISTEN PROPOSICIONES ELEGIBLES SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PARA SATISFACER LAS DEMANDAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), TODA VEZ QUE LOS BIENES OFERTADOS NO ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ORIGEN EXIGIDOS PARA DICHAS ENTIDADES CONTRATANTES EN TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO INTERNACIONAL APLICABLE. EN CONSECUENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY; 106 DE SU REGLAMENTO; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARAN DESIERTAS LAS DEMANDAS CORRESPONDIENTES AL IMSS Y AL ISSSTE RESPECTO DE LA CLAVE DE REFERENCIA.



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	CLAVE	INSTITUCIONES CUYAS DEMANDAS SE DECLARAN DESIERTAS	MOTIVO DE DECLARACIÓN DESIERTA
4	060.166.4253	IMSS E ISSSTE	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, ASÍ COMO DE LA APLICACIÓN DE LAS NOTAS A LA SECCIÓN C DEL ANEXO 15-A (CONTRATACIÓN PÚBLICA) DEL TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (TIPAT), SE DETERMINÓ QUE NO EXISTEN PROPOSICIONES ELEGIBLES SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PARA SATISFACER LAS DEMANDAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), TODA VEZ QUE LOS BIENES OFERTADOS NO ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ORIGEN EXIGIDOS PARA DICHAS ENTIDADES CONTRATANTES EN TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO INTERNACIONAL APLICABLE. EN CONSECUENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY; 106 DE SU REGLAMENTO; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARAN DESIERTAS LAS DEMANDAS CORRESPONDIENTES AL IMSS Y AL ISSSTE RESPECTO DE LA CLAVE DE REFERENCIA.
5	060.166.4287	IMSS E ISSSTE	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, ASÍ COMO DE LA APLICACIÓN DE LAS NOTAS A LA SECCIÓN C DEL ANEXO 15-A (CONTRATACIÓN PÚBLICA) DEL TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (TIPAT), SE DETERMINÓ QUE NO EXISTEN PROPOSICIONES ELEGIBLES SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PARA SATISFACER LAS DEMANDAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), TODA VEZ QUE LOS BIENES OFERTADOS NO ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ORIGEN EXIGIDOS PARA DICHAS ENTIDADES CONTRATANTES EN TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO INTERNACIONAL APLICABLE. EN CONSECUENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY; 106 DE SU REGLAMENTO; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARAN DESIERTAS LAS DEMANDAS CORRESPONDIENTES AL IMSS Y AL ISSSTE RESPECTO DE LA CLAVE DE REFERENCIA.
6	060.166.5204	IMSS E ISSSTE	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, ASÍ COMO DE LA APLICACIÓN DE LAS NOTAS A LA SECCIÓN C DEL ANEXO 15-



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	CLAVE	INSTITUCIONES CUYAS DEMANDAS SE DECLARAN DESIERTAS	MOTIVO DE DECLARACIÓN DESIERTA
			A (CONTRATACIÓN PÚBLICA) DEL TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (TIPAT), SE DETERMINÓ QUE NO EXISTEN PROPOSICIONES ELEGIBLES SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PARA SATISFACER LAS DEMANDAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), TODA VEZ QUE LOS BIENES OFERTADOS NO ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ORIGEN EXIGIDOS PARA DICHAS ENTIDADES CONTRATANTES EN TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO INTERNACIONAL APLICABLE. EN CONSECUENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY; 106 DE SU REGLAMENTO; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARAN DESIERTAS LAS DEMANDAS CORRESPONDIENTES AL IMSS Y AL ISSSTE RESPECTO DE LA CLAVE DE REFERENCIA.

En virtud de lo anteriormente expuesto, las cantidades requeridas por el IMSS y el ISSSTE correspondientes a las claves antes señaladas se declaran desiertas para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, al no existir proposiciones susceptibles de adjudicación que cumplan con la totalidad de los requisitos legales, administrativos, técnicos, económicos y de origen exigidos por la Ley, su Reglamento, la Convocatoria y las disposiciones aplicables del TIPAT. Lo anterior, sin afectar las adjudicaciones realizadas respecto de las demás instituciones participantes.

CONDICIONES GENERALES PARA LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ADJUDICACIONES

Se hace del conocimiento de los licitantes adjudicados que la demanda desagregada por institución participante, las cantidades mínimas y máximas requeridas por clave, así como las claves y descripciones de los bienes objeto de contratación, se encuentran contenidas en los Apéndices 1 de los Anexos Técnicos, elaborados de conformidad con el Compendio Nacional de Insumos para la Salud (CNIS). Asimismo, para todos los efectos legales y administrativos conducentes, se precisa que cualquier discrepancia que pudiera existir entre la información contenida en los referidos Apéndices y la prevista en el CNIS será resuelta privilegiando lo establecido en este último.

Se reitera a los licitantes adjudicados que las condiciones, requisitos, especificaciones, términos y obligaciones establecidos en la **"Ley"**, su **"Reglamento"**, la Convocatoria, sus Anexos Técnicos y demás disposiciones aplicables son de observancia obligatoria y cumplimiento estricto. En consecuencia, será responsabilidad exclusiva de los licitantes adjudicados garantizar el abasto oportuno, continuo y suficiente de los insumos adjudicados durante toda la vigencia de los instrumentos contractuales que se formalicen, así como asegurar que dichos bienes cumplan en todo momento con las condiciones de calidad, seguridad, eficacia, desempeño, estabilidad, conservación, almacenamiento y demás requisitos técnicos,





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

regulatorios y sanitarios exigidos por la normativa aplicable y por las autoridades competentes. Lo anterior, sin perjuicio de las verificaciones, inspecciones y demás mecanismos de supervisión que correspondan a las autoridades competentes y a las instituciones participantes.

Asimismo, se precisa que ninguna de las obligaciones, condiciones, especificaciones o requisitos previstos en la Convocatoria, sus Anexos Técnicos, los instrumentos contractuales correspondientes y la normativa aplicable podrán ser objeto de dispensa, modificación, exclusión o excepción en perjuicio del interés público o del cumplimiento de las necesidades institucionales que motivan la presente contratación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49, fracción V, de la **"Ley"**, a continuación se señalan los domicilios de los licitantes cuyas proposiciones resultaron adjudicadas en el presente procedimiento de contratación, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar:

No.	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1	ADVANTA PHARMA, S. A. P. I. DE C.V.	CALLE: AVENIDA SANTA FE 428, TORRE I, OFICINA 1103, PISO 11, COLONIA: SANTA FE CUAJIMALPA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL: CUAJIMALPA DE MORELOS, CÓDIGO POSTAL: 05348, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
2	ALEACIONES DENTALES ZEYCO, S.A. DE C.V.	CALLE: CAMINO A SANTA ANA TEPETITLÁN NO. 2230, COLONIA: SANTA ANA TEPETITLAN, DELEGACIÓN O MUNICIPIO: ZAPOPAN, CÓDIGO POSTAL 45230, ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO
3	ALK REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	CALLE: LEONA VICARIO #138-50, COLONIA: PUESTA DE HIERRO, DEMARCACIÓN TERRITORIAL: METEPEC, CÓDIGO POSTAL: 52140, ENTIDAD FEDERATIVA: ESTADO DE MÉXICO
4	AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.	CALLE: AV. MÉXICO 2798-PISO 5 B OFI 1, COLONIA: CIRCUNVALACIÓN VALLARTA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: GUADALAJARA, CÓDIGO POSTAL: 44680, ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO
5	ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CALLE: AV. INSURGENTES NO. 800, PISO 21, COLONIA: DEL VALLE, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL: 03100, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
6	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	CALLE: COLIMA NO. 324 INTERIOR C, COLONIA: ROMA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL: CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL: 06700, ENTIDAD FEDERATIVA: MÉXICO
7	ASOKAM, S.A. DE C.V.	CALLE: MARSELLA #246 PISO 2F, COLONIA: AMERICANA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: GUADALAJARA, CÓDIGO POSTAL: 44160, ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO
8	AZTEC MEDIC, S.A. DE C.V.	CALLE: AV. ADOLFO RUIZ CORTINES #2996, COLONIA : BUROCRATAS DEL ESTADO, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: MONTERREY, CÓDIGO POSTAL: 64380, ENTIDAD FEDERATIVA: NUEVO LEON





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
9	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V.	CALLE: CAMINO A MEXICALTZINGO-SANTIAGO TIANGUISTENGO S/N, COLONIA: LA LIBERTAD, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: SANTA CRUZ ATIZAPÁN, CÓDIGO POSTAL: 5250O, ENTIDAD FEDERATIVA: ESTADO DE MÉXICO
10	BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	CALLE: AV. PRESIDENTE MASARYK NO. 111, PISO 4º, COLONIA: POLANCO V SECCIÓN, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL: 11560, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
11	BCB FARMA, S.A. DE C.V.	CALLE: CALZADA AZCAPOTZALCO VILLA 1136, LOCAL A, COLONIA: SAN BARTOLO ATEPEHUACAN, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL: 07730, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
12	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CALLE: MONTE PELVOUX NO. 111 PISOS 8,9 Y PH, COLONIA: LOMAS DE CHAPULTEPEC, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL: 11000, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
13	BERMENS MEDICAL, S.A. DE C.V.	CALLE: SEGUNDA PRIVADA ÁLVARO OBREGÓN NO. 21, COLONIA: SANTIAGO MOMOXPAN, DELEGACIÓN O MUNICIPIO: SAN PEDRO CHOLULA, CÓDIGO POSTAL: 72775, ENTIDAD FEDERATIVA: PUEBLA
14	BIODAN, S.A. DE C.V.	CALLE: AV DR JORGE JIMENEZ CANTU L-N° A-2-6 N°3 OFICINA 308 TORRE 1ª, COLONIA: HACIENDA DE VALLE ESCONDIDO, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: ATIZAPAN DE ZARAGOZA, CÓDIGO POSTAL: 52937, ENTIDAD FEDERATIVA: MÉXICO
15	BOSTON MEDICAL DEVICE DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	CALLE: INSURGENTES SUR NO. 619 3ER PISO, COLONIA: NÁPOLES, ALCALDÍA O MUNICIPIO: BENITO JÚAREZ, CÓDIGO POSTAL: 03810, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
16	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	CALLE: AVENIDA SANTA FE NO. 428 TORRE II PISO 12, COLONIA: SANTA FE CUAJIMALPA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: ALCALDIA CUAJIMALPA, CÓDIGO POSTAL: 05348, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
17	CELL MEDICINE LABORATORIES, S.A. DE C.V.	CALLE: CALZADA DE LAS BOMBAS NÚMERO 128, BODEGA 10, COLONIA:EXHACIENDA COAPA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL: 04980, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
18	COMEVO, S.A. DE C.V.	CALLE: RÍO EBRO N°69, COLONIA: CUAUHTÉMOC, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL: 06500, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
19	CORPORATIVO PROMED, S.A. DE C.V.	CALLE: ZEMPOALA NO. 157, COLONIA: NARVARTE ORIENTE , ALCALDÍA O MUNICIPIO: BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL: 03023, DEMARCACIÓN TERRITORIAL: CIUDAD DE MÉXICO
20	DISEÑO Y DESARROLLO MEDICO, S.A. DE C.V.	CALLE: LAGO VICTORIA 80 PISO 5, COLONIA: GRANADA, ALCALDÍA: MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL: 11520, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
21	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	CALLE: AVENIDA PASEO DE LA REFORMA 180 PISO 24, COLONIA: JUAREZ, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL: 06600, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
22	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	CALLE: TATA VASCO NÚM. 79, COLONIA: SANTA CATARINA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL: 04010, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
23	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	CALLE: AVENIDA PASEO DE LA REFORMA 250 PISO 8 TORRE II, OFICINA 4, COLONIA: JUAREZ, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: CUAUHTEMOC, CÓDIGO POSTAL: 06600, ENTIDAD FEDERATIVA, CIUDAD DE MÉXICO
24	GENKIA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	CALLE: LOS PINOS 122, COLONIA: SAN FELIPE TLALMIMILOLPAN, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: TOLUCA, CÓDIGO POSTAL: 50250, ENTIDAD FEDERATIVA: ESTADO DE MEXICO
25	GLOBAL ASIATICA, S.A. DE C.V.	CALLE: CHICLE NO. 234, COLONIA: PARQUE INDUSTRIAL EL COLLI, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: ZAPOPAN, CÓDIGO POSTAL: 45069, ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO
26	GLOMEDIC STAR, S.A. DE C.V.	CALLE: MILAN NO. 2799, COLONIA: PROVIDENCIA, DELEGACIÓN O MUNICIPIO: GUADALAJARA, JALISCO, CÓDIGO POSTAL: 44639, ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO
27	GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V.	CALLE: TATA VASCO NÚM. 79, COLONIA: SANTA CATARINA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL: 04010, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
28	ILS INTEGRADORA LOGISTICA EN SALUD, S.A. DE C.V.	CALLE: XALAPA NO. 9, COLONIA: PEÑASCAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: XALAPA, CÓDIGO POSTAL: 91174, ENTIDAD FEDERATIVA: VERACRUZ
29	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	CALLE: AV. FRANCIA NO. 1239, COLONIA: MODERNA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: GUADALAJARA, CÓDIGO POSTAL: 44190, ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO
30	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	CALLE: 1 NO. 314 , COLONIA: DEPORTIVA PENSIL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL: MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL: 11470, ENTIDAD FEDERATIVA: CD. DE MEXICO



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
31	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	CALLE: AV. CALZADA LAS ARMAS, NO. 150, LT.3, COLONIA: INDUSTRIAL LAS ARMAS, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: TLALNEPANTLA DE BAZ, CÓDIGO POSTAL: 54080, ENTIDAD FEDERATIVA: ESTADO DE MÉXICO
32	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	CALLE: CARRETERACO NO. 44, COLONIA: PARQUE SAN ANDRÉS, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL: 04040, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
33	JOFRI, S.A. DE C.V.	CALLE: AV. IGNACIO COMONFORT NO. 1312 INT.407, COLONIA: LA PROVIDENCIA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: METEPEC, CÓDIGO POSTAL: 52177, ENTIDAD FEDERATIVA: ESTADO DE MÉXICO
34	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	CALLE: BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES NO. 3720 TORRE 1 PISO 3, COLONIA: JARDINES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL: 01900, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
35	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	CALLE: AVENIDA ESPAÑA 1840, COLONIA: MODERNA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: GUADALAJARA, CÓDIGO POSTAL: 44190, ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO
36	LABORATORIOS ZEYCO, S.A. DE C.V.	CALLE: CAMINO A SANTA ANA TEPETITLÁN NÚMERO 2230, COLONIA: SANTA ANA TEPETITLÁN, DELEGACIÓN O MUNICIPIO: ZAPOPAN, CÓDIGO POSTAL: 45230, ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO
37	LATEMEX, S.A.	CALLE: YACATAS NO EXTERIOR 215 INTERIOR 3 , COLONIA: NARVARTE PONIENTE, DEMARCACIÓN TERRITORIAL: BENITO JUAREZ, CÓDIGO POSTAL: 03020, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
38	LOGISTICA MEDICA, S.A. DE C.V.	CALLE: AVENIDA PDTE. MASARYK 101, PISO 8, DEPTO 801, COLONIA: POLANCO V SECCIÓN, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL: 11560, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
39	MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES, S.A. DE C.V.	CALLE: TEBAS 76, COLONIA: CLAVERIA, ALCALDIA O MUNICIPIO: AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL: 02080, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
40	POCHTECATL MT, S.A. DE C.V.	CALLE: PUERTO DIMAS, COLONIA: JARDINES DE CASA NUEVA, ALCALDÍA O MUNICIPIO: ECATEPEC DE MORELOS, CÓDIGO POSTAL: 55430, ENTIDAD FEDERATIVA: MEXICO
41	PREVENCION Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V.	CALLE: AV. INDEPENDENCIA ORIENTE 1603, COLONIA: ZONA INDUSTRIAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: TOLUCA, CÓDIGO POSTAL: 50071, ENTIDAD FEDERATIVA: MÉXICO



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
42	PRODUCTOS HOSPITALARIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CALLE: CARR A SAN SEBASTIAN EL GRANDE KM 5.7, COLONIA: VILLAS DE SAN SEBASTIAN, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, CÓDIGO POSTAL: 45650, ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO
43	PRODUCTOS MARYUS, S.A. DE C.V.	CALLE: ROSA PERLA 36, COLONIA: MOLINO DE ROSAS, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL: 01470, ENTIDAD FEDERATIVA:
44	PROFILATEX, S.A. DE C.V.	CALLE: TATA VASCO NÚM. 79, COLONIA: SANTA CATARINA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL: 04010, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
45	PUNTOS CARDINALES CAZA, S.A. DE C.V.	CALLE: GENERAL JUAN CANO 87, COLONIA: SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II SECCIÓN, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL: 11850, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
46	REUMEDIKA, S.A. DE C.V.	CALLE VIDRIO 2380-A, COLONIA: BARRERA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: GUADALAJARA, CÓDIGO POSTAL: 44150, ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO
47	SALUD Y PRODUCTOS DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.	CALLE: CIRCUITO PEÑAS 400 INT-55B, COLONIA: FRACCIONAMIENTO LA ARBOLEDA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: JURIQUILLA, CÓDIGO POSTAL: 76226, ENTIDAD FEDERATIVA: QUERÉTARO
48	SANOFI MEXICO, S.A. DE C.V.	CALLE: ACUEDUCTO DEL ALTO LERMA NO. 3, COLONIA: ZONA INDUSTRIAL OCOYOACAC, DEMARCACIÓN TERRITORIAL: OCOYOACAC, CÓDIGO POSTAL: 52740, ENTIDAD FEDERATIVA: MÉXICO
49	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	CALLE: AV. DE LA LUZ NO. 90, INTERIOR LTS 22 Y 23, COLONIA: PARQUE INDUSTRIAL XHALA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: CUAUTITLÁN IZCALLI, CÓDIGO POSTAL: 54714, ENTIDAD FEDERATIVA: MÉXICO
50	SOLUCIONES BEMEDICAL, S.A. DE C.V.	CALLE: ORIENTE 178 A #34, COLONIA: UNIDAD MODELO, DEMARCACIÓN TERRITORIAL: IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL: 09089, ENTIDAD FEDERATIVA: CDMX
51	SOLVENTUM MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	CALLE: AVENIDA SANTA FE 55, DEMARCACIÓN TERRITORIAL: ALVARO OBREGON, CÓDIGO POSTAL: 01376, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
52	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CALLE: AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS 595, COLONIA: JARDINES DEL BOSQUE CENTRO, DEMARCACIÓN TERRITORIAL: GUADALAJARA, CÓDIGO POSTAL: 44520, ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO
53	WALA SERVICIOS MEXICO, S.A. DE C.V.	CALLE: SAN FRANCISCO 1626 INTERIOR 906, COLONIA: DEL VALLE CENTRO DEMARCACIÓN TERRITORIAL: BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL: 03100 ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO

V. CLAVES QUE SE DECLARAN DESIERTAS

Con fundamento en lo establecido en artículo 51, tercer párrafo de la **"Ley"** que a la letra dice:

Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

"Artículo 51. Las dependencias y entidades procederán a declarar desierta una licitación, *cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados* o los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables.

...

Cuando se declare desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, la dependencia o entidad podrá emitir una segunda convocatoria, o bien optar por el supuesto de excepción previsto en el artículo 54, fracción VII, de esta **"Ley"**. Cuando los requisitos o el carácter sean modificados con respecto a la primera convocatoria, se deberá convocar a un nuevo procedimiento." *(Énfasis añadido)*

Así como el artículo 106 del **"Reglamento"** que a la letra dice:

*"Artículo 106. Las dependencias y entidades declararán desierta una licitación pública, una partida o partidas que la integran cuando no se presenten proposiciones en el acto de presentación y apertura o cuando la totalidad de las presentadas no cubran los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación pública, o los precios de todas las partidas no sean aceptables o no convenientes si así lo considera la convocante en este último caso, conforme a lo previsto en los artículos 48, fracción II, y 51 de la **"Ley"**". (Énfasis añadido)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49, fracción V, de la **"Ley"**, así como en el Apartado 9, numeral 9.1, incisos a), c) y d), de la Convocatoria, se determinan desiertas las claves que se enlistan a continuación, precisándose en cada caso las razones que motivan dicha determinación:

No.	CLAVE	FUNDAMENTO Y MOTIVO
1	060.040.9262	NO SE RECIBIERON PROPOSICIONES PARA LA CLAVE DE REFERENCIA DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; EN CONSECUENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
2	060.125.2901	NO SE RECIBIERON PROPOSICIONES PARA LA CLAVE DE REFERENCIA DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; EN CONSECUENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
3	060.125.3602	NO SE RECIBIERON PROPOSICIONES PARA LA CLAVE DE REFERENCIA DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; EN CONSECUENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
4	060.166.4261	NO SE RECIBIERON PROPOSICIONES PARA LA CLAVE DE REFERENCIA DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; EN CONSECUENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	CLAVE	FUNDAMENTO Y MOTIVO
		ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
5	060.345.2350	NO SE RECIBIERON PROPOSICIONES PARA LA CLAVE DE REFERENCIA DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; EN CONSECUENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
6	060.491.0018	NO SE RECIBIERON PROPOSICIONES PARA LA CLAVE DE REFERENCIA DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; EN CONSECUENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
7	060.016.0154	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
8	060.040.0303	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
9	060.040.0535	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
10	060.040.0543	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
11	060.040.0840	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
12	060.040.0857	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	CLAVE	FUNDAMENTO Y MOTIVO
		CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
13	060.040.0865	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
14	060.040.0873	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
15	060.040.0881	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
16	060.040.0899	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
17	060.040.7613	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
18	060.040.9007	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
19	060.088.0058	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
20	060.088.0108	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS



Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx

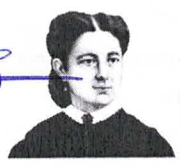
ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	CLAVE	FUNDAMENTO Y MOTIVO
		MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
21	060.088.0652	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
22	060.088.0660	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
23	060.088.0678	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
24	060.088.0819	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
25	060.088.0868	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
26	060.088.0900	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
27	060.088.0991	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	CLAVE	FUNDAMENTO Y MOTIVO
28	060.088.1007	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
29	060.088.1023	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
30	060.125.1861	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
31	060.125.1887	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
32	060.125.1895	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
33	060.125.1937	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
34	060.125.1945	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
35	060.125.3917	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	CLAVE	FUNDAMENTO Y MOTIVO
		CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
36	060.154.0016	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
37	060.164.0022	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
38	060.164.0030	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
39	060.164.0048	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
40	060.164.4578	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
41	060.164.4586	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
42	060.164.4594	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
43	060.164.4636	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS

ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	CLAVE	FUNDAMENTO Y MOTIVO
		MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
44	060.165.0740	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
45	060.165.0757	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
46	060.165.0815	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
47	060.165.0823	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
48	060.165.0831	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
49	060.166.0533	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
50	060.166.0541	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	CLAVE	FUNDAMENTO Y MOTIVO
51	060.166.1549	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
52	060.166.1564	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
53	060.166.1572	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
54	060.166.2141	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
55	060.166.3339	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
56	060.166.3347	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
57	060.166.3354	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
58	060.166.3362	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	CLAVE	FUNDAMENTO Y MOTIVO
		CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
59	060.166.4832	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
60	060.166.4956	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
61	060.167.2181	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
62	060.167.3106	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
63	060.167.6885	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
64	060.167.8121	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
65	060.167.8139	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
66	060.167.8147	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	CLAVE	FUNDAMENTO Y MOTIVO
		MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
67	060.167.8782	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
68	060.168.4277	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
69	060.168.4418	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
70	060.168.9896	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
71	060.168.9904	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
72	060.172.0089	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
73	060.172.0097	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	CLAVE	FUNDAMENTO Y MOTIVO
74	060.172.0105	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
75	060.172.0113	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
76	060.172.0121	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
77	060.172.0139	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
78	060.172.0147	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
79	060.308.0151	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
80	060.308.0169	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
81	060.314.0054	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	CLAVE	FUNDAMENTO Y MOTIVO
		CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
82	060.345.0743	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
83	060.345.0982	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
84	060.345.0990	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
85	060.345.2301	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
86	060.345.3788	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
87	060.345.3798	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
88	060.345.4281	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
89	060.427.0017	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	CLAVE	FUNDAMENTO Y MOTIVO
		MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
90	060.435.0025	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
91	060.470.0138	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
92	060.470.0146	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
93	060.570.0012	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
94	060.593.0106	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
95	060.623.0860	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
96	060.623.0878	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026

Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	CLAVE	FUNDAMENTO Y MOTIVO
97	060.623.0886	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
98	060.697.0267	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
99	060.697.0382	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
100	060.711.0046	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
101	060.727.0030	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
102	060.783.0304	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
103	060.830.7070	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
104	060.830.7088	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	CLAVE	FUNDAMENTO Y MOTIVO
		CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
105	060.830.7096	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
106	060.830.7104	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
107	060.830.7112	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
108	060.830.7187	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
109	060.841.0569	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
110	060.960.0016	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
111	060.960.0043	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA **"LEY"**; 106 DE SU **"REGLAMENTO"**; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
112	060.125.0582	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ ECONÓMICAMENTE SOLVENTE POR LOS MOTIVOS



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	CLAVE	FUNDAMENTO Y MOTIVO
		DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; EN CONSECUENCIA, AL NO EXISTIR PROPOSICIONES SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA "LEY"; 106 DE SU "REGLAMENTO"; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
113	060.125.0590	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ ECONÓMICAMENTE SOLVENTE POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; EN CONSECUENCIA, AL NO EXISTIR PROPOSICIONES SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA "LEY"; 106 DE SU "REGLAMENTO"; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
114	060.167.6653	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ ECONÓMICAMENTE SOLVENTE POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; EN CONSECUENCIA, AL NO EXISTIR PROPOSICIONES SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA "LEY"; 106 DE SU "REGLAMENTO"; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
115	060.167.6661	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ ECONÓMICAMENTE SOLVENTE POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; EN CONSECUENCIA, AL NO EXISTIR PROPOSICIONES SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA "LEY"; 106 DE SU "REGLAMENTO"; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
116	060.207.0013	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ ECONÓMICAMENTE SOLVENTE POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; EN CONSECUENCIA, AL NO EXISTIR PROPOSICIONES SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA "LEY"; 106 DE SU "REGLAMENTO"; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
117	060.233.0011	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ ECONÓMICAMENTE SOLVENTE POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; EN CONSECUENCIA, AL NO EXISTIR PROPOSICIONES SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA "LEY"; 106 DE SU "REGLAMENTO"; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
118	060.233.0052	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ ECONÓMICAMENTE SOLVENTE POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; EN CONSECUENCIA, AL NO EXISTIR PROPOSICIONES SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, Y DE CONFORMIDAD





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No.	CLAVE	FUNDAMENTO Y MOTIVO
		CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA "LEY"; 106 DE SU "REGLAMENTO"; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
119	060.233.0318	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ ECONÓMICAMENTE SOLVENTE POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; EN CONSECUENCIA, AL NO EXISTIR PROPOSICIONES SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA "LEY"; 106 DE SU "REGLAMENTO"; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
120	060.345.1352	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ ECONÓMICAMENTE SOLVENTE POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; EN CONSECUENCIA, AL NO EXISTIR PROPOSICIONES SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA "LEY"; 106 DE SU "REGLAMENTO"; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
121	060.409.0035	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ ECONÓMICAMENTE SOLVENTE POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; EN CONSECUENCIA, AL NO EXISTIR PROPOSICIONES SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA "LEY"; 106 DE SU "REGLAMENTO"; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
122	060.833.0411	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ ECONÓMICAMENTE SOLVENTE POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; EN CONSECUENCIA, AL NO EXISTIR PROPOSICIONES SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA "LEY"; 106 DE SU "REGLAMENTO"; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
123	060.841.4470	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ ECONÓMICAMENTE SOLVENTE POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; EN CONSECUENCIA, AL NO EXISTIR PROPOSICIONES SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA "LEY"; 106 DE SU "REGLAMENTO"; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.
124	060.909.0956	DERIVADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA PRACTICADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DETERMINÓ QUE NINGUNA DE ELLAS RESULTÓ ECONÓMICAMENTE SOLVENTE POR LOS MOTIVOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN EL PRESENTE FALLO; EN CONSECUENCIA, AL NO EXISTIR PROPOSICIONES SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA "LEY"; 106 DE SU "REGLAMENTO"; Y EL NUMERAL 9.1, INCISO D), DE LA CONVOCATORIA, SE DECLARA DESIERTA LA CLAVE CORRESPONDIENTE.



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

VI. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 66 y 67, segundo párrafo, de la **"Ley"**; 126, 129 y 130 de su **"Reglamento"**; así como en el Apartado 4, numeral 4.1, de la Convocatoria, los instrumentos jurídicos derivados del presente procedimiento de contratación deberán formalizarse dentro de los **veinte días hábiles** siguientes a la notificación del presente fallo. Dichos instrumentos tendrán una vigencia comprendida del **1 de enero de 2027 al 31 de diciembre de 2028** y/o hasta agotar el monto máximo contratado, lo que ocurra primero, de conformidad con lo previsto en el numeral 3 del Anexo Técnico.

Asimismo, con fundamento en los numerales 2 y 4 de los Lineamientos para los Procedimientos de Contratación Consolidada y/o Distribución de Medicamentos, Material de Curación e Insumos para la Salud, se hace del conocimiento de los licitantes adjudicados que corresponde a las instituciones participantes formalizar los contratos específicos derivados del presente procedimiento, así como administrar, supervisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, realizar la recepción de los bienes y efectuar los pagos que correspondan, en términos de la **"Ley"**, su **"Reglamento"**, la Convocatoria, el Anexo Técnico y los instrumentos jurídicos que al efecto se celebren.

En ese sentido, el representante legal de cada uno de los licitantes adjudicados deberá establecer comunicación con el Administrador del Contrato designado por la institución participante correspondiente, con la finalidad de llevar a cabo la formalización de los instrumentos jurídicos respectivos, en términos de lo dispuesto por el artículo 67, segundo párrafo, de la **"Ley"**.

Con el objeto de garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos que se formalicen, los licitantes adjudicados deberán entregar a cada institución participante, dentro de los **diez días naturales** siguientes a la suscripción del contrato correspondiente, una garantía de cumplimiento consistente en fianza divisible expedida por institución legalmente autorizada para ello, por un importe equivalente al diez por ciento del monto máximo del contrato antes del Impuesto al Valor Agregado. Dicha garantía deberá permanecer vigente durante toda la vigencia contractual y únicamente podrá ser cancelada mediante autorización expresa y por escrito de la institución contratante, de conformidad con lo previsto en el artículo 69 de la **"Ley"**.

Se apercibe a los licitantes adjudicados que, en caso de no formalizar el contrato por causas imputables a ellos, se estará a lo dispuesto en el artículo 67, tercer párrafo, de la **"Ley"**, sin perjuicio de las sanciones y demás consecuencias legales que, en su caso, resulten procedentes en términos de los artículos 90, fracción I, y demás disposiciones aplicables de la propia **"Ley"**.

Adicionalmente, en términos de lo dispuesto por el artículo 49 de la **"Ley"**, se hace constar que la notificación del presente fallo produce sus efectos legales desde el momento de su emisión, por lo que los derechos y obligaciones derivados de las adjudicaciones efectuadas serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de formalizar los instrumentos jurídicos correspondientes en los plazos y términos señalados en la normatividad aplicable, la Convocatoria y el presente fallo.

Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx

ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

Asimismo, se hace del conocimiento de los administradores de los contratos que se deriven del presente procedimiento de contratación que el **Lic. Martín Cordero Castelán, Testigo Social PF054**, designado mediante oficio número **UPSRC/DGPSFC/241/483/2026**, de fecha 16 de junio de 2026, emitido por la Dirección General de Participación Social y Formación Cívica de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, participará en los actos relacionados con la formalización de los instrumentos jurídicos derivados del presente fallo, para el cumplimiento de las funciones que le confieren el artículo 38, fracción IV, de la **"Ley"**, y el artículo 78, fracción II, inciso i), de su **"Reglamento"**.

En consecuencia, las instituciones participantes y los administradores de los contratos deberán brindar las facilidades necesarias para el adecuado ejercicio de las funciones de observación, seguimiento y participación que correspondan al Testigo Social en el ámbito de sus atribuciones.

La presente Acta forma parte integrante del expediente y del procedimiento de contratación referido en el proemio del presente instrumento, por lo que su contenido, determinaciones y efectos son obligatorios y vinculantes para los licitantes participantes, adjudicados y demás interesados, en términos de lo dispuesto por la **"Ley"**, su **"Reglamento"**, la Convocatoria, sus Anexos y demás disposiciones jurídicas aplicables. En consecuencia, las determinaciones contenidas en la presente Acta surtirán todos sus efectos legales desde el momento de su notificación, sin perjuicio de las obligaciones derivadas de la formalización de los instrumentos jurídicos correspondientes y de los derechos y obligaciones que de ellos emanen.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la **"Ley"**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: **https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/**

Se preguntó a los asistentes a este acto, si tenían alguna duda o comentario que quisieran hacer constar respecto al presente acto.

El testigo social manifiesta: En primer término, las rubricas y firmas del suscrito en la presente acta no implican la validación de la legalidad y el cumplimiento de las disposiciones que regulan el presente procedimiento de contratación.

El representante del Órgano Interno de Control manifiesta que su asistencia en el presente acto tiene la finalidad de verificar que la celebración del evento se realice de manera transparente y en apego a lo establecido en el artículo 49 de la LAASSP, por lo que el resultado de la evaluación legal, técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47 y 48 del mencionado ordenamiento legal, queda bajo responsabilidad de la convocante, incluyendo al área técnica y requirente. Adicionalmente se solicita a la convocante aclarar si alguno de los licitantes se encuentra dentro de los supuestos establecidos en el artículo 71 fracción VI de la **"Ley"**.

La convocante hace de conocimiento al representante del órgano interno de Control, los licitantes y demás personas interesadas, que no se identificó algún licitante que se encontrara dentro de los supuestos establecidos en el artículo 71 fracción VI de la **"Ley"**.

Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx

ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

No habiéndose formulado manifestaciones adicionales, se consultó a los asistentes si existía alguna observación, comentario u objeción respecto del desarrollo, contenido y determinaciones contenidas en el presente acto, quienes respondieron en sentido negativo, manifestando expresamente su conformidad y no teniendo observación, objeción o inconformidad alguna que hacer valer.

Asimismo, se hace constar que, de conformidad con lo señalado en el artículo 35, último párrafo, de la **"Ley"**, al presente acto acudieron en calidad de observadores, Luz Miriam García Vargas por parte de CANIFARMA, Q.F.B. Carlos Alberto Paz Chaparro por parte de AMELAF, A.C. y Tatiana Pérez Vargas por parte de AMID quienes registraron su acceso previo al inicio de este acto.

No existiendo dudas, comentarios, observaciones o manifestaciones adicionales por parte de los asistentes, y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluido el presente Acto de Notificación de Fallo, siendo las **20:30 horas** del día de su inicio.

La presente acta consta de **185 fojas útiles**, mientras que sus anexos constan de **401 fojas útiles**, mismos que forman parte integrante de la misma, por lo que, previa lectura y ratificación de su contenido, firman los servidores públicos que intervinieron en el presente acto para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. Asimismo, para efectos de notificación, se proporcionará copia de la presente acta a los asistentes a través de correo electrónico.

NOMBRE Y CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Marisol Ramírez Serralde Directora de Administración y Finanzas	Dirección de Administración y Finanzas		
C. Raúl Aranda Calderón Gerente de Adquisiciones	Dirección de Administración y Finanzas		

Mariano Escobedo No. 20, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11400, Ciudad de México Tel: (55) 5935 6011
www.birmex.gob.mx



ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

NOMBRE Y CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Jorge Francisco Roldán García Gerente adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas	Dirección de Administración y Finanzas		
Gregorio González Santoyo Gerente de Procedimientos	Dirección de Administración y Finanzas		
Mtra. Lidia Gabriela Estrada González Directora de Control y Aseguramiento de la Calidad	Dirección de Control y Aseguramiento de la Calidad		
I.B.T. Jesús Israel Palma Castillo Gerente Adscrito a la Dirección de Control y Aseguramiento de la Calidad	Dirección de Control y Aseguramiento de la Calidad		
C.P.A. José Juan Mendoza Reyes Titular del Área de Auditoría.	Órgano Interno de Control en Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.		





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

NOMBRE Y CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA	RÚBRICA
L.C.P. Aarón Martín Ponce Salinas Gerente Adscrito al Área de Auditoria	Órgano Interno de Control en Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.		
C. Karla Lilian Castañeda Pérez Soporte Administrativo adscrita a la Dirección Jurídica	Dirección Jurídica		
Mtro. Pablo Juárez Ramírez Director de Ventas Sector Público	Dirección de Ventas Sector Público		
Lic. Martín Cordero Castelán Testigo social PF054	Testigo Social		
Lic. Javier Aarón García Dominguez Jefe de Departamento	Dirección General de Planeación y Optimización de Insumos para la Salud		





ACTO DE AVISO NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026
Adquisición Consolidada de Material de Curación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028.

NOMBRE Y CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA	RÚBRICA
Q.F.B. Carlos Alberto Paz Chaparro AMELAF, A.C.	Observador		
Luz Miriam García Vargas CANIFARMA	Observador		
Tatiana Pérez Vargas AMID	Observador		





CADENA ORIGINAL:
||LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026|RAUL ARANDA CALDERON|AACR890521MLA|SERVIDOR PÚBLICO|GERENTE DE ADQUISICIONES|ACTA DE FALLO|63424e0b69d794b5c8b400982fab8cff10a4fd927dab107710f17f2ddf7cff63|02-10-2026 21:06:34||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Hf+3/dUHRVR2lKtA/NQEBq4IXERK9tHX/53H3jNQd8JOuq9YD3+Gv3exhOKGZK/kx/l2DBWz4yh/zCy6Q+ckeFMMwSBGrynjNjVzbhReM7hgzLireDUE9KMND7u+PvCoKEWjHbGi2RkQjlc7F9vUwnK
KLfA7Zxc4JstK2+Pl35E5HBU3oH0+hLKU6cVyO8V6s3dCd6CW8uTrwKRUqTYKSGEl57eZ8CRoc8ML0iKZwSWAdgQetNeoaL3vD0EdsGvOWYpcY6YC+02CuMjcI4KGwiXnHGkoBpyk66kJnms6xwBUHg
J5xzPNnUfpY5Qu+x+PNNTAN/lfxf8SvX5/rUQDWQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
57db2089-1f24-43a7-a811-4da373fa7786

CADENA ORIGINAL:
||LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026|JESUS ALAN CARBAJAL BERNAL|CABJ951023K73|SERVIDOR PÚBLICO|GERENTE DE AREA|ACTA DE FALLO|63424e0b69d794b5c8b400982fab8cff10a4fd927dab107710f17f2ddf7cff63|02-10-2026 21:07:21||

FIRMA ELECTRÓNICA:
C25sFv+lswyVtrJ0MscTMyS5m+lCLx4XmoKTVnoSgILE99DmTpuQif4PBpQSiCNE7nkT9zEjXbFBxcJbvDHs79Q3IkDoxUjcbma19qJzCsE5Tm5fYvaYWtPEtaIs4W7iOLj+niDiqjTUDA6Q4MQYdBI
5wh+/b9b3+VKDAhZqcPv668MyrjXOJ8HV90+XVBOhOAjHez80GLB2W0+g+0KnTf3s99jzz3WSuzu2IQGCsctS8RO7K5sXgKrs0RQBJ/csPBzqhS3lW2KNehTz0H/5RaLFZGFc2mc2v4fnKcqNXrrhrM
kZ8Ma/r8WRoyV96lXvhLGYdnvEJnEeXMJrozL3Hg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
5832345e-4b35-4200-ad40-5ba2e1a8d4f7

CADENA ORIGINAL:
||LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026|OLINDA ESTHELA CARRILLO DE LOS SANTOS|CASO660823DD7|SERVIDOR PÚBLICO|DIRECTORA DE CONTROL DE CALIDAD|ACTA DE FALLO|63424e0b69d794b5c8b400982fab8cff10a4fd927dab107710f17f2ddf7cff63|02-10-2026 21:08:26||

FIRMA ELECTRÓNICA:
HAm2p6uK7qm/jPKQVA/OEMRbCXdXnBoFS/7Rui4LM7Vl1xPqS8g9ZIHLk79bD/wiYA8cjQlZatD8JyBr5CYuX0W5ZL7dnSw9B9BEtZ1T5WDi+CAbX/uHSoPBe5a2rmbw8zPF7OryGIwgarIkZzn/NqQ
H4Njyo9CyE6RmyJ/WLGjNMAfThVIONifXxusHGQkanI+h5GtR5GXQXmscUExW5WqIDt2mkR/uHD3HtEqTHBMlkrHYCI9jTAisQhwyTHv/w+UyjEQcJA1xUE2ZWrRMWatX4YEuN9Xgl4F0eoAUeUlnxk
kEfq5A9Dx4OvV8uo0K7b2Be9PpGygZ/geuSCZ6Gw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
e9630442-dc45-4ec6-aba1-55d075b06af3

CADENA ORIGINAL:
||LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026|JORGE FRANCISCO ROLDAN GARCIA|ROGJ010813IP1|SERVIDOR PÚBLICO|GERENTE DE AREA|ACTA DE FALLO|63424e0b69d794b5c8b400982fab8cff10a4fd927dab107710f17f2ddf7cff63|02-10-2026 21:07:50||

FIRMA ELECTRÓNICA:
ChoumGKU3ZYzvMAk7kkndPBypHcoBJmskdoFDucDNCg7/ITJ1Ri42PpxQh4L/XcJzk3CQnRIibndSX0Gub9lAW3/U5BTjF1mCYbFPCln8s/wPAR6A7/cy8Gc0HxaYatZNWX5Z7Cvt28Qzu0s4RuXoBf
fvfxIGTOYohS1VAYujLUOrX5FmEk4KY10t/eG1zyUcHFp3oZj79uhE/YfSI5V0u5ymMs7j4Eeg3/969HtN8B/y3WdJqIb8kFKtocxszlNEeTr0qnAeypnx72ROjYm4kKa5B/PfF1zziK1Hyx9UYRxhr
nM9lpyxaR3gP4/aa1las34ci1HVq3rd9zHHZMbmw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
21da95e2-1ec2-4f16-a509-f8c25c06606b

CADENA ORIGINAL:
||LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026|JOSE JUAN MENDOZA REYES|MERJ650214KH4|SERVIDOR PÚBLICO|TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA DEL OIC|ACTA DE FALLO|63424e0b69d794b5c8b400982fab8cff10a4fd927dab107710f17f2ddf7cff63|02-10-2026 21:10:10||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Xw0zZDqG3DN8/+1RSVI4dSLZWqWGubdtf9mavrH9cMwc0yW8ATq4jYEg7LnrfiocNHe+ZDN0XpFkuT8i45prgdraAX4rjn4utllg+gTymkYwEIvR/Hlhv6QSJgCVipBZmGvFTrwgCcgoVCoX9hANPRx
X1DHPwbW/p+6od6aKWHjDXgRFCjogyg99u3wS+0qpf1IS8IEGLCGnVbfIeT5pgaU07rMGWxfhfhCllHkuKlmq2n16+v1XU4BgYfRhgwM7TkAOKg+YzhXy+Asn+DvS0i+wU22I6aotCNqruHWM9Z12Gy
Eu7W9gwwtu9cmjzmmB7LRIej6KUjzPb6YFTY4E1Q==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
ec60bdaa-c46d-4c6f-89c1-ad144b9f1455

CADENA ORIGINAL:
||LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026|MARISOL RAMIREZ SERRALDE|RASM780625JL5|SERVIDOR PÚBLICO|DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS|ACTA DE FALLO|63424e0b69d794b5c8b400982fab8cff10a4fd927dab107710f17f2ddf7cff63|02-10-2026 21:05:41||

FIRMA ELECTRÓNICA:
NQPSxoMPcBDovFnqBpx9A4GUcS4465YpM20a1+E+YtgYXx4mmakF6eV72wYl+gscT0Cp2iGflFrBhABtIoe8ivx5WP5rCUK+CvPVDoqzSOUieqeWW6JqhESDEh6JkNfxYS1efbg1NNn5awZW7jGoiOG
HgqmTAuKiNJSjyAbTkTADVwZAHs4KhKvkREzRJgk4YzIEk/zpohrv74mmYl28ey5kurCFSNe2vKf/hMMinZN/lg5M31dZd9YNarNFEY4fbEBT70eTEB65s0x4kfka7zikZW+BSRye2PwkHlGR6sm1N8
MGcvxZ0r5lUuQEqO9oq6vd2I7KrNknzaewNtWQNw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
9ed2bb3a-285b-4202-a03b-1edc6c9f9930





CADENA ORIGINAL:
||LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026|PABLO JUAREZ RAMIREZ|JURP900809KW7|SERVIDOR PÚBLICO|DIRECTOR DE VENTAS DEL SECTOR PUBLICO|ACTA DE FALLO|63424e0b69d794b5c8b400982fab8cff10a4fd927dab107710f17f2ddf7cff63|02-10-2026 21:08:59||

FIRMA ELECTRÓNICA:
KYgcdNrwmkVCwnsWhEJJmqXoc8kkqemhAHJkkAziB6z601SSG3fJKawDzWUg1xirVYMb/w8W1ogsZdM64kNJafv0x17vJjTrwd8mx8OWrrmi60Df6Qg7aLVqqYYYKqja7EaJOxspXi8ppEdRqtYQhlf
9vTsgYi6B78tPeroEGlYGm6GswvHzhRERbil4iYmU3TyGfIwkpiqO6ptTXXY2JBL7uJHL3oJTf3J1J6hGCa5H9LRBc2zA5OWqJUph+JjTT2ncPYlW/Y3pBrwtINQdy1+Z3BA7nd1rYLW1Ssg8uO6jhw
Jz4bSsXcm3DlX79dF8ilzJDZCttlbSGEnZJ6lC4w==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
b8f5f03b-f27f-4c06-8e25-fa76082435db

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

